

Diversidad Económica Nicolaita

Número 3 | Año 2 | julio - diciembre 2025



Diversidad Económica Nicolaita

No. 3 Año 2 julio-diciembre 2025

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Facultad de Economía "Vasco de Quiroga"

UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

Dra. Yarabí Ávila González
Rectora

D.C.E. Javier Cervantes Rodríguez
Secretario General

Dr. Antonio Ramos Paz
Secretario Académico

Dr. José Cesar Macedo Villegas
Secretario Administrativo

Dr. Jaime Espino Valencia
Coordinador de la Investigación Científica

C.P. Enrique Eduardo Román García
Tesorero

Dr. Miguel Ángel Villa Álvarez
Secretario de Difusión Cultural y Extensión Universitaria

FACULTAD DE ECONOMÍA

M.C. Erika Jenny González Mejía
Directora

M.C. Oscar Olivera Reyes
Secretario Académico

Dra. Claudia Trujillo García
Secretaria Administrativa

Dr. Hugo Amador Herrera Torres
Jefe de la División de Estudios de Posgrado

Diversidad Económica
Nicolaita es una revista semestral, de publicación continua, abierta al debate, que impulsa el análisis y la discusión permanente de la realidad económica social con artículos arbitrados, publicados por la Facultad de Economía de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

El contenido de los artículos es responsabilidad única de los autores.

DIRECTORIO

Director de la Revista

Dr. Adolfo Lizárraga Gómez

Encargados de Edición

M.T.I. Arturo García Campos
M.T.I. Yiringari Pompa Flores

Comité Editorial

Fausto Hernández Trillo	Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.
Jorge Martínez Aparicio	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Katia Beatriz Villafán Vidales	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Lorenzo Salgado García	Facultad de Economía de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
Marco Iván Vargas Cuellar	Universidad Autónoma de San Luis Potosí
María de la Luz Martín Carvajal	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
Pablo Manuel Chauca Malásquez	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
Salvador González-Andrade	El Colegio de la Frontera Norte.
René Colín Martínez	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
Víctor Manuel Cuevas Ahumada	Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco
Xochitl Tamez Martínez	Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Comité Científico

Henry Mora	Universidad Nacional de Costa Rica.
Xabier Arrizabalo Montoro	Universidad Complutense de Madrid.
William Hughes	Universidad de Panamá.
Juan José Jardón Urrieta	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
Hugo Amador Herrera Torres	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
David Pavón Cuellar	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
Adán Pando Moreno	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
Jorge Alberto Ruiz Barriga	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
Roberto Sánchez Benítez	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

Consejo Internacional de Arbitraje

Alicia Girón González	Universidad Nacional Autónoma de México
Beatriz Georgina De la Tejera	Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental de la Universidad Nacional Autónoma de México.
Carlos Asselborn	Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Católica de Córdoba
Casimiro Leco Tomás	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Eduardo Nava Hernandez	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
Eliseo Díaz González	Colegio de la Frontera Norte, A.C.
Estela María Fernández Nadal	Universidad Nacional de Cuyo CONICET-Argentina.
Faustino Gómez Santiz	Universidad Nacional Autónoma de México.
Francisco Gerardo Becerra Ávalos.	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Fernando Robledo Martínez	Universidad Autónoma de Zacatecas
Graciela Cruz Jiménez	Universidad Autónoma del Estado de México
Guillermo Villaseñor Báez	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Hilda R. Guerrero García Rojas	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
Johanan Zamilpa Paredes	Universidad de Guanajuato.
Jorge Héctor Carrillo Viveros	Colegio de la Frontera Norte, A.C.
Josefina María Cendejas Guízar	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
José Caamaño Alegre	Universidad de Santiago de Compostela, España
José Manuel González Pérez	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
José Zorrilla González	Colegio de Tamaulipas, A.C.
Jorge Héctor Carrillo Viveros	El Colegio de la Frontera Norte.
Juan Carlos Hidalgo Sanjurjo	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
Lorenzo Salgado García	Facultad de Economía de la BUAP.
María Cadaval Sampedro	Universidad de Santiago de Compostela.
Maria de Lourdes Carcamo Solis	Universidad de Guanajuato.
María del Carmen Mejía Argote	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
Marco Iván Vargas-Cuéllar	Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
Patricia Rodríguez López	Universidad Nacional Autónoma de México.
Rosa Vega Cano	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
Rosalía López Paniagua	Universidad Nacional Autónoma de México.
Salvador González-Andrade	El Colegio de la Frontera Norte.
Tarcisio Torres Chávez	Universidad Michoanaca de San Nicolás de Hidalgo.
Teodoro Aguilar Ortega	Universidad Nacional Autónoma de México.
Yamandú Acosta Roncagliolo	Universidad de la República
Yadira Cira Gómez	Universidad Michoanaca de San Nicolás de Hidalgo.
Yohanka Leon	Instituto de Filosofía de Cuba.

CONTENIDO

Presentación	6
Ciencia y tecnología. Amy E. Wedling	7
Paises bajos salarios y época de bajos salarios. Lenin Vladimir Contreras Piña	24
«Transformar transformándonos» Las faenas desde la Comunidad Ecológica Jardines de la Mintsüta. Diego Mauricio Montoya Bedolla Flor de María Gamboa Solís	50
Principios epistemológicos para una ética social: más allá del modelo clínico de la bioética. Erika Jenny González Mejía	70

PRESENTACIÓN

Hemos arribado al número tres de Diversidad Económica Nicolaita con la presencia de contribuciones que podemos agrupar en un eje transversal: las diversas formas en que la modernidad puede modificar la vida comunitaria actual, desde su base singular: el individuo.

En nuestra intención de que sea la teoría crítica la que caracteriza nuestra visión de la realidad actual, tenemos el gusto y el honor de contar con cuatro artículos que tocan temas desde el ámbito laboral hasta el comunitario, incluso desde las condiciones en que puede ser un individuo en las relaciones sociales modernas.

Así, la Dra. Amy Wendling, que fue en esta ocasión nuestra invitada internacional, aporta en su contribución una base particular, la crítica de la economía política, la visión general del desarrollo técnico y tecnológico que puede incorporarse a los procesos productivos y la vida cotidiana misma, que es un tema de amplia actualidad en los debates y estudios sociales actuales. A continuación, Lenin Vladimir Contreras Piña, nos ofrece una visión desde el acontecer en los procesos productivos directos desde el ámbito salarial, y los posibles efectos sociales más recientes. En su contribución a este número, Diego Mauricio Montoya Bedoya y Flor de María Gamboa Solís, nos hablan de los efectos de la modernidad en la producción comunitaria, teniendo como caso específico una localidad en el municipio de Morelia, Michoacán, que es fundamental para la vida de la ciudad y de esa comunidad. Finalmente, Erika Jenny González Mejía nos comparte su visión desde la bioética, proponiendo la vital importancia de una perspectiva desde ese ámbito que posibilita una disciplina social fundamental.

Creemos seguir contribuyendo con estos artículos a los debates no sólo académico-científicos, sino también a la reflexión de nuestra cotidianidad..

Ciencia y tecnología*

Technology and Science

Amy E. Wendling

*Este escrito apareció bajo el título de "Technology and Science", como capítulo 21 del libro *The Marx Revival. Key Concepts and New Interpretations*, editado por Marcello Musto, editorial Cambridge University Press. Agradecemos a la Dra. Wendling su amable autorización para publicar esta versión al español.

** Traducción del inglés:
Adolfo Lizárraga Gómez

RESUMEN

Este artículo trata sobre el concepto crítico de tecnología de Karl Marx, desde su origen hasta sus alcances en la historia social, así como de la influencia que tuvo en la filosofía y el pensamiento social sobre tecnología. Su hipótesis es que es necesario un cambio en el sistema de valores en la producción tecnológica para que ésta se convierta efectivamente en una herramienta que mejore la vida humana, pues en el capitalismo y como creación capitalista, la tecnología es contraria a este propósito.

Palabras clave: Karl Marx, tecnología capitalista, ciencia, *Grundrisse*, *El capital*.

ABSTRACT

This paper is on Karl Marx's critical concept of technology, from its origin to its scope in social history,

Fecha de recepción:
13 de julio de 2025

Fecha de aceptación:
8 de septiembre de 2025

Fecha de publicación:
14 de octubre de 2025

as well as on the influence it has had in philosophy and social thinking about technology. Its Hypothesis is that is necessary to change the system of values in the production of technology to make it a real tool which ameliorates human life, since in capitalism, and as a capitalist creation, technology is counterposing to this purpose.

Keywords: Karl Marx, capitalist technology, science, *Grundrisse*, *Capital*.

1. Ciencia y tecnología en la investigación de Marx

Karl Marx sintetizó un nuevo concepto crítico de tecnología. Al igual que expuso como burguesas las normas legales y políticas que pretendían ser universales y neutrales, Marx también mostró cómo la tecnología era capitalista. En el tomo I de *El capital*, Marx argumenta que el capitalismo no trabaja para el desarrollo tecnológico, en general. En vez de ello, este desarrolla sólo aquel tipo de máquinas que benefician sus intereses económicos, sociales y políticos. Incluso inhibe el desarrollo de tecnologías que no se apegan a esos intereses. No obstante, el capitalismo también clama que este es desarrollo de la tecnología en general, y, así, limita nuestra habilidad para imaginar tecnologías no-capitalistas.

Cuando Marx comenzó a trabajar en el tema de la tecnología a fines de 1845 y principios de 1846, aún no utilizaba este concepto crítico. De hecho, él entonces expuso una idea ingenua de tecnología en la que las máquinas mismas podrían ser separadas de su uso. Esto es muy claro en la carta del 28 de diciembre de 1846 a Pavel Annenkov (1813-1887), en la que escribió: “La maquinaria es tanto una categoría económica como el buey que tira de un arado. El uso actual de la maquinaria es una de las relaciones de nuestro presente sistema económico, pero la forma en que la maquinaria es explotada es completamente distinta de la maquinaria misma. La pólvora todavía es pólvora, ya sea que se le utilice para herir a un hombre, o para sanar sus heridas”.¹ Aunque es ya visible en ese pasaje una división entre tecnología y su empleo, esta división es pre-crítica porque Marx no ha entendido aún que el modo de producción capitalista de desarrollo y las tecnologías que se utilizan condicionarán la creación y uso de las tecnologías mismas.

1 Marx 1982, p. 99.

En contraste, en el tomo I de *El capital*, Marx escribió: “Sería posible escribir una historia completa de los inventos hechos desde 1830 con el único propósito de proveer al capitalismo de las armas contra las revueltas de la clase trabajadora. A la cabeza de estos en importancia, destaca la tejedora automática, ya que ésta abrió una nueva época en el sistema del automatismo”.² A la luz de este concepto crítico de la invención tecnológica, Marx podría haber reescrito la última sentencia de la carta de 1846 para leerse: “la pólvora será más a menudo requerida para curar las heridas, debido a que ha sido utilizada para herir”.

La transición de Marx desde el concepto pre-crítico al crítico de tecnología surgió mientras estudiaba cómo el desarrollo científico y tecnológico se daba en alianza con los requerimientos de plusvalor del capitalismo.

La ciencia [*Wissenschaft*] fue para Marx un término más amplio que el que se usaba en inglés, donde se utiliza una epistemología empírica y una metodología positivista, ambas rechazadas por él. Para Marx, la ciencia fue, sobre todo, lo que hizo precisamente su verdadera presentación materialista. El término contrastante para la ciencia fue “ideología”: la ideología hegeliana en la obra temprana de Marx y la ideología capitalista en sus últimas obras. De nuevo, a diferencia del inglés, donde la elegancia es un valor de presentación científica, para ser científico [*wissenschaftlich*] se requiere un grado de complejidad y de densidad conceptual. Así, Marx dió su famosa advertencia, en el prefacio a la edición francesa de 1872 de *El capital*: “no hay caminos reales hacia la ciencia”.³

Desde el año de 1845, con una concentración en el tema en 1851 y un continuado interés en ello a lo largo de la década de 1869, Marx estudió la historia del desarrollo tecnológico en considerable detalle.⁴ De las fuentes en lengua alemana, Marx estudió, en particular, la obra de Johann Heinrich Moritz von Poppe (1776–1854).⁵ Poppe fue estudiante de Johann Beckmann (1739–1811) en Göttingen.⁶

2 Marx 1996, p. 439.

3 Ibid, p. 23.

4 Dos historiadores, Winkelmann (1982) y Müller (1981) transcribieron partes de este material, que aún no aparecen en los MEGA, pero está prevista su inclusión en el volumen 10 de la cuarta serie. Müller, en particular, trata comprensiblemente el cuaderno que contiene los extractos de Poppe “(H. Müller, Karl Marx: Die Technologisch-Historischen Exzerpt [Frankfurt: Ullstein Materialien, 1981], p. 3–148).”

5 Ibid, p. 47.

6 Yoshida (1983).

Como explica Frison (1993), el concepto de tecnología en Marx heredado de Poppe y Beckmann imitó la metodología de las ciencias naturales, especialmente la de Linnaeus, quien estudió la adaptación de los objetos naturales en los usos sociales. De las historias de las invenciones que llegaron a aparecer como catálogos de objetos, sólo algunas pueden ser reconocidas como tecnología hoy en día: en *Una concisa historia de las instituciones, invenciones y descubrimientos antiguos en el arte de la ciencia y la mecánica* de Beckmann (1823), hay lugar tanto para la máquina tejedora y el telar de cintas, como para piñas y abejas.

En 1851, Marx estudió la obra madura de Beckmann, en la que este autor había categorizado estos temas, ordenando el material por identidad y similitud de procedimientos empleados en las diversas artesanías que él indagó, y trabajando entre las rúbricas establecidas por similitud de procedimientos, de lo simple a lo complejo.⁷ Fue así como la tecnología se convirtió en una investigación más general, y cómo las tecnologías llegaron a ser aisladas de las artes particulares, e, incluso, transferidas entre ellas. Beckmann y quienes trabajaron sobre el tema después de él, incluido Marx, llamaron a esto “tecnología general”. La tecnología general fue identificada con una nueva rama de la ciencia: las artes industriales aplicadas, o a lo que fue subsecuentemente llamada “ingeniería”. En el siglo diecinueve, la tecnología general fue incluso identificada con un objeto que asimilaba los descubrimientos mecánicos a un motor centralizado: la máquina.

Como documentó Yoshida (1983), Marx tomó, al menos, cuatro ideas importantes de Poppe: (1) la noción de tecnología general; (2) detalles específicos acerca de los molinos, tejedores y relojeros; (3) las discusiones sobre transición en la herramienta utilizada desde la etapa de la artesanía a la de la industria; y, (4) la importancia de la química en relación con la mecánica.⁸ Esta cuatro ideas son evidentes en la discusión sobre tecnología que Marx ofreció en *El capital* y en los manuscritos que llevan a esa obra, donde emergen en conexión con los estudios sobre la máquina de vapor que Marx realizó desde fuentes en lengua inglesa de Peter Gaskell, Andrew Ure (1778–1857) y Charles Babbage (1791–1871).

7 Frison (1993), p. 163.

8 Yoshida (1983), pp. 24–6.

Pero Marx absorbió algo más de sus estudios de Poppe y Beckmann, algo aún más relevante para su concepto crítico de tecnología. Según Frison, el estado prusiano había financiado los puestos universitarios que generaron la idea de tecnología general, y demandó que los descubrimientos del trabajo de tecnología en general, avanzaran en su interés.⁹ Las conexiones entre el estado prusiano y el desarrollo tecnológico fueron, así, abiertas, a diferencia del ambiente inglés donde la tecnología aparecía -aunque realmente no lo era- más neutral políticamente. Si Marx fue capaz de ubicar la política del desarrollo tecnológico en funcionamiento en la revolución industrial de Inglaterra, esto fue en parte debido a que él fue instruido para buscar una política de la tecnología.

La crítica de Marx al desarrollo de estados particulares pasó a la crítica de la formación capitalista de todos los estados modernos. Esto fue, sin embargo, un pequeño paso en la indagación al interior del diseño capitalista de la tecnología en general. Las normas capitalistas de extracción de ganancia, más que los deseos de un estado particular, fue la nueva política del desarrollo tecnológico.

Esta preocupación fue algo diferente de la idea pre-crítica de que una tecnología, neutral en sí misma, podía convertirse en vías violentas: la pólvora usada para dañar en vez de para curar. Por su parte, Marx se percató de que ciertos aspectos del régimen capitalista de extracción de ganancia habían sido creados en las tecnologías mismas, influenciando su forma. En el ejemplo de Feenberg (1999, pp. 86-7), la creación de máquinas para adecuarse a los cuerpos de los niños, fueron utilizadas para argumentar que sólo los niños podían trabajar máquinas, ya que la labor infantil fue un elemento clave para la extracción de ganancia.

Y el régimen de extracción de ganancia no sólo influyó en qué tecnología se desarrollaba. En *El capital*, escribió Marx,

Tan pronto como ocurra que los niños de los manufactureros mismos tengan que ir a un curso escolar como ayudantes en el molino, [algún] territorio inexplorado de mecánicos muy pronto hará un progreso destacado. “De la maquinaria, quizás las mulas automáticas son tan peligrosas como cualquier otra. La mayor parte de los accidentes ocurren a niños pequeños, por meterse debajo de las mulas para barrer

⁹ Frison (1993), pp. 144–5.

el piso mientras éstas están en movimiento... Si los fabricantes de máquinas inventaran una barredora automática para evitar que estos niños pequeños se metieran debajo de la maquinaria, sería una feliz adición a nuestras medidas protectoras" ('Reports of Insp. of Fact.' for 31st Oct., 1866, p. 63.)¹⁰

Marx también se percató de que, si la tecnología, precisamente como una de las disciplinas del arte de gobernar, fuera empleada por los muy buenos fines políticos del comunismo, se desarrollaría en formas que beneficiarían y mejorarían tanto a la clase trabajadora como a la humanidad toda".¹¹

2. Máquinas comunistas en los *Grundrisse*

La comparación entre tecnología capitalista y tecnología comunista es, de hecho, característico de los *Grundrisse*. Mientras Marx continúa desarrollando su narrativa crítica de la ciencia y tecnología capitalista, aún está dispuesto a subrayar las vías a lo largo de las cuales la ciencia y la tecnología pudieran desarrollarse para socavar al capital. En los *Grundrisse*, Marx, por consiguiente, se mueve hacia atrás y hacia adelante entre los aspectos negativos y los potencialmente positivos del desarrollo tecnológico.

Por ejemplo, Marx escribió que "todas las ciencias han sido forzadas a servir al capital... En este punto, la invención deviene un negocio, y la aplicación de la ciencia en la producción inmediata misma deviene un factor científico determinante y motivante."¹² Esta nueva motivación para la ciencia, sin embargo, contrastaba tanto con sus orígenes en la historia que Marx estudió, como con lo que él concibió que deberían ser sus propias motivaciones. La ciencia mecánica había estudiado, y luego reemplazado, en detalle los movimientos del trabajador, y, por lo tanto, propios de él, más que del capitalista. Adicionalmente, la motivación para la ciencia no deben ser las normas de la producción, incluida la extracción de ganancia, sino la dignificación de la especie humana. Marx mostró que las tecnologías fueron inmersas necesariamente en un sistema de valores. Si la dignidad fuera el objetivo de este sistema, la tecnología se vería muy diferente.

10 Marx, (1996), pp. 424–5.

11 Marx (1986) Second Instalment, vol. 29, pp. 79–98. Negri (1992), pp. 139–47; y Postone (1993), pp. 24–36 ofrecen lecturas convincentes de este texto.

12 Marx (1986). First Instalment, vol. 28, p. 90.

Como Marx mostró en los *Grundrisse*, bajo el capitalismo la maquinaria fuerza a más horas de trabajo en orden de impulsar la acumulación de plus-trabajo, y porque la maquinaria debe desgastarse lo antes posible antes de que el capital fijo se haga obsoleto e irrentable.¹³ Así, si es verdad que un trabajador puede ahora hacer tanta ropa como antes lo hacían diez, esto no significa que está trabajando 1/10 de tiempo. Más bien, la producción en masa para todos los trabajadores significa que ellos trabajan más tiempo que antes, produciendo “en masa enormes cantidades”.¹⁴

El problema de estas largas jornadas es que, como señala Marx, “todo el tiempo de un individuo es planteado como tiempo de trabajo, y es consecuentemente degradado a mera labor, subsumido bajo la labor.”¹⁵ Por esta razón, el trabajador no es incluso subsumido bajo un tipo de trabajo que tendría algún tipo de interés. En vez de ello, está sujeto a un proceso de producción que, como escribió Marx, ha “dejado de ser un proceso de trabajo en el sentido de que ya no es abrazado por el trabajo como la unidad que lo domina.”¹⁶

La maquinaria comunista finalmente aprovecharía las habilidades mecánicas para reducir al mínimo el trabajo necesario.¹⁷ El resultado de no tener que producir ningún valor excedente se convertiría en tiempo libre para todos; Marx afirmaba que la riqueza misma llegaría a ser definida como tiempo disponible.¹⁸ Marx esboza los resultados de esto bellamente cuando escribió:

El ahorro de tiempo de trabajo es equivalente al aumento del tiempo libre... Desde la perspectiva del proceso de producción inmediato puede ser considerado como de producción de capital fijo, este capital fijo sería el hombre mismo... El tiempo libre -que es de ocio y tiempo de alta actividad-, ha transformado naturalmente a su poseedor en otro sujeto; y es como este otro sujeto que entra en el proceso inmediato de producción... [un sujeto] cuya mente es el repositorio del conocimiento acumulado de la sociedad.¹⁹

13 Ibid, p. 89.

14 Ibid, p. 84.

15 Ibid, p. 91.

16 Ibid, p. 83.

17 Ibid, p. 91.

18 Ibid, p. 94.

19 Ibid, p. 97

El tipo de conocimiento que Marx tenía en mente era especialmente el científico y tecnológico del que los trabajadores son excluidos sistemáticamente por el capitalismo.²⁰

Y así, en los *Grundrisse*, Marx tenía esperanzas en el futuro de la tecnología comunista. Incluso si la maquinaria es la forma más adecuada del capital fijo, como él reconoció,²¹ “de esto de ninguna manera se sigue que su sometimiento a la relación social del capital es la más apropiada y la mejor relación de producción social para la aplicación de maquinaria”.²² Confiadamente, Marx concluye que “las máquinas no dejarán de ser agentes de la producción social cuando se conviertan, por ejemplo, en propiedad de los trabajadores asociados”.²³ Estos trabajadores serán nuevamente capacitados en propiedad, operación y desarrollo de tales máquinas en línea con el sistema comunista de valores.

Esta esperanza estaba aún viva en *El manuscrito económico* de 1861-63, donde Marx incluso escribió acerca de “las consecuencias extraordinariamente benéficas [del desarrollo de la producción] para el mejoramiento físico, moral e intelectual de las clases trabajadoras en Inglaterra”.²⁴ No obstante, en el tomo I de *El capital*, hay muy pocas especulaciones acerca del uso de las máquinas en la sociedad liberada. Esta idea fue retenida sólo en una única nota al pie de página en el capítulo “Maquinaria y gran industria”, donde Marx escribió: “en una sociedad comunista habría un enfoque muy diferente para el empleo de maquinaria respecto del que puede haber en una sociedad burguesa”.²⁵

3. Tecnología y contradicción en *El capital*.

El cambio de tono en *El capital* ocurrió debido a que Marx había refinado su comprensión del plus-valor y el rol de las máquinas en la producción de este. El énfasis en las relaciones entre las máquinas y el valor excedente

20 La demanda de educación pública universal al final del *Manifiesto al partido comunista*, y especialmente su previsión de una “combinación de educación con producción industrial” (Marx, 1976, p. 505), es mejor entendida a la luz de estas observaciones.

21 Marx (1986). First Instalment', p. 84.

22 Ibid, p. 85.

23 Ibid, p. 211.

24 Marx (1989), vol. 33, p. 386.

25 Marx (1996), p. 396.

significaba que en *El capital* Marx no hablaba de cómo la maquinaria podría haberse desarrollado y desplegado en algún posible modo de producción. Él habló acerca de cómo la maquinaria se desarrollaba y desplegaba en el modo de producción *capitalista* específicamente. Y, mientras en la teoría pre-crítica de la tecnología podía afirmar que las máquinas existentes eran utilizadas en formas contrarias a los intereses de la clase trabajadora, una teoría crítica de la tecnología argumentaba algo más fuerte: que el capitalismo sólo desarrolla máquinas que avanza en sus intereses políticos y sociales. Todas las máquinas son máquinas capitalistas: toda tecnología es tecnología capitalista.

Recordemos que “valor excedente” significa para Marx trabajo que puede ser extraído del trabajador por encima del requerido para satisfacer sus necesidades cotidianas. La extensión del día laboral contribuía a lo que él llamó plusvalor absoluto. Por ejemplo, la trabajadora tenía tres horas para crear suficiente valor para proveer a quien laboraba con comida, hogar y otras necesidades al día. Sin embargo, trabajaría un turno de doce horas. El valor que produciría en las restantes nueve horas era ganancia para la empresa capitalista en la que laboraba, ya que esta empresa sólo compensaba el tiempo total suficiente para sus mínimas necesidades diarias.

Marx complica esta imagen al agregar la categoría de plusvalor relativo. El plusvalor relativo acorta la parte del día que se ocupa para recuperar el valor de las necesidades mínimas del día. Esto ocurre por el aumento de la productividad en el proceso de trabajo, de modo que este valor es producido más rápidamente. Ahora, quien labora puede, en dos horas, producir la misma cantidad de valor que requería para producir en tres horas, dejando diez horas de valor producido en similar intensidad como ganancia para el capitalista. La división de trabajo es un simple ejemplo de los medios a través de los cuales la productividad se incrementa.

Basado en el material de sus estudios de investigación, Marx comprendió el uso de maquinaria en el trabajo en las fábricas como la culminación de la historia de la división del trabajo. Esta culminación llevó el aumento de la productividad del trabajo a nuevas dimensiones, y amplificó la producción de plusvalor relativo en tandem. Marx definió la maquinaria que cumplía con este requisito de la siguiente manera:

El desarrollo completo de la maquinaria en su totalidad consiste esencialmente en tres diferentes partes: el mecanismo motor, el

mecanismo de transmisión y, finalmente, la herramienta o máquina de trabajo. El mecanismo motor es el que pone todo en movimiento. Este genera ya sea su propio poder motriz, como la máquina de vapor, el motor calórico, la máquina electromagnética, etc., o recibe su impulso de alguna fuerza natural ya existente, como la rueda hidráulica de cabeza del agua, el molino eólico del viento, etc. El mecanismo de transmisión, compuesta de ruedas volantes, ejes, ruedas dentadas, poleas, correas, cuerdas, bandas, piñones y engranajes de los más variados, reguladores de movimiento... y lo divide y distribuye entre las máquinas en funcionamiento. Estas dos partes de todo el mecanismo, están ahí, solamente, para poner en movimiento el funcionamiento de las máquinas, por medio del cual el movimiento del sujeto de labor es tomado y modificado como se deseé. La herramienta o máquina de trabajo, es aquella parte con la que inició la revolución industrial del siglo XVIII. Y hasta hoy sirve constantemente como punto de partida, cuando una artesanía o una manufactura es tornada en industria por la maquinaria.²⁶

Marx estaba particularmente preocupado por describir las innovaciones en el mecanismo motor y en la máquina de vapor. Su uso eliminó la necesidad de depender del poder eólico o acuático, y, así, eliminó cualquier obstáculo natural que pudiera fijar una actividad de manera constante. Por esta razón, la maquinaria capitalista como tal se definió por los nuevos mecanismos de motor o, más precisamente, por la amplificación del poder en los nuevos mecanismos de motor, una vez que se agregaron a las máquinas de trabajo.

En este pasaje, Marx incluso enfatizó la transición de la artesanía a la manufactura. La absorción de la máquina de funciones y procesos previamente producidos por la labor humana, devino la base para las famosas discusiones sobre la descualificación del trabajo. Y, de hecho, el tono del capítulo rápidamente cambió de descriptivo a normativo, enfatizando los efectos del debilitamiento del trabajo con la introducción de maquinaria:

Tan pronto la máquina ejecuta, sin la ayuda humana, todos los movimientos requeridos para transformar la materia prima, necesitando sólo atención de su parte, tenemos un sistema automático de maquinaria, uno que es susceptible de mejoramiento constante en todos sus detalles... un monstruo mecánico cuyo cuerpo llena fábricas enteras, y cuyo poder endemoniado, al principio velado bajo lentes y

26 Marx (1996), p. 376.

mesurados movimientos de sus gigantes miembros, al final rompe en un rápido y furioso torbellino de sus incontables órganos.²⁷

Para trabajar con la máquina, el obrero debe ser instruido desde la niñez, para que pueda aprender a adaptar sus propios movimientos al uniforme e incesante movimiento de un autómata.²⁸ No es el obrero quien emplea los instrumentos de labor, sino los instrumentos de labor los que emplean al obrero, y es sólo en el sistema fabril que esta inversión por primera vez adquiere realidad técnica y palpable. Por medio de su conversión en un autómata, el instrumento de labor confronta a quien labora, durante el proceso de labor, en la forma de capital, de trabajo muerto, que domina y agota la fuerza de trabajo viva. La separación de los poderes intelectuales de la producción del trabajo manual, y la conversión de estos poderes en el poder del capital sobre el trabajo, es, como ya hemos mostrado, finalmente completado por la moderna industria erigida con fundamento en la maquinaria.²⁹

El tercer pasaje, en particular, conecta el tema de la descalificación de los trabajadores con los efectos debilitantes de la maquinaria no simplemente del proceso de trabajo, sino incluso de las habilidades de aquellos para competir por el poder político y social.

De hecho, los mecanismos diseñados para mantener a los trabajadores en su lugar serán un objetivo explícito del desarrollo tecnológico capitalista. Los ejemplos incluyen tanto la internalizada disciplina de tiempo que E.P. Thompson (1924-1993) describe conmovedoramente, como los sistemas panópticos de vigilancia que Foucault narra escalofriantemente.³⁰ El aumento del plusvalor absoluto puede ser una ostensible razón para la introducción de maquinaria en el proceso de producción. Pero hay otra razón, sin la cual el aumento del plusvalor carecería de sentido o sería imposible: la maquinaria es introducida para disciplinar la fuerza de trabajo industrial, para debilitar su posición negociadora, y para incitarle a participar en la auto-vigilancia. Sin una fuerza de trabajo dispuesta a tomar el trabajo que posibilita producir plusvalor relativo, el capitalismo simplemente sería imposible.

27 Ibid, p. 384

28 Ibid, p. 423.

29 Ibid, p. 426

30 Foucault (1977), pp. 195–228.

Ahora, idealmente, las tecnologías capitalistas pueden encontrar los objetivos de eficiencia y dominación simultáneamente: las máquinas pueden incrementar tanto la eficiencia como la disciplina de los trabajadores. Sin embargo, ambos objetivos son tal vez más interesantes cuando entran en conflicto uno con otro. Cuando esto ocurre, la eficiencia a menudo da paso a la dominación política que le condiciona.

Aquí dió frutos la instrucción que Marx adquirió para poner particular atención en las dimensiones y las implicaciones políticas de las infraestructuras tecnológicas. Siguiendo a Marx en esto, el teórico de la automatización Georges Friedmann (1902–1977) ofreció la perspectiva de que el capitalismo no siempre desarrolla la tecnología, como a veces presuponen los filósofos en esta materia, sino que también obstaculiza su desarrollo en lugares donde los cambios pueden mejorar las condiciones de confort o seguridad de trabajadores. Este encadenamiento del desarrollo -que Friedmann (1955) llama el aspecto de “unión escondida” de ciertas industrias- ocurre incluso cuando las condiciones instituidas de mayor confort y seguridad fueran en última instancia incluso márgenes de ganancia incrementado. Por esta misma razón, las tecnologías desarrolladas bajo el capitalismo no necesariamente hacen más eficiente el sistema de producción, como llega a afirmarse. Ellas son, más bien, mecanismos políticos directos para la consolidación del poder capitalista.

En adición a la confrontación que puede surgir entre la eficiencia y la dominación, hay otra muy importante contradicción inherente a la tecnología capitalista. El capitalismo tiene una muy ambivalente relación con la tendencia de la maquinaria a cancelar la necesidad de trabajo humano. Mientras que las máquinas ciertamente pueden aumentar el plusvalor relativo, ellas no lo producen por sí mismas, requieren intermediarios humanos cuyos bienes de subsistencia han abaratado. Sin embargo, lo natural de la maquinaria es reducir la necesidad de labor humana, y, por lo tanto, cancelar la intermediación de quienes el capitalismo obtiene ganancias. Por ello, aún cuando hay razones obligadas para desarrollar y utilizar tecnología, el capitalismo incluso tiene razones obligadas internas para obstaculizar su desarrollo y su uso.

Citando algunos de los excesos que esta contradicción produce, escribió Marx:

En los países antiguos, la maquinaria, al emplearse en algunas ramas de la industria, crea tal redundancia de labor en otras ramas que en estas últimas la caída del salario por debajo del valor de la fuerza de trabajo impide el uso de maquinaria, y, desde el punto de vista del capitalista, cuya ganancia obtiene, no de una disminución del trabajo empleado, sino de una disminución del trabajo pago, hace que ese uso sea superfluo o a menudo imposible... En Inglaterra la labor de las mujeres es todavía ocasionalmente requerida en vez de caballos para jalar botes en el canal, porque el trabajo requerido para producir caballos y máquinas es una cantidad conocida con precisión, mientras ese requerimiento para sacar a las mujeres de la población excedente está por debajo de todo cálculo. Por eso, no encontramos en ninguna parte más vergonzoso desperdicio de fuerza de trabajo humana para los más despreciables propósitos que en Inglaterra, la tierra de la maquinaria.³¹

Comparado con el término “maquinaria”, Marx utiliza el término “tecnología” sólo esporádicamente en el tomo I de *El capital*. Sin embargo, cuando aparece, es siempre muy relevante para nuestra comprensión del concepto crítico de tecnología en Marx. Emblemático, en este respecto, es el pasaje donde escribió:

El principio que [la industria moderna] perseguía, de resolver cada proceso en sus movimientos constituyentes, sin relación alguna con su posible ejecución por la mano del hombre, creó la nueva ciencia moderna de la tecnología. Las variadas, aparentemente inconexas, y petrificadas formas de los procesos industriales ahora resueltas ellas mismas en tantas conscientes y sistemáticas aplicaciones de la ciencia natural para alcanzar determinados efectos útiles. La tecnología incluso descubrió las pocas formas fundamentales principales de movimiento, que, a pesar de la diversidad de los instrumentos utilizados, son necesariamente tomados por toda acción productiva del cuerpo humano; justo como la ciencia de la mecánica no ve nada en la más complicada maquinaria sino la continua repetición de los simples poderes mecánicos.³²

Obsérvese que en este pasaje Marx habló no simplemente acerca de tecnología, sino acerca de “la nueva ciencia moderna de la tecnología”. Es esta una señal de que él está hablando específicamente acerca de la disciplina

31 Marx (1996), p. 397.

32 Ibid, p. 489.

desarrollada por Beckmann y Poppe. El pasaje confirma entonces que el descubrimiento de lo que Marx llamó “el fundamento principal de las formas de movimiento” pertenecía a lo que Beckmann y Poppe, después, llamaron “tecnología general”.

La sombra de una crítica también se asoma en el pasaje en el que Marx afirma que la ciencia de la tecnología opera “sin relación alguna con [su] posible ejecución por la mano del hombre”. Al inventar máquinas para emular las acciones productivas del cuerpo humano, la ciencia de la tecnología ve las acciones productivas humanas como si fueran simple o meramente las acciones de una máquina. En esta observación, la teoría crítica de Marx de la tecnología alcanza su más completo desarrollo. Marx ha mostrado que la ciencia tecnológica, precisamente como capitalista, demanda la asimilación del trabajo humano al modelo mecánico. Marx rechaza esta asimilación que posibilita una severa visión reduccionista de la labor humana.

4. El uso del planteamiento de Marx sobre la tecnología.

En su famoso ensayo “La pregunta por la técnica”, Martin Heidegger (1977) argumenta que la tecnología tuvo una esencia singular: una que “forma” objetos o procesos y los ve sólo como “reserva fija” para otros objetos o procesos. No deja otras propiedades sustantivas en el objeto: es simplemente un medio para otros fines, que son medios a su vez. Este trato instrumental escala y sus valores permanecen sin examinar, hasta que un tipo habitual de eficiencia en el uso es el orden del día. No hay relación con consecuencias de largo rango, no hay objetivo sustantivo detrás de las eficiencias habilitadas.

Estos argumentos tienen un predecesor y un paralelo en los de Marx acerca de la subyugación del valor de uso al valor de cambio, y el movimiento de la subsunción formal a la subsunción real del capital. Marx incluso, ya en *El capital*, tuvo un sentido para la sobreexplotación que preocupó a Heidegger: haciendo referencia a los descubrimientos de Justus Liebig en la química agrícola, Marx cerró el capítulo sobre la maquinaria en el tomo I de *El capital*, con la observación de que la “producción capitalista... desarrolla la tecnología... solo minando las fuentes de toda riqueza: el suelo y el trabajador.”³³

El análisis de Heidegger diverge del de Marx, sin embargo, en un punto crucial. Si Marx tiene razón, no hay desarrollo tecnológico en general, hay sólo el desarrollo de la tecnología en el contexto de un ambiente político, económico y social dados.

33 Marx (1996), pp. 507–8.

Por esta razón, la tecnología *per se* no tiene esencia. Desde la perspectiva marxista, el análisis de Heidegger no es una evaluación precisa del desarrollo tecnológico, en general, aunque caracteriza bien el desarrollo capitalista de la tecnología en particular.

Desde esta perspectiva, Marx puede ser utilizado para explicar cómo Heidegger llega a pensar que la tecnología tenía una singular y alienada esencia. Marx mostró que el capital trabaja para borrar sus propias marcas, para que aceptemos sus resultados como inevitables. Heidegger ha interpretado la tecnología en la formación de su esencia, más que la esencia de la tecnología capitalista. Al hacerlo así, se ha coludido con el modo de producción capitalista pues contribuye en desaparecer su historicidad.

Herbert Marcuse (1898–1979) entendió muy bien esta lección de Marx. En su Marcuse (1998), escribió: “las técnicas impiden el desarrollo individual sólo en la medida en que están atados al aparato social que perpetúa la escasez, y este mismo aparato ha realizado fuerzas que pueden derruir la forma histórica especializada en la que la técnica es utilizada... Todos los programas de carácter anti-tecnológico... sirven sólo a aquellos que relacionan las necesidades humanas como un subproducto del [actual] uso de la técnica.”³⁴

En esta advertencia, Marcuse expresa el concepto crítico de tecnología de Marx. Pero, ¿qué tecnologías, en particular, han sido atadas al aparato social capitalista que Marcuse subraya?

Tal vez el mejor ejemplo ha sido el excesivo desarrollo de tecnología de combustibles fósiles. Debido a que las tecnologías de combustible fósil posibilitan la extracción de grandes tasas de ganancia, han sido desproporcionadamente desarrolladas en comparación a otras tecnologías con menor potencial de explotación.³⁵ No sólo las tecnologías de combustible fósil, tal como perforadoras y automóviles, se han sobre desarrollado en comparación con otras tecnologías, tales como los biocombustibles, ellas han producido las profundas crisis ecológicas y ayudaron a precipitar las crisis económicas cíclicas que Marx predijo.

Como en los visionarios pasajes de los *Grundrisse*, se trata de imaginar una tecnología de manera diferente y la posibilidad de desarrollarla a la luz de una serie diferente de valores, como la comunista, en el muy básico sentido de proteger la Tierra y todo ser humano que la habita, no sólo a los ricos y, por lo tanto, en el sentido reducido del término.

34 Marcuse (1998), p. 63.

35 Foster *et al.* (2010) examinan las consecuencias de esto. En el siglo veinte, el motor de combustión interna superó al de vapor como un mecanismo motor capitalista *par excellence*. Sería, éste, un gran éxito para la producción y el consumo de tecnología.

Bibliografía

- Beckmann, J. (1823) *A Concise History of Ancient Institutions, Inventions, and Discoveries in Science and Mechanic Art*, London: G. and W. B. Whittaker.
- Feenberg, A. (1999) *Questioning Technology*, New York: Routledge.
- Foster, J., Clark, B., and York, R. (2010) *The Ecological Rift: Capitalism's War on the Earth*, New York: Monthly Review.
- Foucault, M. (1977) *Discipline and Punish: The Birth of the Prison*, New York: Random House.
- Friedmann, G. (1955) *Industrial Society: The Emergence of the Human Problems of Automation*, Toronto: Collier-Macmillan.
- Frison, G. (1993), 'Linnaeus, Beckmann, Marx and the Foundation of Technology. Between Natural and Social Sciences: A Hypothesis of an Ideal Type', *History and Technology*, 10: 139–73.
- Heidegger, M. (1977) 'The Question Concerning Technology', in: David Krell (ed.), *Martin Heidegger Basic Writings*, New York: Harper & Row, pp. 307–41.
- Marcuse, H. (1998) Technology, War, and Fascism, *Collected Papers of Herbert Marcuse*, vol. 1, New York: Routledge.
- Marx, K.
- (1976) *Marx Engels Collected Works*, Volume 6: Marx and Engels 1845–1848, London: Lawrence & Wishart.
 - (1982) *Letters, 1844–1851*, MECW, vol. 38.
 - (1986) 'Outlines of the Critique of Political Economy [Grundrisse]. First Instalment', MECW, vol. 28. Second Instalment, vol. 29.
 - (1989) *The Economic Manuscript of 1861–63*, MECW, vol. 32.
 - (1996) *Capital*, volume I, MECW, vol. 35.
- Müller, H.-P. (ed.) (1981) *Karl Marx: Die technologisch-historischen Exzerpte*, Frankfurt: Ullstein Materialien.
- Negri, A. (1992) *Marx beyond Marx: Lessons on the Grundrisse*, New York: Autonomedia.
- Postone, M. (1993), *Time, Labor, and Social Domination: A Reinterpretation of Marx's Critical Theory*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Thompson, E. P. (1967), 'Time, Work-Discipline, and Industrial Capitalism', *Past & Present*, 38: 56–97.

- Winkelmann, R. (1982) *Exzerpte über Arbeitsteilung, Machinerie, und Industrie: Historisch kritische Ausgabe*, Frankfurt: Ullstein Materialien.
- Yoshida, F. (1983), ‘J. H. M. Poppe’s History of Technology and Karl Marx’, *Hokudai Economic Papers*, 13: 23–38.

ACERCA DE LA AUTORA

Amy E. Wendling es Profesora de Filosofía en la Creighton University (Omaha, USA). Es autora de *Karl Marx on Technology and Alienation* (Palgrave-Macmillan, 2009) y de *The Ruling Ideas: Bourgeois Political Concepts* (Lexington Books, 2012).

Países de bajos salarios y época de bajos salarios. Superexplotación y el nuevo valor histórico de la fuerza de trabajo.

Low Wages Countries and Low Wages Ages. Overexploitation and Historical New Value of Labour Powe

Lenin Vladimir Contreras Piña

RESUMEN

En la década de 1980 y 1990 el imperialismo desarrolló el mayor movimiento tectónico de la producción en la historia mundial por medio de la desindustrialización de zonas centrales y la rápida industrialización manufacturera del Sur Global, el objetivo era relocalizar las fábricas para aprovechar la baratura de mano de obra contenida en los países de capitalismo dependiente e incrementar las tasas de ganancia. La reestructuración productiva configuró un mercado mundial de fuerza de trabajo caracterizado por la existencia de un ejército industrial de reserva a escala global, además de que abarató el precio de los alimentos y con ello presionar a la baja los niveles salariales mundiales inaugurando la época de bajos salarios. La ampliación de la precarización global del salario abrió

Fecha de recepción:
16 de julio de 2025
Fecha de aceptación:
20 de septiembre de 2025
Fecha de publicación:
23 de octubre de 2025

el debate sobre si esto significaba la mundialización de la superexplotación de la mano de obra tanto en los países imperialistas como en los países dependientes o la imposición de un nuevo valor histórico de la fuerza de trabajo a escala global resultado de la derrota de la clase obrera, la sobre oferta de fuerza de trabajo y la época de alimentos baratos.

Palabras clave: superexplotación, valor de la fuerza de trabajo, sobrepoblación relativa, bajos salarios, alimentos baratos.

ABSTRACT

In the 1980s and 1990s, imperialism developed the largest tectonic movement of production in world history through the deindustrialization of central areas and the rapid manufacturing industrialization of the Global South. The objective was to relocate factories to take advantage of the cheap labor contained in countries of dependent capitalism and increase profit rates. The productive restructuring configured a global labor market characterized by the existence of an industrial reserve army on a global scale, in addition to lowering the price of food and thereby putting downward pressure on global wage levels, inaugurating the era of low wages. The expansion of the global precarization of wages opened the debate on whether this meant the globalization of the super exploitation of labor in both imperialist countries and dependent countries or the imposition of a new historical value of labor power on a global scale resulting from the defeat of the working class, the oversupply of labor power and the era of cheap food.

Keywords: exploitation, value of labor power, relative overpopulation, low wages, cheap food.

1. Relocalización productiva hacia países de bajos salarios.

Debido a la crisis de sobreacumulación y la consiguiente caída de la tasa de ganancia en la década de los 70 (Sotelo, 2010), el capitalismo internacional impulsó una reestructuración imperialista de la producción a finales del siglo XX y principios del XXI (Bellamy Foster & Suwandi, 2020), la cual se desarrolló por medio de procesos de relocalización productiva mediante un desplazamiento de la producción industrial del Norte Global al Sur Global, o lo que Smith (2016) caracteriza como traslado de la producción industrial a los países de bajos salarios. Esto llevó a los capitales estadounidenses y

europeos de otras partes a moverse rápido hacia China y el sur global en la década de 1980 y 1990. El capital internacional aprovechó la reserva mundial de trabajo y la existencia del arbitraje laboral mundial para acceder a la fuerza de trabajo extranjera más barata a través de la relocalización de la producción (Smith, 2016).

La pendiente salarial cada vez más profunda proporciona a los capitalistas de países del Norte dos maneras distintas de incrementar ganancias: emigración de la producción hacia países de salarios bajos o inmigración de trabajadores de esos países [...] Lo que el FMI llama “acceder a la reserva mundial de trabajo” ha sido nombrado por otros como “arbitraje laboral mundial” y su característica principal [...] es la sustitución de “trabajadores con altos salarios y calidad similar aquí por trabajadores con salarios bajos en el extranjero” (Roach, citado por Smith, 2016, p. 58).

Históricamente el capitalismo de las metrópolis ha aprovechado el empleo de trabajadores inmigrantes para reducir sus costos laborales, lo nuevo entonces es la emigración de la producción hacia países de salarios bajos. El arbitraje laboral global tiene como condición de posibilidad la movilidad de los flujos de capital, la eliminación de los aranceles de las mercancías, la contención del libre movimiento del trabajo y el exceso de trabajadores en el sur global (Smith, 2016). Lo anterior se logró gracias a la diferencia salarial entre los países dependientes e imperialistas, así como por la baratura de medios de producción, entre ellos la tierra (Feder, 1980; Rubio, 2012; Smith, 2016; Holt-Giménez, 2017; Bellamy Foster y Suwandi 2020).

El traslado de la producción hacia el sur, que permitió abaratar tanto la parte circulante del capital constante como la parte salarial del capital, es considerada como la característica fundamental de la última etapa del capitalismo (Husson, 2009; Smith, 2016). “Este fue un movimiento tectónico en la historia mundial que implicó la simultánea desindustrialización de zonas centrales y la rápida industrialización del Sur Global” (Moore, 2000, p. 274). En este sentido Frobel et., al. (1980) apuntan que el capitalismo de finales de siglo XX creó una Nueva División Internacional de Trabajo, que se caracterizó por un paro estructural de los países del primer mundo e industrialización manufacturera del tercer mundo. Dicha industrialización manufacturera puede entenderse como el resultado de una relativa modernización productiva desde fuera (Shaikh, 2009), ya que se desarrolló

por medio de la relocalización del capital sobreacumulado en los países imperialistas por medio de fusiones y adquisiciones, así como de la subcontratación empresarial.

La relocalización productiva tuvo por lo menos dos implicaciones. Primero, en otrora países industrializados amplió los niveles de desocupación (Smith, 2016). Se estima que tan solo en Estados Unidos en los últimos años las corporaciones multinacionales cerraron 60 mil fábricas y movieron millones de empleos con buenos salarios al extranjero en busca de salarios de miseria, lugares donde no pagarían impuestos o podrían contaminar libremente (Aguirre, 2017)..

Segundo. La relocalización productiva tuvo en los países dependientes una nueva ola expansiva capitalista sobre la tierra y una ampliación de los efectos disolventes de la acumulación de capital (Tagliavini & Sabbatella, 2012), que impactaron en el desmantelamiento de las unidades de producción rurales o urbanas menos competitivas, liberando fuerza de trabajo que amplió la oferta de mano de obra, además de que concentró situaciones de exclusión social, informalidad, precariedad, pobreza estructural y vulnerabilidad de trabajadores que “viven en los márgenes del capitalismo” (Bernstein, 2007). Aunque estos fenómenos no son nuevos en el desarrollo histórico del capitalismo la intensificación de su escala y efectos están estrechamente vinculados a la globalización, ya que las formas concretas en que se originan y aparecen están determinadas por su relación con las crisis, la reestructuración, los ciclos de acumulación y las estrategias del capital impulsadas desde la década de los 70 del siglo XX (Bernstein, 2007).

La capacidad del capital de relocalizarse por todo el mundo configuró una morfología específica del mercado mundial de trabajo adecuado a su lógica de acumulación. La desindustrialización del norte, el desmantelamiento de unidades de producción locales del sur, el destierro de campesinos, la expansión del trabajo femenino (tanto remunerado como no pagado), crearon una desocupación crónica (Moore, 2020, p. 247), que se expresa en un amplio sector terciario. Todo ello abrió una época caracterizada por trabajo barato (Moore, 2000) o bajos salarios (Smith, 2016) soportada en la sobre oferta de fuerza de trabajo, acelerando “la expansión de una vasta reserva de trabajadores superexploitables” (Smith, 2016, p. 57).

2. Apertura de la época de bajos salarios

La relocalización productiva por medio de la expansión de la inversión extranjera directa creó un mercado mundial de fuerza de trabajo que puso a competir a los trabajadores de diversos hemisferios por los mismos trabajos y bajos salarios (Harvey, 2012) salarios que se mantienen constantemente presionados a la baja por la sobre oferta mundial de mano de obra (Husson, 2009). Tan solo con “la apertura al mercado mundial de Rusia, China y la India, el proletariado mundial se duplicó después de 1989” (Moore, 2020, p. 274).

Sumado a la reestructuración productiva hacia afuera, se impusieron dos lógicas complementarias que agudizaron los efectos de la desindustrialización y ampliaron la sobre oferta de mano de obra: la automatización de la producción y la financiarización/fictización de la economía.¹ Otra de las características de esta nueva etapa del capitalismo es que las tasas de crecimiento del PIB mundial fueron menores que en el periodo de la posguerra, lo cual evitó la incorporación productiva de ciento de millones de nuevos trabajadores que ensancharon la sobre población relativa.

1 Paralelamente a los procesos de relocalización productiva e internacionalización del capital, se presentaron grandes modificaciones en los procesos de trabajo y en la morfología de la clase obrera. Antunes (1995) señala que el mundo de la producción desarrolló un conjunto de experimentos donde el fordismo y el taylorismo ya no eran únicos y se combinaban con otros procesos productivos como neofordismo, neotaylorismo y posfordismo, “donde el cronómetro y la producción en serie y de masas son sustituidos por la flexibilización de la producción, por la “especialización flexible”, por nuevos patrones de búsqueda de productividad, por nuevas formas de adecuación de la producción a la lógica del mercado” (Antunes, 1995, p. 26). Por su parte Sotelo, señala que la globalización permitió “la homogeneización de las mercancías mediante el desarrollo tecnológico y, por ende, la fuerte tendencia a la estandarización de la explotación, [lo que] constituye la premisa para la flexibilización del proceso de trabajo cimentada en una nueva organización laboral “toyotista” o “automatización flexible” por oposición al viejo paradigma organizacional “fordista taylorista de producción en masa” (Sotelo, 2010, p. 31). Los cambios en la organización productiva ampliaron la robotización, automatización y la robótica (Antunes, 1995) y con ello, en un grado importante, se sustituyó mano de obra por máquinas, ampliando así la oferta de mano de obra y la presión a la baja de los niveles salariales. Sumado a la relativa desindustrialización de las metrópolis y a la automatización de la producción, los gobiernos neoliberales, con Thatcher y Reagan a la cabeza, impulsaron políticas antiinflacionarias, de financiarización y fictización del capitalismo global para permitir las ganancias fáciles (Harvey, 2012), lo que absorbió grandes porcentajes de plusvalía que, en un contexto de baja rentabilidad industrial desincentivó la inversión productiva y llevó al capitalismo a una época de bajas tasas de crecimiento y altos niveles de desocupación. Al crecer la tasa de financiarización, la inversión productiva decrece, lo que impacta en el crecimiento del paro y el ensanchamiento del ejército industrial de reserva, con efectos negativos en los niveles salariales (Husson, 2009). El poco crecimiento de la economía puede observarse en las tasas de crecimiento más bajas de los últimos años en comparación con la época previa al imperialismo trasnacional.

La deslocalización productiva (offshoring) que brindó a los capitales metropolitanos la mayor movilidad de su historia, al trasladarse de un país del norte al sur, la automatización de la producción, la financiarización de la economía y las bajas tasas de crecimiento, ampliaron la sobre población relativa o ejército industrial de reserva, y con ello la oferta de mano de obra por encima de las necesidades de la producción (Bernstein, 2007, p. 20), con lo cual se socavaron los salarios en todas partes (Arizmendi, 2020, p. 163), y con ello, se generó las condiciones para inaugurar la época mundial de bajos salarios o época de trabajo barato (Moore, 2020).²

Goldstein (2012), Moore (2020), Harvey (2012), Husson (2009) y Arizmendi (2020) documentan cómo fue que en las últimas décadas el capitalismo a escala mundial se caracteriza por establecer bajos salarios, soportados por la competencia salarial a escala planetaria. Estos autores coinciden cuando apuntan que el capitalismo neoliberal creó un mercado mundial de fuerza de trabajo que, aunque segmentado geográficamente, logró presionar a la baja los niveles generales salariales. Aunque este punto lo veremos más adelante, podemos adelantar que el trabajo barato de la época de bajos salarios “significó reducir el valor histórico de la fuerza de trabajo.” Así, la imposición de un nuevo valor histórico de la fuerza de trabajo se realizó por la sobre población relativa (desocupación, subempleo, informalidad y subcontratación).

La época de bajos salarios o trabajo barato resultante de la relocalización productiva mundial (Smith, 2016), a pesar de que sus determinantes impactaron tanto en el Sur como en el Norte, no significó la desaparición de la diferencia salarial entre países de capitalismos dependientes y centrales. Si bien la época de bajos salarios se sostiene en las condiciones materiales de existencia de países de bajos salarios, el capitalismo contemporáneo combina ambas condiciones para ampliar sus tasas de ganancia. En otras palabras, la condición de posibilidad de abaratar los salarios en todo el mundo, particularmente en el Norte, se sostiene en la existencia permanente de una región del mundo con bajos salarios. La época de bajos salarios es conceptualizado como una generalización de la superexploración o el traslado de la super explotación del Sur Global al Norte Global, o “periodo de mundialización de la sobreexploración del trabajo que emergió en la década de 1980” (Arizmendi, 2020, p. 163).

2 Se estima, que el 80 por ciento de trabajadores norteamericanos en el año del 2000 tenían salarios reales equivalentes a los que tenían en 1979 (Sotelo, 2010). En México el poder adquisitivo del salario perdió en 30 años de neoliberalismo el 80 por ciento de su poder de compra (CAM, 2017).

El concepto de superexplotación también describe las desigualdades salariales internas, originadas en factores como las diferencias salariales al interior de un estado nacional debido a la condición de nacionalidad, cultura o género de la clase trabajadora (Higginbottom, 2023).³

El advenimiento de la época de trabajo barato fue lo que observó Marini cuando apunta que la superexplotación de la fuerza de trabajo se estaba generalizando a los países industrializados y cuya expresión formal son los procesos de flexibilización laboral, soportados en la difusión de tecnología, homogenización de los procesos productivos e igualación de la productividad (Sotelo Valencia, 2019, p. 26). Al ser los bajos salarios una de las características del capitalismo contemporáneo, tanto en el Norte como en el sur, el concepto de superexplotación o sobreexplotación de la fuerza de trabajo cobra relevancia teórica e histórica.

3. El concepto de superexplotación.

Como se apuntó, el capital internacional aprovechó las diferencias mundiales de tasas salariales, de tal manera que por medio de una reestructuración geográfica (Moore, 2020), el capital sobreacumulado contrarrestó la tendencia decreciente de la tasa de ganancia mediante. Ahora bien, existe una discusión sobre en qué consiste y porque hay una diferencia salarial entre los países imperialistas y los países dependientes, diferencia que puede conceptualizarse como superexplotación de la fuerza de trabajo del sur.

El concepto de superexplotación es acuñado por Ruy Mauro Marini en su *Dialéctica de la dependencia* (1973). Marini explica con él, que el proceso por el cual el capital de las naciones desfavorecidas en el comercio internacional, debido a el intercambio desigual, compensan la pérdida de plusvalía mediante el incremento de la intensificación del trabajo, la prolongación de la jornada de trabajo y la reducción del consumo del obrero más allá de su límite normal. Marini apunta:

3 Higginbottom explica que existen tres formas para aumentar la extracción de plusvalía: reducción forzada del salario por debajo de su valor, aumentar la calificación de la clase obrera y aumentar de la apropiación de los valores de uso de la naturaleza. Lo cual supondría una tercera forma de plusvalía, adicional a la absoluta y relativa (2023, p. 229).

Ahora bien, los tres mecanismos identificados -la intensificación del trabajo, la prolongación de la jornada de trabajo y la expropiación de parte del trabajo necesario al obrero para reponer su fuerza de trabajo- configuran un modo de producción fundado exclusivamente en la mayor explotación del trabajador, y no en el desarrollo de su capacidad productiva (Marini, 1973, p. 40).

Marini agrega que esta situación es congruente con la condición de dependencia de las naciones desfavorecidas y las actividades que allí se realizan, como la industria extractiva y agricultura, debido al bajo nivel de desarrollo de las fuerzas productivas, se ven obligadas a que los procesos de producción se basen en el uso intensivo y extensivo de la fuerza de trabajo, y consiguientemente en una baja composición orgánica de capital. Mas adelante Marini agrega

[...] Los tres mecanismos considerados, la característica esencial está dada por el hecho de que se le niega al trabajador las condiciones necesarias para reponer el desgaste de su fuerza de trabajo: en los dos primeros casos, porque se le obliga a un dispendio de fuerza de trabajo superior al que debería proporcionar normalmente, provocando así su agotamiento prematuro; en el último, porque se le retira incluso la posibilidad de consumir lo estrictamente indispensable para conservar su fuerza de trabajo en estado normal [...] significan que el trabajo se remunera por debajo de su valor, y corresponden, pues a una superexplotación del trabajo (pp. 41-42).⁴

En este sentido, la superexplotación implica que la fuerza de trabajo se paga por debajo de su valor, lo que supone un mecanismo para incrementar la tasa de ganancia diferente al que se obtendría por medio de incrementar la productividad del trabajo. “Por todo ello, la superexplotación se define más bien por la mayor explotación de la fuerza física del trabajador, en contraposición a la explotación resultante del aumento de la productividad, y tiene normalmente a expresarse en el hecho de que *la fuerza de trabajo se remunera por debajo de su valor real*” (Marini, 1973, p. 92)).

La posibilidad de la superexplotación tiene en Marini dos condiciones de posibilidad. Primero, esta se deriva del intercambio desigual entre países imperialistas y dependientes, lo que implica la transferencia de valor de la

4 Si las economías dependientes se basan en la superexplotación y no en el incremento de la productividad, de donde surge el EIR que es el resultado lógico de la acumulación de capital basado en el incremento de la productividad.

nación dependiente a la metrópoli, debido a la mayor productividad o en el monopolio de producción de la segunda. Las burguesías de las naciones desfavorecidas compensan la pérdida del intercambio desigual incrementando la explotación de la clase obrera, por medio de incrementar la intensidad, alargando la jornada o pagando la fuerza de trabajo por debajo de su valor (Marini, 2022, pág. 35).

Segundo, el fundamento metodológico de la superexplotación, Marini lo expone en la conferencia Acumulación capitalista dependiente y superexplotación del trabajo, en ella señala que el punto de partida para explicar la condición de dependencia es la inserción de América Latina en el mundo capitalista, por lo que “habrá que partir de la circulación de capital”, es decir el mercado mundial y por el papel de nuestros países en la división Internacional del Trabajo del mercado mundial. “La dependencia se refiere entonces [...] a estructuras de producción surgidas en función de la circulación internacional del capital y estrechamente condicionadas por ella” (Marini, 2022).

Para Marini, las economías dependientes no producen para el mercado interno sino para el mercado internacional por lo que no importa la capacidad de consumo de la clase obrera, a diferencia de las economías metropolitanas donde su producción se realiza al interior de sus fronteras nacionales y el nivel de consumo de la clase obrera es fundamental para la venta y compra de las mercancías.

Es por ello que para las economías dependientes “la posibilidad de rebajar el salario del obrero no encuentra limitación en la necesidad de realizar el producto”. De esta forma, la superexplotación es el resultado de la separación entre producción y consumo. Por ello, dice Marini, “la participación en la sociedad de consumo” de la clase obrera pone en jaque la superexplotación (Marini, 2022).

4. Problemas teóricos sobre el concepto de superexplotación.

La formulación de Marini y sobre el concepto de superexplotación presenta varios problemas teóricos que deben de considerarse.

- a. De los tres mecanismos señalados por Marini para definir la superexplotación de la fuerza de trabajo: la intensificación del trabajo, la prolongación de la jornada de trabajo y la expropiación

de parte del fondo de consumo del obrero; los dos primeros pueden presentarse de forma separada o conjunta, sin que estos representen un pago de la fuerza de trabajo por debajo de su valor, lo cual dejaría sin diferencia alguna el concepto de explotación y superexplotación.

- b. Aunque en la obra de Marx podemos encontrar que en algunas circunstancias lógicas e históricas puede pagarse la fuerza de trabajo por debajo de su valor, con lo cual una parte del fondo de consumo del obrero se dirige al fondo de acumulación, estas circunstancias no pueden generalizarse estructuralmente, sino solo presentarse excepcionalmente y como fundamento de la plusvalía y ganancia extraordinaria.
- c. Otro problema aparece cuando se considera lo que apunta Osorio (2017): si la superexplotación es el fundamento de la reproducción del capital dependiente y esta se ha generalizado en el norte y sur global, surge la pregunta: ¿Qué distingue a los países dependientes de los imperialistas? Si la superexplotación se presenta en el Norte como en el Sur, se borraría una de las diferencias históricoestructurales entre países imperialistas y países dependientes.
- d. Marini coloca como condición de posibilidad de la superexplotación que la realización de las mercancías producidas no dependa del mercado interno. Sin embargo, el problema de la realización no es una determinante del valor de la fuerza de trabajo.⁵

En los siguientes apartados se profundizará el análisis de las consideraciones antes señaladas y expondremos los factores que determinaron un nuevo valor histórico de la fuerza de trabajo.

5. Variaciones en las magnitudes del valor de la fuerza de trabajo en Marx: incremento de intensidad y jornada

En su análisis sobre el cambio de magnitudes en el precio de la fuerza de trabajo y en el plusvalor, Marx (2005, p. 629), expone varias posibles combinaciones de las determinantes del valor de la fuerza de trabajo. Aunque no enuncia la combinación específica que señala Marini: fuerzas

5 Marini, repite el error de los populistas rusos y de Luxemburgo, que Lenin ya había señalado, olvida que el fin de la producción capitalista no es el consumo sino la acumulación de capital.

productivas constantes, jornada de trabajo e intensidad variables (ambas incrementándose), es posible deducir de las leyes expuestas por Marx la afirmación de que, en dicho caso, la fuerza de trabajo se vende por su valor.

Si incrementa la intensidad, sabemos que incrementa el valor de la fuerza de trabajo porque incrementa la masa de bienes salarios que el trabajador requiere para reponer un uso adicional de su capacidad de trabajo. Ahora bien, si el incremento en el salario de la fuerza de trabajo no compensa el desgaste acelerado de la misma, la fuerza de trabajo experimenta una disminución.

Pero también es verdad que, si el incremento de la intensidad es general, como es en los países dependientes, el nuevo grado de intensidad, “más elevado, se convertiría en el grado normal social, establecido por la costumbre, y dejaría de contar por ende como magnitud de extensión” (Marx, 2005, p. 637). En otras palabras, podríamos decir que el valor de la fuerza de trabajo sufrió un cambio histórico, pero sigue vendiéndose por su valor.

En el caso del incremento de la jornada laboral, Marx apunta que puede haber un incremento simultáneo tanto del precio de la fuerza de trabajo y el plusvalor. En el caso de la fuerza de trabajo, siempre y cuando “pueda compensarse ese mayor desgaste de las fuerzas de trabajo, que es inseparable a toda prolongación de la jornada laboral” (Marx, 2005, p. 639). Ahora bien, Marx deja abierta la posibilidad de que exista un punto donde la compensación no pueda resarcir el desgaste del trabajador, y en ese momento “el desgaste aumenta en progresión geométrica y, a la vez, se destruyen todas las condiciones normales de reproducción y activación de la fuerza de trabajo, tendríamos así, una reproducción restringida de la fuerza de trabajo. El precio de la fuerza de trabajo y su grado de explotación cesan de ser magnitudes recíprocamente commensurables” (Marx, 2005, p. 639).⁶

Este punto expresa que hay un momento donde el salario, sin importar que tan alto sea, ya no puede garantizar la reproducción normal de la fuerza

6 Este punto lo resalta Osorio cuando apunta: "Si la prolongación de la jornada de trabajo y la elevación de la intensidad operan en la esfera de la producción, afectando al valor total de la fuerza de trabajo y sus propias condiciones de vida a futuro, ahora en la circulación, al momento mismo de la compra de la fuerza de trabajo, el capital puede adquirirla por un salario por debajo de su valor. Es la forma más burda y visible de la superexplotación" [...] De esta forma se les impide a los obreros reproducirse en condiciones normales, afectando a su vez la reproducción normal de los hijos, que crecerán y se desarrollarán física y espiritualmente con las huellas del desfalco y la depredación (Osorio, 2018)

de trabajo, y por tanto se paga por debajo de su valor. Sin embargo, para que esto sea considerado superexplotación, se tiene que demostrar que existe la “destrucción de las condiciones normales de la reproducción” y que esto no es excepcional, de lo contrario, opera el mecanismo de “normalización por la costumbre”, de igual forma que en el caso donde se incrementa la intensidad.

Lo que se quiere exponer en este apartado es que alargar la jornada laboral e incrementar la intensidad suponiendo una constante en la productividad del trabajo, se puede presentar como una combinación específica, pero esto no significa mecánicamente que el valor de la fuerza de trabajo se venda violentando la ley del valor, es decir, vendiéndose por debajo de su valor. Entonces, la única determinante que expresa una diferencia entre explotación y superexplotación es la tercera: la expropiación de parte del fondo de consumo al obrero, trabajo necesario para reponer su fuerza de trabajo, para dirigirlo al fondo de acumulación del capital.

6. Expropiación del fondo de consumo y pago de la fuerza de trabajo por debajo de su valor: cómo lo explica Marx

En múltiples ocasiones Marx expuso que existen momentos del desarrollo del capitalismo donde al trabajador se le paga un salario por debajo de su valor.

El primer ejemplo, es cuando aborda la situación de vida del proletariado agrícola británico para ilustrar la ley de la acumulación capitalista, cuando el salario del obrero agrícola *estaba por debajo de su mínimo*.⁷

El segundo caso donde Marx reconoce que el pago del salario se efectúa por debajo de su valor, es cuando analiza la conversión de la plusvalía en renta de la tierra, en este punto señala que “la reducción del salario del

7 “El salario nominal aumentó a causa de la depreciación de los billetes, en parte, y en parte por el aumento de los precios -independiente de la primera circunstancia- experimentado por los medios de subsistencia más imprescindibles. Pero el movimiento real de los salarios puede comprobarse de una manera muy simple, sin necesidad de recurrir a detalles que aquí estaría fuera de lugar. Tanto la ley de beneficencia como su administración eran las mismas en 1975 y en 1814. Recuérdese como se aplicaba la ley en el campo: la parroquia completaba, bajo la forma de asistencia a los pobres, la diferencia entre el salario nominal y la suma mínima requerida para que el obrero se limitara a seguir vegetando. La relación existente entre salario pagado por el arrendatario y el déficit salarial cubierto por la parroquia nos muestra dos cosas: la primera, la baja del salario por debajo de su mínimo; la segunda, el grado en que el obrero agrícola era un compuesto de asalariado por una parte y por otra de indigente, o el grado en que se había convertido en siervo de la parroquia Marx (2011, pp. 842-843).

obrero agrícola propiamente dicho [se encuentra] por debajo de su nivel medio normal” (Marx, 2009, p. 807).⁸

Un tercer caso, y quizás el más conocido, es el señalado en el capítulo XIV del tomo tercero, sobre las causas que contrarrestan la tendencia decreciente de la tasa de ganancia. Aquí, Marx apunta que pagar la fuerza de trabajo por debajo de su valor puede ser un mecanismo para incrementar las tasas de explotación (Marx, 2009). Como medida contrarrestante, la “reducción del salario por debajo de su valor... es una de las causas más importantes de contención de la tendencia de la baja de la tasa de ganancia” (Marx, 2011, p. 301). El pago de la fuerza de trabajo por debajo de su valor puede apoyarse en la cuarta causa contra restante de dicha tendencia, la existencia de la sobrepoblación relativa o ejército industrial de reserva que presiona al salario por debajo del término medio o incluso por debajo del mínimo.

Un cuarto momento es cuando Marx analiza el concepto de plusvalor relativo en el capítulo X del tomo primero, en él Marx expone que dada una jornada laboral y una productividad de trabajo constante, el empresario podría incrementar la magnitud de plusvalía por medio de reducir el salario por debajo del tiempo de trabajo necesario, “sin embargo, sólo alcanzaría merced a la reducción del salario del obrero por debajo del valor de su fuerza de trabajo” (Marx, 2005, p. 380). Este caso se puede generalizar de la siguiente manera: el pago de la fuerza de trabajo puede disminuir por debajo de su valor si al ocurrir una reducción de la jornada de trabajo, y de no modificarse la productividad del trabajo y la intensidad, la plusvalía se reduciría en términos absolutos y relativos de mantenerse el valor normal de la fuerza de trabajo constante, sin embargo el capitalista puede reducir el valor de la fuerza de trabajo por debajo de su nivel normal para mantenerse sin daños en su reclamo de la masa y tasa de ganancia.

Un quinto caso, se puede presentar, como ya se ha mencionado, con

8 Pero un hecho más general e importante lo constituye la reducción del salario del obrero agrícola propiamente dicho por debajo de su nivel medio normal; que al trabajador se le sustrae una parte del salario, la cual constituye un componente del arriendo, y de ese modo, bajo la máscara de la renta del suelo, afluye hacia el terrateniente en lugar de hacerlo hacia el obrero (Marx, 2009, p. 807). Marx agrega que el incremento de las rentas y el consiguiente precio de la tierra se debían en parte a la “deducción del salario y la depresión de este incluso por debajo del mínimo físico; es decir, que se originaba en el hecho de pagarle una parte del salario normal al terrateniente”, lo anterior permitió que “los ingresos de los arrendatarios aumentaban enormemente y que los terratenientes se enriquecían de un modo fabuloso” (Marx, 2009, p. 807).

jornada e intensidad variables, aquí el valor de la fuerza de trabajo puede disminuir por medio de un incremento de la intensidad y cuando esto esta aparejado con un pago adicional de la fuerza de trabajo que no compensa el desgaste acelerado de la corporeidad del obrero. También al prolongarse la jornada laboral, manteniéndose constante la productividad y la intensidad, el precio de la fuerza de trabajo puede caer por debajo de su valor, si no se resarce el desgaste vital del obrero.⁹

Existe un sexto lugar donde Marx apunta la posibilidad de reducir el pago de la fuerza de trabajo por debajo de su valor, es en el capítulo XXII del tomo primero, el cual es importante porque de ahí se derivan las tesis de Higginbottom (2023) sobre la tercera forma de plusvalía. En este apartado Marx apunta::

En las secciones referentes a la producción de plusvalor partimos constantemente del supuesto de que el salario era, cuando menos, igual al valor de la fuerza de trabajo. Se expuso, además, que el salario, ya sea en cuanto a su valor o en cuanto a la masa de los medios de subsistencia por él representada, puede incrementar, aunque se eleve el grado de explotación del obrero. En el movimiento práctico del capital, empero, también se produce plusvalor mediante la reducción violenta del salario por debajo del valor de la fuerza de trabajo. De hecho, una parte del fondo para el consumo necesario del obrero se transforma así en fondo para la acumulación de capital (Marx, 2005, p. 740).¹⁰

Como se observa en los ejemplos analizados, Marx es consciente de que

-
- 9 Esta postura es retomada por Osorio, cuando señala que Marx afirma que en ocasiones el valor de la fuerza de trabajo y su precio no coinciden, lo que permite al capitalista pagar el salario por debajo de su valor. “El incremento de la jornada laboral puede ser retribuido con el pago de horas extras que busquen compensar el mayor desgaste de energía. Pero este procedimiento tiene un límite, aun suponiendo que el aumento del salario por las horas extras pudiera cubrir el mayor desgaste [...] Esta es una forma de la superexplotación, expuesta y desarrollada en *El capital*. Lo mismo puede acontecer cuando es la intensidad del trabajo la que se impone” (Osorio, 2018)
- 10 En la edición de FCE, que es la que cita Higginbottom (2023, p. 226) el párrafo se traduce así: "Se recordará que la cuota de plusvalía depende en primer término del grado de explotación de la fuerza de trabajo. La economía política atribuye tanta importancia a este factor, que a veces identifica el fomento de la acumulación mediante la intensificación de la fuerza de rendimiento del trabajo con el fomento de la acumulación mediante la explotación redoblada del obrero. Al estudiar la producción de la plusvalía, partimos siempre del supuesto de que el salario representa, por lo menos, el valor de la fuerza de trabajo. Sin embargo, en la práctica la reducción forzada del salario por debajo de este valor tiene una importancia demasiado grande para que no nos detengamos un momento a examinarla. Gracias a esto, *el fondo necesario de consumo del obrero se convierte de hecho, dentro de ciertos límites, en un fondo de acumulación de capital*".

existen mecanismos que permiten al capitalista pagar la fuerza de trabajo por debajo de su valor con lo cual se viola la ley del valor, pero en los seis casos señalados, los dos primeros son casos histórico-concretos y los casos restantes son lógico-abstractos. Esto implica que son posibilidades excepcionales, y de existir, representarían formas específicas de obtención de plusvalía extraordinaria (Marx, 2005, p. 385), y al generalizarse operaría el mecanismo de convertirse en “*el grado normal social, establecido por la costumbre*”, imponiendo un nuevo valor de la fuerza de trabajo.

El problema de conceptualizar la superexplotación del trabajo como una situación general donde la fuerza de trabajo se paga por debajo de su valor al dirigir parte del fondo de consumo del obrero al fondo de acumulación violentando con ello permanentemente la ley del valor, es que se contradice el concepto mismo del valor de la fuerza de trabajo.

El problema de conceptualizar la superexplotación del trabajo como una situación general donde la fuerza de trabajo se paga por debajo de su valor al dirigir parte del fondo de consumo del obrero al fondo de acumulación violentando con ello permanentemente la ley del valor, es que se contradice el concepto mismo del valor de la fuerza de trabajo.

El pago de la fuerza de trabajo por debajo de su valor solo puede ser de forma coyuntural, es decir, que baje del mínimo que requiere la fuerza de trabajo para su reproducción histórica y que después recupere su nivel normal, o sectorial, aplicado por un sector de la economía capitalista que mediante la violación sistemática de la ley del valor obtenga ganancias extraordinarias, con lo cual, la violación de la ley del valor es solo excepcional, en todo caso cíclica, por las presiones del capital debido a la tendencia decreciente de la tasa de ganancia y las medidas para contrarrestarlas, pero nunca permanente. Y en esta situación no podríamos hablar de una violación estructural de la ley del valor que es, según Marini y Osorio, la condición salarial de los países dependientes.

7. Nuevo valor histórico de la fuerza de trabajo y la época de alimentos baratos

La generalización estructural de una situación donde el salario se pague por debajo de su valor, de presentarse, solo implica la imposición de un nuevo valor histórico de la fuerza de trabajo, lo cual signaría el paso una fase del capitalismo a otra más desfavorable para la clase trabajadora.

Esta posibilidad la señala Rubio cuando apunta que en los años noventa, con la consolidación del modelo neoliberal, se recuperó la tasa de ganancia mediante la imposición de un “nuevo valor histórico de la fuerza de trabajo” (Rubio, 2012, p. 120).

La época de bajos salarios (Husson, 2009) o época de trabajo barato (Moore, 2000) o la “mundialización de la sobreexplotación del trabajo que emergió en la década de 1980” (Arizmendi, 2020, p. 163), no es más que un momento de desarrollo del capitalismo donde se ha establecido un nuevo valor histórico-normal de la fuerza de trabajo. De esta forma, si existió la generalización de una situación excepcional, pagar la fuerza de trabajo por debajo de su valor, al convertirse en la condición normal, se establece un nuevo valor histórico de la fuerza de trabajo.

Ahora bien, esta nueva época de trabajo barato tiene determinantes histórico estructurales. Como se ha señalado, se desarrolló debido al arbitraje salarial global, el acceso del capital a la reserva global de mano de obra y la ampliación del ejercito industrial de reserva, pero también de una reducción del valor de parte de los bienes salarios, propiamente los alimentos, y la derrota de la clase trabajadora a finales de la década de los 90.

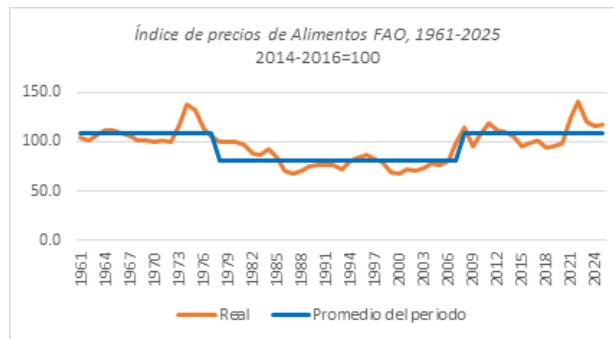
Recordemos que Marx señalaba que existen mecanismos para reducir el valor de la fuerza de trabajo. El capital tiende a la desvalorización de la fuerza de trabajo por medio de incrementar la productividad del trabajo en el sector de la producción de bienes salarios. Este mecanismo, propio de la plusvalía relativa, implica que, pese a la reducción del valor de la fuerza de trabajo, esta sigue pagándose por su valor.

Dado que el valor de la fuerza de trabajo está determinado por el valor de una cantidad histórica, moral y culturalmente determinada de bienes salario, lo que varía con este mecanismo es el valor, aunque pueda variar o no la masa de bienes salario (Marx, 2005). Este mecanismo, ha sido operado por el capitalismo contemporáneo por medio del incremento en la productividad en la industria de alimentos.

Como se observa en la gráfica, entre finales de la década de 1970 y 2006 el Índice de Precios de Alimentos de la FAO (IPA) se mantiene por debajo de las tasas de crecimiento de los precios de los alimentos que existía previo a la crisis y restructuración capitalista de la década de 1980, y posterior a la crisis capitalista de 2008. De esta forma, la época de bajos salarios coincide

con la época de alimentos baratos.

Fuente: Elaboración propia con datos de la FAO. <https://www.fao.org/worldfoodsituation/foodpricesindex/es>



La reducción del valor del trabajo por medio de incrementar la productividad de las ramas productoras de bienes salarios, choca con la tesis de que en “los países dependientes, existe un bloqueo de la obtención de plusvalor relativo” (Sotelo Valencia, 2019, p. 33).¹¹ Sin embargo, bloquear los mecanismos de plusvalor relativo en los países dependientes y que el incremento de la intensidad o la jornada laboral sean los mecanismos dominantes, no supone que los capitalistas no encuentren alternativas para evadir dichas trabas, y es precisamente la articulación al sistema capitalista mundial la condición de posibilidad de dicha evasión.

La reducción del valor de la fuerza de trabajo sin violentar la ley del valor se presentó por medio de la importación, por parte de los países del sur, de una cantidad significativa de alimentos de la canasta básica obrera de un mercado mundial dominado por la hegemonía agroalimentaria estadounidense (Rubio, 2015).¹² La importación de alimentos de Estados

11 “Consideramos que lo específico y característico que prevalece históricamente en las economías dependientes es la constitución de un modo de producción dependientes -articulado al sistema capitalista mundial- cimentado en un régimen de superexplotación del trabajo que asume ciertas especificidades y obstaculiza sistemáticamente la implantación del plusvalor relativo como eje del proceso de acumulación y reproducción de capital” (Sotelo Valencia, 2019, p. 34).... “La diferencia sustancial del capitalismo avanzado, respecto al dependiente, consiste en que en aquél el plusvalor relativo es hegemónico en el sistema productivo, mientras que en este último dicho plusvalor está subordinado a las antiguas formas de producción capitalista, al plusvalor absoluto y a la superexplotación del trabajo que precedieron al plusvalor relativo” (Sotelo Valencia, 2019, p. 36)

12 En el caso de México, la reducción del valor de la fuerza de trabajo sin violentar la ley del valor se presenta por medio de la importación de una cantidad significativa de alimentos de la canasta básica obrera. Armando Bartra apunta que en el periodo de la crisis alimentaria mundial el país importaba el 67.9 por ciento de arroz, el 42.8 del trigo, el 8.2 por ciento del frijol y el 31.9 del maíz (Bartra, 2000, p. 120).

Unidos implicó la importación de productos alimenticios producidos bajo condiciones ampliamente productivas,¹³ cuyo impacto configuró la época de los alimentos baratos época que perduró hasta la crisis alimentaria de 2008 (Bello, 2012; Moore, 2020; McMichael, 2000). El abaratamiento de los alimentos, que conforman una parte sustancial de los bienes salarios y por tanto del valor de la fuerza de trabajo se realiza, aunque esto suponga la reducción de la calidad de los bienes de consumo (Dobb, 1981, p. 39).¹⁴

Si como lo apunta Sotelo (2012), en los países dependientes, el incremento de la explotación se realiza por medio de métodos relacionados al aumento de la intensidad y de la jornada de trabajo, y no tanto la productividad, debido al retraso relativo del desarrollo de las fuerzas productivas, esto no quiere decir que el capital dependiente, por medio de la dependencia alimentaria al exterior y libre mercado, no pueda recurrir a la obtención de plusvalía relativa. De esta forma, el desarrollo más avanzado de las fuerzas productivas en Estados Unidos, que permite incrementar la productividad del trabajo en la producción de alimentos, despliega el mecanismo por los que opera la extracción de plusvalía relativa. El abaratamiento del valor de la fuerza de trabajo, mediante el abaratamiento de los bienes salario, se transfiere por medio del mercado mundial. En otras palabras, la importación de alimentos con menor valor puede desarrollar el mecanismo de la plusvalía relativa.

8. Nuevo valor de la fuerza de trabajo y la derrota de la clase trabajadora

Si el salario, como expresión del valor de la fuerza de trabajo, es decir como expresión del tiempo de trabajo socialmente necesario para producir los medios de subsistencia necesarios para la conservación y reproducción de la clase trabajadora, tiene determinantes históricas, morales y culturales (Marx,

13 El impacto de la época de alimentos baratos sobre el valor de la fuerza de trabajo está íntimamente vinculado a lo que Rubio (2015) caracterizó como dominio agroalimentario global de Estados Unidos. Evidentemente, la reducción del valor de los bienes alimenticios no es el único factor, pero sí es uno relevante.

14 A ello se suma el papel dominante de la precarización de la vida de la clase trabajadora, originada por el reducido acceso a servicios de salud, bajos niveles de educación o cierto tipo de vivienda, etc. Nos parece, que por ello Posadas Segura tiene razón, cuando señala que para “enfrentar las crisis, el capitalismo contemporáneo optó abiertamente por reducir los costos de producción, mediante el aumento del tiempo de trabajo y de la intensidad de la explotación, es decir, unir la plusvalía absoluta con la relativa” (Posadas Segura, 2018).

2011), supone que los niveles salariales, no se definen por determinantes exclusivamente económicas, sino también por dimensiones políticas, es decir por el desenlace de la lucha de clases de una época dada del capital.

Es por ello que, al ser histórico y moral, el valor de la fuerza de trabajo, incorpora hábitos y aspiraciones vitales de la clase obrera de un país determinado en un periodo determinado (Marx, 2011). La determinante política y de negociación, es el enfoque que Marx utiliza para explicar cómo se determinan los límites de la jornada de trabajo, cuando apunta que la utilización de la fuerza de trabajo y la expliación son cosas muy diferentes y que, por ello, la jornada laboral debe tener una duración normal, dado que una jornada más larga implica una reducción del tiempo de vida del obrero y con ello un robo (2011, p. 281). Lo mismo se podría decir de los niveles salariales.

La clase trabajadora, con una correlación de fuerzas políticas dada, en la lucha de clases negocia el valor superior de la fuerza de trabajo, pero también, la clase burguesa presiona por todos los medios para que esta negociación le sea favorable. En la época de bajos salarios, el nuevo valor histórico de la fuerza de trabajo es resultado de la derrota histórica que vivió el movimiento obrero y popular en la década de 1980 y 1990. Como lo apuntan Blanca Rubio (2012), Husson (2009) y Sotelo (2019), los trabajadores vivieron una derrota histórica, resultado de la modificación de las relaciones de fuerza, que se tradujo en la reducción histórica del valor de la fuerza de trabajo.

La clase trabajadora del mundo fue incapaz de asimilar las nuevas condiciones impuestas al mundo del trabajo derivadas de la creación de un mercado mundial de mano de obra y una ampliación mundial de la sobre población relativa, expresada en la desocupación, subempleo, informalidad y subcontratación. La sobre oferta de fuerza de trabajo, la gran movilidad y flexibilidad del capital, sumado a los bajos niveles de crecimiento de la economía en el periodo neoliberal, así como a la financiarización de la economía y automatización/flexibilización de la producción, generaron una nueva morfología de la fuerza de trabajo (Antunes, 1995), caracterizada por la reproducción a escala ampliada de la fragmentación de la clase obrera, reduciendo los niveles de sindicación y agrupación política del proletariado mundial.

La reproducción ampliada de la fragmentación de la clase obrera la sometió a una condición de indefensión organizativa, y con ello, contribuyó a extender y afianzar y reducir el valor de la fuerza de trabajo (Husson, 2009; Smith, 2016)

9. Problemas adicionales del concepto de superexplotación

Partimos de la tesis de Osorio (2017), la cual enuncia que “la superexplotación es asumida como fundamento de la reproducción del capital dependiente”, pero rechazamos el concepto de superexplotación como pago de la fuerza de trabajo por debajo de su valor. Además, afirmamos que los cambios estructurales en el mercado mundial de fuerza de trabajo, en producción de alimentos y lucha de clases, impusieron un nuevo valor histórico a la fuerza de trabajo. Esto nos regresa al punto de inicio: ¿Cómo se define el concepto de superexplotación?

Una posibilidad es asumir que la superexplotación refiere a una situación geográfica o temporal donde se pagan bajos salarios. Pero el concepto de bajos salarios o la tendencia general a la baja de los salarios es ambiguo, tampoco puede ser el concepto de superexplotación, ya se examinó cómo es posible reducir el nivel salarial sin que esto violente la ley del valor. En este sentido puede haber países de bajos salarios relativos, por ejemplo, Canadá con salarios más bajos que EE. UU pero esto no supone superexplotación. En otras palabras, la existencia de una diversidad simultánea de los salarios no supone la existencia automática de superexplotación.

Otra posible conceptualización es asumir que la superexplotación se expresa en tasas de explotación por encima de la media mundial. Esta posibilidad es expuesta por John Smith (2016). Sin embargo, esto implica que en las regiones del planeta donde hay superexplotación las tasas de extracción de plusvalía son mayores de forma histórico-estructural, y si asumimos que la fuerza de trabajo se paga por su valor, esto supondría regiones del mundo donde la jornada, la productividad y la intensidad del trabajo son orgánicamente mayores. Es posible constatar que en el Sur Global las jornadas laborales son mayores, pero existe un debate entorno ha si la intensidad y la productividad pueden ser mayores en el Sur, sobre todo por la alta composición orgánica de capital de las ramas industriales del Norte Global.).

Si la super explotación expresa la diversidad simultánea de los salarios entre naciones dependientes e imperialistas, el concepto no puede reducirse a expresar un desgaste progresivo que destruye “todas las condiciones normales de reproducción y activación de la fuerza de trabajo”, un momento donde el salario, sin importar que tan alto sea, ya no puede garantizar la reproducción normal de la fuerza de trabajo, y por tanto se paga por debajo de su valor como lo apunta Sotelo (2019). Puesto que esta posibilidad se puede presentar en momentos o sectores de las economías de países dependientes e imperialistas.

Otro problema aparece cuando se conceptualiza la superexplotación como la condición laboral que prevalece en las ramas de la economía de la misma nación donde se emplean trabajadores y trabajadoras racializadas o discriminadas por género, etnia o nacionalidad, como en los casos de afroamericanos o inmigrantes o mayoritariamente mujeres (Higginbottom, 2023), donde los salarios y condiciones laborales son más precarizados o donde por el mismo trabajo se recibe menor salario. La limitación fundamental de la anterior afirmación, es que de ser así, existiría superexplotación en todos lados y en todos los momentos, con lo cual se borra la capacidad explicativa de la superexplotación como fundamento del capitalismo dependiente, pues supondría que puede haber superexplotación dentro de los países imperialistas y de la periferia, incluso dentro de los países dependientes, donde hay superexplotación, las mujeres estarían doblemente superexplotadas ya que por regla general ganan menos que sus compañeros de clase por el mismo trabajo. De ser así, el concepto de superexplotación deja de ser claro y delimitado.

La superexplotación debe de explicar estructuralmente el menor nivel general de salarios de los países dependientes respecto de los países imperialistas, su mayor nivel de precarización, pero considerando la heterogeneidad de la clase obrera y por tanto la diversidad simultanea de los salarios al interior de una nación y que el trabajo se pague por su valor.

10. La superexplotación como transferencia de valor

Se ha indicado que la reestructuración productiva que abrió la época de bajos salarios, que implicó intensificación de la exportación de capitales de los países desarrollados e industrializados a los dependientes (Fröbel, et al., 1980), se impulsó para incrementar las tasas de ganancias del capital internacional y rentas imperialistas, y que este fenómeno acentuó la transferencia de valor de los países dependientes a los imperialistas, por medio de la repatriación de utilidades de las empresas transnacionales, fenómeno consustancial al imperialismo (Smith, 2016), lo cual socavó aún más las tasas de acumulación del capitalismo dependientes acentuando los efectos de la ley de la acumulación capitalista ya descritos por Bernstein (2007), fundamentales para reducir el valor de la fuerza de trabajo.

En este sentido, el factor que resulta clave para explicar la superexplotación es la dinámica mundial de la acumulación entre los países dependientes y

los imperialistas: la transferencia de plusvalor de la periferia al centro (Katz, 2017), lo que por un lado, permite a los países metrópoli concentrar capitales, desarrollo técnico y científico y modernización industrialización (Sotelo Valencia, 2019), pero por otro, ralentiza el proceso de acumulación en los países periféricos al reducir la masa de plusvalía reinvertida, lo que a su vez agudiza las consecuencias de la ley de acumulación de capital, ensanchando el EIR y presionando a la baja los niveles salariales.

Marx (2011), apunta que la tasa de acumulación depende de la extracción de plusvalía, por tanto, las circunstancias que contribuyen a determinar la masa de plusvalía, contribuyen también a determinar el volumen de la acumulación. Sin embargo, en los países dependientes un amplio porcentaje de la plusvalía extraída se externaliza, y esto reduce la masa de plusvalía reinvertida en la nueva ronda de capital, esto ralentiza las tasas de acumulación acentuando la existencia de un ejército de desocupados y subocupados, y esto permite mejores condiciones para que el capital imponga salarios y condiciones más precarizadas en el Sur.

La tesis de que las colonias o países dependientes son explotados y transfieren plusvalía a los países imperialistas ya sea por ganancias de monopolio o mediante los flujos de retorno de las inversiones extranjeras directas, y que con ello los países oprimidos son bloqueados en su desarrollo y desarticulados por los siglos de penetración imperialista no es nueva (Foster, 2015, p. 23). Ya había sido expuesta por los autores clásicos de la teoría del imperialismo Bujarin (1982) y Lenin (1981). De esta forma, la dependencia expresa una reproducción ampliada pero restringida, reproducción del ciclo de capital en proporciones mayores a la reproducción simple pero menores a la escala que podría ser si no se transfiriera valor a las metrópolis.

El EIR se ensancha en los países dependientes debido a la disparidad de los niveles del desarrollo capitalista en el Norte Global y el Sur Global, y que a su vez está determinada, en gran parte por la transferencia de valor y plusvalor de la nación dependiente a la imperialista. Así, la “disparidad nacional salarial entre regiones subdesarrolladas y centrales, además de los diferentes niveles productivos, son síntoma de la disparidad entre niveles de desarrollo” (Shaikh, 2009, p. 89).

Lo que se afirma es que la diversidad simultánea de los salarios nacionales entre países dependientes e imperialistas, es la expresión de una diferencia en el valor de la fuerza de trabajo, y aquí el punto fundamental: en la nación

donde los salarios podrían conceptualizarse como superexplotación, es en aquellos donde las tasas de explotación son mayores debido al menor valor histórico de la fuerza de trabajo, lo que permite que el capital mantenga niveles de reproducción ampliada pero restringida, pero con una ampliación de transferencia de valor de los países subordinados a los centros imperialistas. En este sentido, lo que hace que la superexplotación se diferencie de la explotación es que el valor de la fuerza de trabajo es histórica y estructuralmente más bajo debido a los efectos que tiene una reproducción restringida del capital sobre la población relativa y su impacto en el valor del salario. De esta forma la exportación de plusvalor es la condición y producto de la superexplotación.

CONCLUSIONES

La época de bajos salarios expresa una derrota histórica de la clase obrera mundial, ya que manifiesta una desvalorización estructural de la fuerza de trabajo. El capitalismo contemporáneo aprovechó factores como la diversidad simultánea de los salarios entre naciones dependientes e imperialistas, la creación de un mercado mundial de mano de obra, el creciente ejército industrial de reserva ensanchado en parte por campesinos proletarizados y mujeres trabajadoras empobrecidas, el incremento de la productividad en las ramas de producción de alimentos en Estados Unidos y sus políticas de libre mercado de alimentos, la derrota política y sindical de la clase trabajadora, para imponer un nuevo valor histórico de la fuerza de trabajo. En este sentido, la época de bajos salarios, su esencia, encuentra su explicación en los efectos lógico estructurales del despliegue de la acumulación capitalista por todo el planeta.

No sería útil asociar este nuevo valor histórico de la fuerza de trabajo con la generalización de la superexplotación como un fenómeno por el cual se pasa una parte del fondo de consumo del obrero al fondo de acumulación, porque se corre el riesgo de desaparecer o menoscabar una de las características sustanciales que explica la condición de vida de millones de trabajadores del capitalismo dependiente. A saber, que no solo son explotados por sus burguesías locales, sino que son explotados también directamente por el capitalismo imperialista, no por los mecanismos de la transferencia de valor de una rama de la economía a otra por el establecimiento del nivel general de precios, sino por la localización de empresas del extranjero que trasfiere la producción al Sur para aprovechar la baratura de la mano de obra.

La tesis de que existió una reducción del valor histórico de la fuerza de trabajo en contra posición a una supuesta mundialización de la superexplotación, permite tener una concepción histórico concreta del desarrollo espacial y temporal del capitalismo, colocando la lucha de clases como determinante fundamental de dicho desarrollo, y no solo entender el desarrollo del capitalismo como un mero despliegue de las leyes del capital en el tiempo.

Finalmente, queda pendiente profundizar el problema de si la diferencia salarial al interior de un país resultado de la condición étnica, nacional o de género de los trabajadores puede considerarse como superexplotación. Podemos adelantar que Marx era consciente de que la clase obrera no era homogénea, pero dado que su objetivo era exponer las leyes generales del desarrollo capitalista, era necesario un fuerte grado de generalidad, por lo que el obrero colectivo del que habla en algunos capítulos de *El Capital* es uno abstracto, homogéneo, cuyo análisis prescinde de los diversos trabajos útiles concretos en que se emplean, y con ello, de las ramas y sectores concretas de la economía en las que trabajan, sus tradiciones de lucha, grados de organización sindical, geografías, niveles salariales, es decir, Marx prescinde del carácter heterogéneo de la clase trabajadora como recurso metodológico, sin que esto quiera decir que cuando ilustra la ley general de acumulación, no recurra a hablar del obrero concreto, como el caso de los jornaleros agrícolas.

Ya que el menor valor histórico de la fuerza de trabajo del Sur, es la fuente de las superganancias obtenidas y externalizadas por las empresas imperialistas transnacionales localizadas en los países dependientes, condición y producto de la existencia de la superexplotación, la lucha de la clase obrera del Sur por su emancipación no solo es contra el capital criollo, sino contra el imperialismo, que lo obliga a tener una vida más pauperizada que sus hermanos de clase del Norte.

BIBLIOGRAFÍA

- Antunes, R., 1995. *¿Adiós al trabajo? Ensayo sobre las metamorfosis y la centralidad del mundo del trabajo.* Sao Paulo: CORT6Z.
- Arizmendi, L., 2020. Modernidad barroca y pobreza campesina en el siglo XXI. En: *Pobreza y persistencia campesina en el siglo XXI. Teorías, debates, realidades y políticas.* México: Siglo XXI, pp. 156-177.

- Bartra, A., 2000. Repensar lo rustico, aportes a una teoría del campesinado contemporáneo. En: *Pobreza y persistencia campesina en el siglo XXI. Teorías, debates, realidad y políticas*. México: Siglo XXI, pp. 113-132.
- Bello, W., 2012. *Food Wars, Crisis alimentaria y políticas de ajuste estructural*. Barcelona: Virus Editorial.
- Bernstein, H., 2007. *Capital and labour from centre to margins*. Stellenbosch: s.n.
- Bujarin, N., 1982. *La economía mundial y el imperialismo*. México: Pasado y Presente.
- Dobb, M., 1981. *Salarios*. México: FCE.
- Foster, J. B., 2015. *El nuevo imperialismo*. Barcelona: El Viejo Topo.
- Frobel, F., Heinrichs, J. & Kreye, O., 1980. *La nueva división internacional de trabajo. caracterizado por el paro estructural de los países industrializados e industrialización de los países en desarrollo*. Madrid: Siglo XXI.
- Golstein, F., 2012. *El capitalismo en un callejón sin salida: destrucción de empleo, sobreproducción y crisis en la era de la alta tecnología*. Nueva York: Word View Floor.
- Harvey, D., 2012. *El enigma del capital y la crisis del capitalismo*. Madrid: Akal.
- Higginbottom, A., 2023. Superexplotacion y El capital: entre el capitalismo actual globalizado y la plusvalía. En: *Marxismo y pensamiento crítico en el sur global*. México: Akal, pp. 217-241.
- Husson, M., 2009. Capitalismo puro. Madrid: Maia.
- Katz, C., 2017. *Rebelion*. [En línea]
Available at: <https://rebelion.org/aciertos-y-problemas-de-la-superexplotacion/>
[Último acceso: 19 03 2021].
- Lenin, V., 1981. *El imperialismo, fase superior del capitalismo*. Moscú: Progreso.
- Marini, R. M., 1973. *Dialéctica de la dependencia*. México: Era.
- Marini, R. M., 2022. La acumulación capitalista dependiente. En: *Teorías del imperialismo y la dependencia desde el sur global*. Buenos Aires: Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe-IEALC, pp. 87-100.
- Marx, C., 2005. *El capital*, t. I. vol. 2. México: Siglo XXI.
- Marx, C., 2009. *El capital*, t. III, vol. 8. México: Siglo XXI.
- Marx, C., 2011. *El capital*, t. I, vol. 1.. México: Siglo XXI.
- Marx, C., 2011. *El capital*, t. III, vol. 6. México: Siglo XXI.
- McMichael, P., 2007. "Feeding the word: Agriculture, development and ecology".
Socialist Register, pp. 170-194.
- Moore, J., 2020. *El capitalismo en la trama de la vida, ecología y acumulación de capital*. Madrid: Traficante de Sueños.
- Osorio, J., 2017. *Sistema Mundial*. México: UAM.
- Osorio, J., 2018. "Acerca de la superexplotación y el capitalismo dependiente".
Cuadernos de Economía Crítica, 4(8), pp. 153-181.
- Posadas Segura, F., 2018. "Mercado de trabajo de los jornaleros agrícolas en México".
Región y Sociedad, pp. 1-24.
- Rubio, B., 2012. *Explotados y Excluidos: Los campesinos latinoamericanos en la fase agroexportadora neoliberal*. México: Plaza y Valdés.

- Rubio, B., 2015. *El dominio del hambre*. México: Universidad Autónoma Chapingo- Colegio de Posgraduados, Universidad de Zacatecas, Juan Pablo Editores .
- Shaikh, A., 2009. *Teorías del comercio internacional*. Madrid: Maia.
- Smith, J., 2016. "Imperialismo en el siglo XXI". Estudios Críticos del Desarrollo, pp. 49-74.
- Sotelo Valencia, A., 2019. Teoría de la dependencia y extensión de la superexplotación: una perspectiva teórica. En: *Superexplotación del trabajo en el siglo XXI*. s.l.: El tiple , pp. 18-49.
- Sotelo, A., 2010. *Crisis capitalista y desmedida de valor: un enfoque desde los grundrisse*. Mexico: ITACA/UNAM/.
- Tagliavini, D. & Sabbatella, I., 2012. *La expansión capitalista sobre la Tierra en todas las direcciones. Aportes del Marxismo Ecológico*. Theomai, Volumen 26.
- Welty, G., Mann, S. A., Dickinson, J. & Blumenfeeld, E., 2020. Del campo al tenedor: fuerza de trabajo, su reproducción y la persistencia de la pobreza campesina. En: *Pobreza y persistencia campesina en el siglo XXI. Teorías, debates, Realidades y políticas*. México: Siglo XXI, pp. 134-155.

ACERCA DEL AUTOR

Lenin Vladimir Contreras Piña es Doctor y Maestro en Ciencias en Desarrollo Rural Regional por la Universidad Autónoma Chapingo. Licenciado en Economía por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Profesor en el Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación “José María Morelos” y Coordinador del Centro de Estudios de Pensamiento Marxista A.C. Publicaciones destacadas: “En tierra ajena. Dinámicas regionales del mercado de fuerza de trabajo de jornaleros agrícolas en Michoacán” y “La teoría de la acumulación por despojo, apuntes críticos desde la economía política.”

«Transformar transformándonos» Las faenas desde la Comunidad Ecológica Jardines de la Mintsïta*

«Transforming by Transforming Ourselves»
The faenas from the Jardines de la Mintsïta Ecological
Community

Diego Mauricio Montoya Bedoya
Flor de María Gamboa Solís

* El contenido del texto corresponde al conjunto de resultados derivados de la tesis doctoral en Economía Social Solidaria, realizada en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo -UMSNH-, cuya investigación fue desarrollada con la Comunidad Ecológica Jardines de la Mintsïta. Agradezco inmensamente a la Comunidad Ecológica Jardines de la Mintsïta por su disposición al diálogo y por estimular el pensamiento crítico y reflexivo sobre su hacer comunitario

RESUMEN

Las faenas son una forma de trabajo humano que expresa y reproduce solidaridad. En la Comunidad Ecológica Jardines de la Mintsïta las faenas representan una manera en que el trabajo solidario transforma las condiciones del territorio tanto como a las personas que en ellas participan. La conjugación de relatos de sus participantes y el análisis interpretativo de los mismos destacan la dimensión relacional e intersubjetiva de las faenas, clave para repensar su sostenibilidad en comunidades periurbanas que caminan procesos económicos alternativos, la defensa y construcción social del territorio.

Palabras clave: faenas, subjetividades solidarias, Comunidad Ecológica Jardines de la Mintsïta.

Clasificación JEL: B59.

Fecha de recepción:
10 de octubre de 2025

Fecha de aceptación:
07 de noviembre de 2025

Fecha de publicación:
11 de diciembre 2025

ABSTRACT

The faenas are a form of human work that expresses and reproduces solidarity. In the Comunidad Ecológica Jardines de la Mintsïta the faenas represent a way in which solidarity work transforms the conditions of the territory as well as the people who participate in them. The conjugation of the stories of its participants and their interpretive analysis highlight the faenas' relational and intersubjective dimension, key to rethinking its sustainability in peri-urban communities that are undergoing alternative economic processes, the defense and social construction of the territory.

Key words: faenas, solidarity subjectivities, community.

JEL Classification: B59.

INTRODUCCIÓN

Desde tiempos inmemorables las faenas han constituido formas de trabajo asociativo y solidario de gran importancia social, cultural y económica para las comunidades y los pueblos mesoamericanos. El trabajo que se realiza en medio de esta acción colectiva, donde la solidaridad es su principal fuente, tiene como objetivo satisfacer necesidades individuales y colectivas por fuera del mercado. Las faenas, por lo tanto, constituyen actividades económicas no mercantilizadas (Collin, 2014), donde no hay necesidad de pago (Garibay, 2008), sino que hay una suerte de reciprocidad que es la que fortalece el tejido social. Es por ello que las faenas están cimentadas en la confianza, en la proximidad, en el diálogo de saberes (Freire, 1980) y en la suma de recursos no convencionales (Max-Neef *et al*, 1986) fuertemente incrustada en las relaciones sociales y en los bienes naturales que pródigamente ofrece el territorio.

Lo que interesa destacar de las faenas en tanto acción colectiva, y a ello obedece el propósito de este artículo, es la fuerza transformadora que le es inherente en razón de estimular la producción de *subjetividades solidarias* (Montoya y Aguilar, 2023; Montoya, 2025) en quienes se abocan a su práctica. En otras palabras, deseamos argumentar que las faenas, específicamente desde la Comunidad Ecológica Jardines de la Mintsïta (CEJM), y desde el trabajo comunitario, conforman escenarios vivenciales, de aprendizaje colectivo, de intercambio intersubjetivo, en las que las personas involucradas presencian una suerte de *de-constitución de subjetividades capitalistas*

(Montoya y Herrera, 2017; Guattari, 1992; Guattari y Rolnik, 2006; Emma, 2009; Navarro, 2013) y paulatinamente, en el marco de un proceso, transitan hacia una constitución de *subjetividades solidarias* y, por ende, fortalece la construcción de sujetos colectivos.

Por ello es que la CEJM, en el poniente de la ciudad de Morelia, Michoacán, México, desde hace más de dos décadas viene hablando del «*transformar transformándonos*»¹. Lo anterior remite, sin duda, a un cambio interno, intangible, a una producción de sentido subjetivo (González Rey, 2008) que se confecciona mientras se transforma lo tangible, o sea, lo externo. Mientras se produce la milpa agroecológica; se elaboran adobes para la construcción sustentable de las viviendas; o se realizan trabajos para la limpieza y cuidado del manantial La Mintzita², entre otras acciones comunitarias, las faenas operan como trabajo vivo y concreto al tiempo como estímulo de cambios subjetivos, que remiten a la dimensión solidaria amorosa impresa en el lazo social que se forja, según el psicoanálisis, a partir del reconocimiento de la otra, del otro, como una/un semejante, que a la vez que nos transforma es transformada/o por nosotras/os³ y con quien se comparte la condición de ser en falta (Lacan, 1988), es decir, de ser hablante que para poder entrar al mundo social tiene que renunciar al salvajismo inhumano (Hercman, 2016).

El hecho de que la acción colectiva que implican las faenas, está cimentada en la proximidad y la confianza, logra que el vacío que une a quienes participan en ellas, no se llene de hostilidad y de esas ganas feroces de ahorcar o asfixiar al otro a la otra, como indica uno de los sentidos del término ‘lazo’, y que al contrario, la transformación subjetiva que acontece, incite al deseo de vivir, de abrazar al otro, a la otra, para sostener un lazo hasta sus últimas consecuencias, que además incluye a la naturaleza..

1 El uso de las comillas angulares « » tiene el propósito de identificar los testimonios de las personas de la CEJM, salvaguardando su identidad, y como forma de distinguir las narrativas de las referencias bibliográficas.

2 La Mintzita (Minsíta) es un Área Natural Protegida (419 ha) y Sitio Ramsar, ubicado en el poniente de la ciudad de Morelia, Michoacán, México, que integra un sistema de manantiales, laguna y humedal que por su gran biodiversidad y por ser la principal fuente de abastecimiento de agua para la gran urbe (aproximadamente abastece un 43% del líquido vital), lo que la constituye en una reserva ecológica de gran importancia.

3 Nótese que empleamos el plural de la primera persona para implicarnos desde ya los autores y las autoras de este texto.

1. Metodología

La investigación se orientó desde el paradigma socio crítico (Zemelman, 2011) en correlato con la metodología de la sistematización de experiencias en tanto método de investigación interpretativa y crítica (Barragán y Torres, 2017), en la que la CEJM tuvo una notable presencia y activa participación como sujeto de conocimiento. En conjunto nos trazamos el objetivo de sistematizar la experiencia de las prácticas de la CEJM desde su trayectoria como comunidad ecológica con el fin de recuperar saberes, aprendizajes, logros y así analizar el proceso de de-constitución de subjetividades en las mujeres y hombres en tanto sujetos transformadores de realidad. Y en esta recuperación, las faenas son el tren del recorrido. Dado que nuestro enfoque de investigación fue de corte cualitativo recurrimos a las fuentes orales como primer dispositivo para auspiciar la reflexión y la construcción de narrativas situadas en relación con el contexto; es decir, articulamos dimensiones subjetivas y objetivas asociadas a las prácticas de la CEJM. Entre las técnicas y dispositivos generadores de información recurrimos a los círculos de la palabra (Freire, 1980), la observación militante (Camacho, 2020), la revisión de fuentes documentales, el análisis crítico del discurso (Wodak, 2003), y el uso del software Atlas T.I desde dónde se analizó, con la ayuda de matrices relacionales, el conjunto de la información obtenida en el trabajo de campo.

2. Resultados

«Tú me ayudas, yo te ayudo»: las Faenas y el Trabajo Solidario

La palabra faena proviene del latín “facienda”, que significa “cosas que hay que hacer” (Dechile, 2023), mientras que la Real Academia Española lo significa como “trabajo corporal”, “trabajo mental” y “quehacer”, a lo que habría que añadirle el trabajo interior, inmaterial, es decir, el trabajo subjetivo que realiza cada quien en tanto y en cuanto ello modifica el nivel de su conciencia, su percepción del trabajo colaborativo y de los valores que en su práctica se van forjando. Al hilo de ello, lo subjetivo, o más bien, la producción de su sentido, se define como la “particularidad cualitativa que define la experiencia humana” (González Rey, 2008: 228).

En México, se habla de faena, tequio, mano vuelta, guelaguetza, corima, para designar las formas en que el trabajo voluntario se ejecuta en función de

la comunidad, pero sobre todo “como formas de reproducción social” (Collin, 2012: 324), y como como un “sentido moral por el nosotros comunitario” (Garibay, 2008: 310). En Colombia, por ejemplo, se habla de convite para designar que:

Es una práctica, tradicionalmente, de carácter rural, en la cual los integrantes de una comunidad se unen por el bien común como la construcción de edificaciones de uso comunitario (iglesias, escuelas, etc.) no obstante, se ha traslado al espacio urbano de barrios de ladera (...) dada la incapacidad o dificultad socioeconómica para satisfacer adecuadamente las necesidades más apremiantes. (Montoya *et al*, 2022: 63-79)

Además de la referencia al convite también se encuentra la minga indígena en tanto “trabajo comunitario y mecanismo de movilización social y acción política que mantiene la memoria histórica al renovar constantemente los vínculos intersubjetivos de quienes la practican.” (López, 2018: 1). La faena es pues una práctica cultural que proviene del pasado pero que se vincula con el presente para el vivir bien de las comunidades (Pineda y Pineda, 2022).

Pineda y Pineda sostienen que “en la sociedad de los pueblos originarios en Mesoamérica el tequio fue parte la organización social y económica” (2022: 36), es decir, constituyó, y lo sigue haciendo, quizás en menor medida, una práctica incrustada en las relaciones sociales, en las necesidades del territorio, en su defensa (Garibay, 2008), cuyo destino es contribuir con el bienestar general de la población. Mediante las faenas se organizaron las comunidades para dotarse de bienes y servicios: se construyeron caminos, obras hidráulicas para captación del agua y el riego, se construyeron edificios comunitarios, iglesias, escuelas, centros de salud, y la circulación del trabajo, para las actividades que lo requerían, siembra, cosecha, construcción de vivienda, actividades que supusieron la dotación de servicios de manera autónoma sin depender del gobierno, desde hace siglos, lo que les permitió conservar la autonomía (Collin, 2012; Garibay, 2008). De esta manera, la faena ha sido históricamente una manera en que las comunidades campesinas, rurales, periurbanas han podido llevar a cabo diversos trabajos fomentando relaciones de cooperación, por lo que es productora de la experiencia humana desde un punto de vista colectivo y tiene la capacidad de priorizar una visión solidaria de la alteridad.

Las faenas “forman parte de la identidad histórico cultural de las comunidades y tienen un alto significado moral” (Pineda y Pineda, 2022: 37). En la CEJM es una de las expresiones más denotadas en su lenguaje cotidiano, pues para la mayoría de las actividades que se realizan, la designación de la faena es una infaltable. Quizás por ello tengan mucha razón los autores al invocar a la moral que se fecunda en las faenas dada la posibilidad de sembrar comportamientos y actitudes solidarias, en una predisposición hacia el bien común y como una expresión de la existencia de sujetos colectivos. Prestar un servicio social a la comunidad de la que se hace parte es ser tributario de la honra, del reconocimiento, cuando no únicamente de la obligación de pertenecer y hacer efectivos los usos y costumbres contribuyendo al aseguramiento de las condiciones de vida y la convivencia social.

En términos comunitarios la faena constituye un procomún que propicia la interrelación entre derechos y obligaciones. Derecho a ser reconocido y ser parte de una comunidad, lo cual, asigna a los sujetos obligaciones respecto al trabajo voluntario. Aunque la faena puede ser objeto de críticas por la obligación del trabajo, además gratuito (Garibay, 2008), “en tanto supone un atentado a la libertad del trabajo (...) y a los derechos individuales (...) no se puede negar que éstas persisten al menos en gran parte de las comunidades indígenas de México” (Collin, 2012: 298). En correlato con lo anterior,

Las faenas operan como una especie de impuesto en trabajo, obligatorio, y en este sentido son criticadas como contrarias a los derechos humanos, a la libertad del trabajo, sin embargo, al estar arraigadas profundamente en la cultura, inducidas o no, son respetadas y constituyen un importante recurso comunitario. (Collin, 2012: 96)

Este derecho que se produce y ejecuta en la práctica al materializar una acción, nos hace recordar el principio zapatista de “mandar obedeciendo” (EZLN, 1995). Porque si por algo se reconoce a quienes caminan la CEJM es porque sus hechos se corresponden con lo que dicen.

Ahora bien, la faena puede ser generadora de conflictos sociales en tanto el no cumplimiento de las tareas, cuando son de carácter obligatorio, “implica una serie de castigos y segregación de algunas comunidades, así como la pérdida de derechos” (Pineda y Pineda, 2022: 39), incluso “puede llegar a ser encarcelado”, comenta Benjamín Maldonado, uno de los teóricos de la communalidad (2015: 158), como también puede redimir “horas en la cárcel municipal y la multa cobrada en días de tequio” (Garibay, 2008: 138).

O, incluso, lo que es más grave, desata la pérdida de prestigio y confianza al interior de la comunidad. Lo cierto es que hay comunidades en que los hombres como las mujeres están obligados a cumplir con trabajo en la faena cierto número de días al año; lo mismo ocurre cuando, sin justificación alguna, faltan a la asamblea de la comunidad (Garibay, 2008).

En suma, la faena es un tipo de servicio comunitario, sin retribución monetaria, que las personas realizan en función de la comunidad a la que pertenecen, reproduciendo relaciones económicas no monetarias, de un trabajo que deviene esencial para la communalidad (Martínez, 2010). Es una forma de vincularse, de ser y estar en relación social, de entramarse en la co-construcción y destino colectivo. La faena se da, además, por la voluntad de vida de cada sujeto que es “este querer vivir de los seres humanos en comunidad” (Dussel, 2006: 23). Voluntades colectivas que configuran un «espacio de abrir, de buscar, y de sumar aliados, pero que coincidan con el cuidado del territorio», además, las faenas constituyen «una característica de la comunidad, un ingrediente [toda vez que] comunidad y faena está entreverado, no está separado». Sin embargo, como bien subraya Laura Collin (2014), las faenas configuran un espacio de disputa, toda vez que los liberales del siglo XIX y los modernos han criticado el trabajo no pagado, pues lo ven como forma de esclavitud e intentan prohibirlo, mientras que desde las comunidades es un espacio que les permite mantener la autonomía y la no mercantilización.

3. Saberes que se construyen en colectivo

Las faenas constituyen una gran fuente de conocimientos útiles para reproducir la vida en comunidad. Tienen la virtud de ser reproductoras de saberes locales y receptáculo de conocimientos externos. De allí que su «importancia [radica en] que no se quede el conocimiento cerrado hacia la comunidad, la comunidad tiene que tener la potencialidad para invitar, para extender su conocimiento, para compartir saberes de aquí para allá, y que nos vengan a traer de allá para acá». Esta cualidad hace que las faenas en la CEJM sean un espacio de aprendizaje colectivo donde se recrean saberes, capacidades y habilidades desde una doble condición: contemplan un saber-hacer, pero a la vez tiene una práctica, lo cual configura el escenario desde donde se construyen los saberes, haciéndolos y, mejor aún, socializándolos.

Respecto al saber co-construido la CEJM señala: «a lo mejor va a ver

quién coordine, pero no va a ver alguien que manipule y de órdenes» ya que desde la misma organización de la faena se demuestra el espíritu solidario y horizontal que en esta prevalece. No se trata de una práctica en la que el convocante se arroga el derecho de la autoridad, del mandar. Lo que las faenas promueven es un tipo de encuentro dialógico en el que el trabajo es su parte esencial. De hecho, las faenas producen una suerte de *división solidaria del trabajo*, que no es otra cosa que la repartición consensuada de tareas en función de la voluntad, los saberes y las capacidades de cada quien.

También, la industria local ha experimentado una evolución significativa. Desde sus inicios con la elaboración artesanal de rebozos, ha avanzado hacia una producción textil de alta calidad que alcanzó su punto máximo hace dos décadas. Para impulsar esta industria, se establecieron centros como el Centro de Convenciones de Moroleón y el Centro de la Moda Textil (CEMOTEX), además de diversas exposiciones textiles itinerantes que han contribuido a la expansión del mercado en otras regiones del país. Sin embargo, la industria familiar enfrenta actualmente dificultades económicas que han sido mitigadas, en parte, por programas de apoyo gubernamental.

A las faenas convocadas por la CEJM llegan estudiantes de licenciatura y posgrado de universidades como la Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y la Nacional Autónoma de México, gracias a las alianzas con maestros/as e investigadores/as, que, interesados/as en el proyecto comunal, vienen a aprender. También es notable la presencia de estudiantes de preparatoria, así como algunos/as simpatizantes de organizaciones sociales de Morelia y comunidades de la región con quienes se tiene alguna relación. La gente de afuera de la CEJM se solidariza al ver el reflejo del trabajo que se hace por el manantial de La Mintzita y el cuidado del territorio de manera autónoma y al margen del Estado, algo que está emparentado con la apuesta solidaria que se gesta desde la Feria del Agua y Tianguis la Gotita⁴.

Quizás el modesto éxito que han tenido las faenas en la CEJM se deba al origen campesino de sus miembros y sus trayectorias organizativas en movimientos sindicales y estudiantiles, así como las alianzas con colectivos y organizaciones de la sociedad civil organizada y la academia.

4 Cuando ha existido el enlace y la disposición, algunos miembros de la Secretaría del Medio Ambiente del gobierno del Estado, se han acercado a la CEJM con el propósito de desarrollar faenas de reforestación y cuidado del zapote prieto, así como faenas para hacer brechas corta fuego en temporadas donde son más proclives los incendios.

4. Construyendo relaciones sociales eco-solidarias

En la historia que ha cimentado la CEJM las faenas han cumplido un rol básico y fundamental. A través de éstas la CEJM ha construido casas comunales en adobe, prepara la siembra de temporal y su respectiva cosecha, han hecho brechas corta fuego y se ha reforestado el zapote prieto, se ha limpiado el manantial, se han elaborado baños secos, etc., todo como parte de un servicio comunitario. Las faenas también se hacen para la organización de las fiestas de aniversario, para llevar a cabo la Feria del Agua y Tianguis la Gotita⁵ (FATG) y todas aquellas actividades que están vinculadas con la defensa y construcción social del territorio.

Las faenas en la CEJM han sido una manera de construir communalidad como un modo de vida a partir de reproducir una mentalidad y praxis colectiva (Maldonado, 2015). El hecho de que la faena sea una práctica que produce el trabajo comunal y que además se proyecta en el territorio, da cuenta de una mentalidad (Maldonado, 2015) de tipo solidaria y recíproca que trasciende el individualismo y se perfila como forma de organización social en la que las relaciones sociales son su principal componente. A través de las faenas «empiezas a trabajar la cuestión horizontal, es como un principio para ir cambiando eso individual a lo colectivo».

Gracias a las relaciones sociales, sin desestimar las complejidades que le son inherentes, es que las faenas se han sostenido en el tiempo. Las faenas son «una práctica donde se van construyendo lazos comunitarios, lazos sociales diferentes, o digamos rescatando eso que se está perdiendo pues, al final de cuentas, como volviendo a rescatar prácticas y saberes como los de antes de las comunidades».

Una de las potencialidades que le es inherente a las faenas en la CEJM es que «resolviendo el trabajo individual de forma comunal» se avanza en la instauración de una cultura de la solidaridad. Y eso es parte del legado de la CEJM ya que a través del ejemplo y de la vivencia del trabajo se ha avanzado

5 Surgido en 2014, con 39 versiones a lo largo de su historicidad, la Feria del Agua y Tianguis la Gotita es un movimiento socioambiental integrado por personas independientes, la CEJM y miembros de organizaciones y colectivos, lo que forma un entramado de voluntades solidarias que constituye un movimiento en defensa del manantial La Mintzita. Una de sus principales funciones consiste en concientizar a la población llevando mensajes a través de actividades educativas, culturales, políticas y económicas con un fuerte sentido social y ambiental, acerca de las problemáticas que afronta el manantial Mintzita, así como plantear alternativas que procuren la protección del agua y el territorio en general.

en la construcción de una identidad colectiva, una suerte de semblanza comunitaria que bien podríamos designar como “reciprocidad fuerte, que consiste en la predisposición a cooperar con otros” (Cortina, 2013: 83), lo que abona al argumento de que la alteridad es representada en términos solidarios y esto conlleva a que el otro, la otra, cuenta en la vida anímica de cada individuo que integra la CEJM fundamentalmente como auxiliar, una de las cuatro figuras de la alteridad desarrolladas por Freud (1921) en su estudio acerca de las agrupaciones humanas.

Sin embargo, pese a la resonancia y la cantidad de faenas desarrolladas a lo largo de su historicidad, la misma CEJM manifiesta que «no ha funcionado del todo bien la asistencia a las faenas», pues ha disminuido la participación, tanto de los/as locales ya que «antes éramos un poquito más», como de personas externas a la comunidad. La pregunta sobre el porqué no ha funcionado la convocatoria a las faenas deja ver un interés reflexivo, al tiempo de añoranza, sobre la práctica que permite entrever lo valioso que son las faenas para quienes aún persisten en esta práctica. El hecho de que sean las relaciones sociales las que sostienen las faenas es, al mismo tiempo, y paradójicamente, su lado más débil.

Toda práctica que implique el concurso voluntario de las personas siempre será una cuestión de alta incertidumbre porque la voluntad está sujeta a un impulso consciente que no siempre es suficiente para lograr lo que se quiere. El “tú puedes” (auto reflexivamente o como exhorto externo), tiene que estar mediado por una valoración clara y juiciosa de lo que se gana y se pierde en cada movimiento que el sujeto realiza en la búsqueda de satisfacción de sí (de su mundo interno) a partir de su inserción en el mundo externo. ¿Qué gano participando en las faenas? Podría ser una pregunta hacia una posible explicación de la disminución de la participación en las mismas.

5. La faena como práctica económica alternativa

Desde un punto de vista económico alternativo las faenas son reproductoras de un tipo de solidaridad entre las personas que estimula la producción de valores de uso (Hinkelammert y Mora, 2013) en tanto su utilidad decide sobre las condiciones de vida de la comunidad y el territorio sin necesidad de establecer relaciones mercantiles. Las faenas por lo tanto operan como una forma de apropiación social del territorio para la defensa de la vida.

Como toda práctica social que intenta separarse de las relaciones mercantiles, la faena “se ha visto debilitada por los mecanismos propios del sistema capitalista” (Pineda y Pineda, 2022: 40), cuando, por ejemplo, la opción de pagar el trabajo con un salario ha permitido que no se cumpla con las obligaciones correspondientes. Desestimulo éste que también ha tenido como promotor al Estado a través de la promoción de proyectos, cuyo efecto extirpa la corresponsabilidad solidaria entre las gentes, pues ya no quieren hacer el trabajo voluntario sin recibir alguna contraprestación monetaria (Collin, 2014), “porque la mediación del dinero rompería la reciprocidad” (Maldonado, 2015: 158). Pese a este antecedente sociocultural la CEJM sigue trabajando, incluso resistiendo la cultura capitalista y paternalista, sigue apostando por «cambiar el yo por el nosotros» como condición ineludible para la communalidad.

De fácil apreciación entre los/as más necesitados/as, las faenas hacen las veces de ayuda mutua cuando los recursos económicos convencionales son escasos. Experiencias comunitarias periurbanas y rurales apelan a esta forma de trabajo asociativo, haciendo una suerte de contrapeso a la ya conocida mercantilización de las actividades que prestan un servicio social. Nos atrevemos a argumentar que las faenas son una práctica solidaria un poco más común entre poblaciones campesinas, indígenas y rurales y poco menos de ámbitos urbanos, con excepción de algunas comunidades periurbanas y colonias populares donde las necesidades son más apremiantes y continúan requiriendo de la solidaridad para asegurar las condiciones de vida digna (Montoya *et al*, 2022). En las grandes ciudades se han interiorizado más los sujetxs individuales, mientras que en las comunidades persisten más los sujetxs colectivos.

A través del trabajo concreto que se produce en las faenas coexiste una relación de interdependencia entre las personas y el espacio que habitan, transformándolo. Se trata de relaciones situadas que emergen incrustadas en un espacio tiempo. Cada faena incide en la transformación del espacio, de las condiciones de vida de un territorio, dicen algo sobre lo que está sucediendo, como por ejemplo las faenas corta fuego o las limpiezas del manantial, que se hacen para defenderlo de las posibles invasiones y de las amenazas que la acción industrial e inmobiliaria constantemente ocasionan. Es decir, las faenas forman parte de una práctica de resistencia comunitaria contra las lógicas de poder que pretenden instrumentalizar el territorio y los bienes comunes, así como a las personas.

De lo anterior se desprende que las faenas en la CEJM también han sido una «bandera política, para que los ojos de Morelia, de otras gentes, todo lo que nos compete el cuidado del manantial volteen hacia acá». Así, las faenas trascienden el mero trabajo físico para posicionarse como una acción con sentido ético y político que pone en el centro al territorio no solo desde la perspectiva de los bienes naturales sino también contemplando el componente social.

6. El mejor momento de las faenas: la compartencia de alimentos

El momento de la compartencia de alimentos, algo sin lo cual las faenas estarían incompletas, es sumamente importante. Lo mismo sucede con el convite, hermano colombiano de la faena, donde “sin el sancocho⁶ no hay convite” (Montoya *et al*, 2022: 85). Es más, la compartencia de alimentos es uno de los ingredientes esenciales que funge como tejedor social de múltiples experiencias y sentidos cohesionadores. Cohesiona la organización comunal porque les comisiona la responsabilidad de preparar el método de trabajo como el alimento que han de llevar. Es por eso que el trabajo de la faena en la CEJM comienza un día antes con la preparación de los alimentos: «ese es un trabajo colectivo que uno hace en la casa, a lo mejor la otra gente no lo ve que es un trabajo colectivo». Y hay que reconocer que el del alimento es un trabajo reproductor de emociones porque como bien dice Maldonado, el aseguramiento de aquellos en medio de las faenas hace “que la alegría esté siempre presente” (2015: 158).

Los alimentos en las faenas se destacan por tres aspectos: uno, la mayoría de los alimentos que se comparten son producidos por la misma comunidad, tal es el caso del frijol, el maíz, la calabaza y el pan, algo que le da un toque especial y que se corresponde con la autosuficiencia económica; dos, dado que la CEJM se asume como comunidad ecológica «siempre hemos tratado de educarnos pues, tanto a nosotros como los que vienen, siempre les hemos dicho que si van a traer su vaso y su plato que no sean desechables porque

6 El sancocho es un platillo tradicional colombiano de base caldoso que incorpora verduras, papa, yuca, plátano verde, zanahoria, cidra [chayote en México] maíz y carne, que bien puede ser de res, cerdo y/o gallina, o de las tres carnes, el cual se conoce como trifásico. En la costa y otras regiones la composición del sancocho puede variar, como en el caso de la costa que lleva pescado y algunas otras verduras endémicas como el ñame.

se supone que estamos buscando un cambio desde ese pequeño detallito». Y, tres, cuando se da la compartencia, aparte de saciar el hambre luego de una jornada de trabajo, «ya que tienes que retroalimentar tu energía con los alimentos» se trenzan relaciones sociales y se construye confianza. La faena funge entonces como una combinación de actividades productivas, festivas y afectivas.

Al final de la faena se da el espacio para hablar de las vivencias de la jornada, «platicar cosas más personales pues, y ahí se va abriendo uno más en la cuestión del ser», para compartir emociones, sentires, percepciones, hasta se toca música cuando alguien se anima, se echan chistes, se comparten abrazos y anécdotas, algo que ameniza y teje nuevas sensibilidades entre la gente y de éstas con el territorio, puesto que es un integrante habitual.

6. Las faenas como productoras de subjetividades solidarias

Lo relacional está en la base de las faenas, y como tal, forma la urdimbre necesaria para que el trabajo colectivo se convierta en un estímulo intersubjetivo de gran importancia que modela la experiencia humana. En ese tenor González Rey atina cuando afirma que “las acciones de los individuos son inseparables de la producción subjetiva” (2008: 229) por lo que la faena se puede entender como escenario vivencial donde se forja el carácter intersubjetivo de la vida comunitaria.

La subjetividad, “esa unidad simbólico-emocional” (González Rey, 2008: 228) es la manera en que entendemos y le otorgamos sentido y significado al mundo en general. La subjetividad son los “ojos” con que vemos y nos situamos en la realidad, es desde donde hablamos, sentimos y nos interrelacionamos. La subjetividad es el despliegue de un lenguaje múltiple que alberga nuestro ser. Pero hay que saber que esa subjetividad, que no es exclusivamente individual, sino social, confeccionada además de manera histórica (González Rey, 2008) ha sido también cooptada por el sistema hegemónico capitalista, formando una suerte de subjetividad capitalista (Guattari y Rolnik, 2006). En otras palabras, el capitalismo constituye “un modo de subjetivación” (Ema, 2009: 226) que define, y en mucho, nuestra experiencia subjetiva.

En ese sentido, cuando hablamos de que en las faenas se producen subjetividades solidarias nos referimos a la emergencia de discursos,

imaginarios, sentidos, significaciones, conocimientos, en los que la manera de situarnos en su vivencia se replantea. Se trata de una redefinición de los sentidos subjetivos en función de las personas con las que se comparte el trabajo y del territorio que se transforma. “El sentido subjetivo -nos recuerda González Rey- expresa las producciones simbólicas y emocionales, configuradas en las actividades humanas” (2008: 233). De allí que al aludir a lo solidario en la constitución de la subjetividad quiere decir que hay una subversión e interpelación de los relatos capitalistas, de su mentalidad, que, paulatinamente, transita hacia una formación subjetiva que responde a una relationalidad distinta, digamos no explotadora de la vida, de las personas y los bienes que la hacen posible.

Por ejemplo, en Pineda y Pineda se lee que “En el tequio [como en la faena] se configura materialmente la subjetividad comunitaria —contraria a la del capitalismo—, pues se articula desde la interdependencia” (2022: 41). En ese sentido, la faena da forma a una práctica social que, en oposición al individualismo, fomenta la solidaridad y la cooperación entre las personas, haciendo que vivan experiencias cuyas consecuencias registran un viraje significativo. Las faenas fungen entonces como posibilitador de cambios personales que se diseñan y registran en lo colectivo, pues «en cada faena cada uno de nosotros se lleva una experiencia diferente».

El aporte intangible a las faenas sale del interior de cada quien, de lo que sabe hacer, de lo que puede aportar, de aquello que moviliza su voluntad. No hay pues requisitos establecidos para participar de una faena. Se precisa solo de la voluntad, de ese querer vivir lo comunitario y de la actitud solidaria para hacerla efectiva. Es por ello que la faena alberga un potencial de autonomía y autodeterminación material y simbólica que se logra como potencia comunitaria.

Sería un error afirmar que todo cuanto ocurre dentro de las faenas es “color de rosa”. La condición humana está siendo atravesada por el halo del individualismo y por la búsqueda de beneficios individuales, en otras palabras, estamos constantemente interpelados por los mandatos del homoeconomicus entendido como ese estereotipo de individuo racional, calculador y que orienta su felicidad por el tener más que por el ser, diseñado por el sistema social del capital.

¿De qué depende entonces que la faena sea propulsora de una ética del bien común y no así del individualismo y la búsqueda univoca del beneficio

personal? «Para nosotros pues si tiene mucha importancia la cuestión de las faenas es que eso es lo que va haciendo la comunidad, va haciendo que uno vaya quitándose ese yo interno que siempre trae uno y lo va cambiando por el nosotros, que ese trabajo de la faena se va haciendo colectivo, nos va quitando pues ese capitalismo interno que traemos». Ese *capitalismo interno* no es otra cosa que la evidencia manifiesta de que al capitalismo no solo le interesa producir mercancías, sino, sobre todo, la producción de individuos y su consecuente subjetividad alienada a su proyecto.

En términos subjetivos las faenas también generan resistencia y reconstrucción de las relaciones de género. Podríamos decir que hay una producción de sentido subjetivo de género en tanto “se produce por los efectos colaterales y por las consecuencias de las acciones (...) de la persona -en este caso de las mujeres- en sus espacios de vida social” (González Rey, 2008: 234), lo que, de alguna manera, implica tomar posición, ganar en criterios y renegociar las relaciones de poder al interior de la familia. «Antes de venir [a la faena, comenta una integrante de la CEJM] no hombre me 'lee la cartilla', pero mi deseo y mi sentir es más grande que todo eso que él me dice, que me hace sentir». Las faenas no solo interpelan el individualismo sino también el machismo que suele estar presente en este tipo de ámbitos. «Yo digo [subraya la compañera] que es una resistencia, porque ellos como que me quieren jalar y yo me resisto a estar donde estoy, donde me siento bien, donde me salgo de la rutina, de las emociones, de los problemas sobre todo que hay en la casa».

La construcción de la comunidad también es una lucha que se vive al interior de la familia. Bien como interpelación al machismo al confinar a las mujeres en el espacio privado del hogar, realizando tareas que han sido históricamente feminizadas, pero también contra la falta de tiempo que se destina para atender los cuidados y la reproducción social de sus miembros. Si hay algo con lo que algunas mujeres de la comunidad no están de acuerdo respecto a las faenas es lo que tiene que ver con privilegiar la mayor parte del tiempo lo común por encima de lo familiar. «Las cosas de nosotros siempre van quedando atrás», con lo que reafirma que tan importante es la construcción social de la comunidad como la misma familia.

Cuando aludimos a la lucha que generan las faenas lo hacemos designando la capacidad de cuestionamiento, de interpelación a la comunidad y sus prácticas como espacio social, cuyo movimiento interior es modelado por la reflexión crítica. Estas interpellaciones nos muestran el legado de las luchas históricas, como el sindicalismo obrero, en cuyo desarrollo se

privilegió la lucha sindical por encima de la reproducción de la familia y las parejas sentimentales. En ese contexto, la lucha es lo primero, falta ver «cuántos luchadores de años atrás se han separado por no tener ese mismo rumbo ni ese camino». El orden femenino aquí apalabrado, apunta hacia la reivindicación de la lucha que sea ante todo luz de la casa, transformación de las vidas de los seres queridos en la inmediatez de sus existencias cotidianas en el espacio doméstico, el espacio de la familia.

Lo que se divisa entonces al calor de las faenas es una necesidad de activar en todas/as sus participantes la actitud epistémica (Zemelman, 2011) y reflexiva (Ibáñez, 1991) en la búsqueda permanente de la concientización (Freire, 1980) que ha de prevalecer en los sujetos de cara a mantener un equilibrio en el sistema relacional. Porque la lucha no solo es afuera en contra del capital en sus diversas expresiones, también está dentro, bien de la comunidad como familia grande, como de cada familia, para que el tiempo que se invierte a la lucha contra los impactos del capital no termine deteriorando los lazos familiares y comunitarios

7. Conclusión

La potencialidad que representan las faenas para la CEJM en tanto espacios de socialización, de encuentro y de conexión territorial, son múltiples. Lo es también en virtud de la producción de sentidos subjetivos (González Rey, 2008), de revalorización simbólica y emocional, de interpelación a mandatos hegemónicos, y como tejido de nuevas coordenadas para interpretar el mundo de la communalidad donde el cuerpo está presente como límite individual y colectivo.

A través de las faenas, como espacio de aprendizaje múltiple, se aprende un nuevo oficio o alguna técnica de trabajo al tiempo que se fortalece el discurso comunitario y se sensibiliza frente a un problema común, como puede ser el cuidado del manantial.

En tanto práctica social y solidaria las faenas corren el riesgo de desaparecer. No porque carezca de importancia, todo lo contrario, sino porque la mercantilización de la vida en general a manos del capitalismo está haciendo desaparecer aquellas actividades donde el dinero no cumple su función generadora de valores de cambio. Lo que no genera ganancias no es funcional al capitalismo.

Las faenas no generan riqueza monetaria sino social, puesto que coadyuvan con el fortalecimiento del tejido comunitario, de la confianza y de la ayuda mutua. En las faenas la soberanía no es del individuo sino de la colectividad que la hace posible. Las faenas para la CEJM son un símbolo de cohesión, de resistencia, son ese nosotros de cual también depende el yo.

No se trata de endiosar las faenas, pero sí de demostrar la tendencia hacia la desmercantilización del trabajo con fines comunes. La faena por sí misma no basta para cumplir con su objetivo, hace falta la convicción personal, desarrollar la actitud solidaria, para hacerla posible y sostenible en el tiempo.

BIBLIOGRAFIA

- Barragán, D., y Torres, A. (2017). *La sistematización de experiencias como investigación interpretativa crítica*. Bogotá: El Búho y Corporación Síntesis. https://www.academia.edu/37500472/La_sistematizaci%C3%B3n_como_investigaci%C3%B3n_interpretativa_cr%C3%ADtica
- Camacho, J. (2020). "Revisión y limitaciones de la Investigación Militante en el estudio de los movimientos sociales." *Tendencias Sociales*. Revista de Sociología, N° 6, pp. 133.158. https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/111159/1/Ortega-Fernandez_2020_TendenciasSociales.pdf
- Collin, L. (2012). *Economía solidaria: ¿Capitalismo moralizador o movimiento contracultural?* México: El Colegio de Tlaxcala, A.C, Ciencia Básica-CONACYT, SEP-CONACYT. https://www.socioeco.org/bdf_fiche-document-5219_es.html
- Collin, L. (2014). *Economía solidaria: local y diversa*. México: El Colegio de Tlaxcala, A.C. https://www.academia.edu/16632114/Economia_Solidaria_Local_y_diversa
- Cortina, A. (2013). *La Ética*. Barcelona: Paidós.
- Dechile. (2023, septiembre). "Etimología de faena." <https://etimologias.dechile.net/?faena>
- Dussel, E. (2006). *20 tesis de política*. México: Siglo XXI – CREFAL.
- Emma, J. (2009). "Capitalismo y subjetividad. ¿Qué sujeto, qué vínculo y qué libertad?" Individuo y sociedad. Vol. VIII. # 2 (julio-diciembre). España. <https://pepsic.bvsalud.org/pdf/psicope/v8n2/a11.pdf>
- EZLN. (1995). *EZLN Documentos y comunicados (I)*. México: Editorial Era. <https://es.scribd.com/document/309406228/EZLN-Documentos-y-Comunicados-I>

- Freire, P. (1980). *Pedagogía del oprimido*. Colombia: Siglo XXI Editores.
- Freud, S. (1921). "Psicología de las masas y análisis del yo". *Obras Completas de Sigmund Freud*, Vol. XVIII. Buenos Aires: Amorrortu.
- Garibay, C. (2008). *Comunalismos y liberalismos campesinos: identidad comunitaria, empresa social forestal y poder corporado en el México Contemporáneo*. Zamora, Michoacán: El Colegio de Michoacán.
- González Rey, F. (2008) "Subjetividad social, sujeto y representaciones sociales". En *Diversitas – Perspectiva en Psicología*, Vol. 4, N° 2, pp. 225-243. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-99982008000200002
- Guattari, F. (1992). *Caosmosis*. Buenos Aires: Ediciones Manantial. . https://esquizoanalisis.com.ar/wp-content/uploads/2022/02/guattari_caosmosis_esquizoanalisis.pdf
- Guattari, F. y Rolnik, S. (2006). *Micropolítica. Cartografías del deseo*. Petropolis:Traficantes de Sueños. <http://herzog.economia.unam.mx/academia/inae/images/portadas-libros-digitales/Libros/Cartografias-del-deseo-Felix-Guattari.pdf>
- Hercman, A. (2016). *El otro, el semejante, el prójimo*. Trabajo presentado en el Ciclo Cuestiones Cruciales del Psicoanálisis: "Las dimensiones actuales del lazo social. La irrupción de lo real", organizado por la Comisión de Enlace de Buenos Aires de Convergencia, Movimiento Lacaniano por el Psicoanálisis Freudiano en la Biblioteca Nacional, el 16 de abril de 2016.
- Hinkelammert, F., y Mora, H. (2013). *Hacia una economía para la vida*. Morelia, México: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- Ibáñez, J. (1991). *El regreso del sujeto. La investigación social de segundo orden*. Santiago, Chile: Editorial Amerinda. https://www.academia.edu/4988619/EL_REGRESO_DEL_SUJETO_La_investigaci%C3%B3n_social_de_segundo_orden
- Lacan, J. (1988). *El seminario de Jacques Lacan, libro 7, La ética del psicoanálisis 1959-60*. Buenos Aires: Paidós.
- López, O. (2018). "Significados y representaciones de la minga para el pueblo indígena Pastos de Colombia." En *Psicoperspectivas* 17 (3), 1-13. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-69242018000300101
- Maldonado, B. (2015). "Perspectivas de la comunidad en los pueblos indígenas de Oaxaca". *Bajo el Volcán*, vol. 15, (23), sep-feb, pp. 151-169. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28643473009>

- Martínez, J. (2010). *Eso que llaman comunalidad*. Oaxaca, México: Culturas Populares, CONACULTA/Secretaría de Cultura, Gobierno de Oaxaca/Fundación Alfredo Harp Helú Oaxaca, A.C. <https://drive.google.com/file/d/1qrdf0fdOWFoX0sqvNF0-5KeOTLVRStL2A/view>
- Max-Neef, M., Elizalde, A., y Hopenhayn, M. (1986). *Desarrollo a escala humana: conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones*. Barcelona: Nordan-Comunidad. https://www.academia.edu/11450418/DESARROLLO_A_ESCALA_HUMANA_Conceptos_aplicaciones_y_algunas_reflexiones
- Montoya, D. (2025). *Reproducción comunitaria de la vida y subjetividades otras. El andar de la Comunidad Ecológica Jardines de la Mintsíta*. Tesis para obtener el grado de Doctor en Economía Social Solidaria: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- Montoya, D., Rivera, A., y Velásquez, C. (2022). Laderas en disputa. El convite en la construcción social del territorio en Medellín. En B. Y. Romero, C. M. González y E. M. Torres (Coord.) *Prácticas, discusiones y reflexiones desde la investigación social sobre el Desarrollo, la Planeación y la Gestión Territorial*. Medellín: IBAÑEZ e Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia.
- Montoya D., y Aguilar, E. (2023). Subjetividades solidarias como condición necesaria para la solidaridad económica. En María Amalia Gracia y Josefina Cendejas (coordinadoras), *Iniciativas agroalimentarias ante la pandemia y pospandemia. Estrategias e innovaciones en México*. Morelia, México: Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo; El Colegio de la Frontera Sur.
- Montoya, D. y Herrera, H. (2017). Procesos constituyentes y de-constituyentes del sujeto. Mirada desde las periferias urbanas. *Economía y Sociedad*, XXI, 127–143. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=51052064008>
- Navarro, M. (2013). "Subjetividades políticas contra el despojo capitalista de bienes naturales en México". En *Acta Sociológica*, núm. 62, sep-dic, pp. 135-153. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM. México. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0186602813710028>
- Pineda, J., y Pineda, C. (2022). El tequio, tradición y costumbre comunitaria en las comunidades Náhuatl en Zitlala Guerrero. En Mora Cantellano, Ma., del Pilar Alejandra; Serrano Oswald, Serena Eréndira y Mota Flores, V. Enrique (coordinadores). *Reconfigurando territorios a partir de la cultura, el empoderamiento de las mujeres y nuevos turismos*. UNAM-AMECIDER, México. <https://ru.iiec.unam.mx/5880/1/2.%20074-Pineda-Pineda.pdf>

- Zemelman, H. (2011). *Configuraciones Críticas. Pensar epistémico sobre la realidad*. México D.F.: Siglo XXI/CREFAL.
- Wodak, R. (2003). De qué trata el análisis crítico del discurso (ACD). Resumen de su historia, sus conceptos fundamentales y sus desarrollos. En R. Wodak y M. Meyer (Comp.). *Métodos de análisis crítico del discurso*. Gedisa Editorial.

ACERCA DE LOS AUTORES

1. **Diego Mauricio Montoya Bedoya.** Doctor en Economía Social Solidaria -DIESS- por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, México, Investigador y Educador Social. Correo: 1432090d@umich.mx , <https://orcid.org/0009-0006-3094-0185>.
2. **Flor de María Gamboa Solís.** Doctora en Estudios de Género por la Universidad de Suxxes, Reino Unido, profesora-investigadora de la Facultad de Psicología de la UMSNH, integrante del Núcleo Académico Básico del -DIESS-. Correo: flor.gamboa@umich.mx, <https://orcid.org/0000-0003-0220-224X>.

Principios epistemológicos para una ética social: más allá del modelo clínico de la bioética

Epistemological Principles for a Social Ethics: Beyond the Clinical Model of Bioethics

* Erika Jenny González Mejía

“El hombre es el único producto de la evolución que sabe que ha evolucionado y que es capaz de tomar decisiones que puedan ayudarlo a sobrevivir, que es el primer requerimiento del progreso”
(Potter, 1971).

RESUMEN

La obra de Potter nos ilustra sobre la evolución asimétrica de la bioética, marcada por la dicotomía entre el progreso tecnocientífico como bandera de supervivencia de la especie humana, y por planteamientos difusos de ética ecológica y ética social. A finales del siglo XX los efectos de la globalización junto con la trans-modernidad humana configuraron la nueva geometría bioética enfocada en el modelo clínico marcado por la medicalización del paciente y una reducción de la existencia humana a aspectos tecno-clínicos tales como la prolongación de la vida para alcanzar el homo excelsior, corriente inspirada en el transhumanismo. En ese escenario, la antropología social y la discusión existencial de la vida en especie perdieron terreno al prescindir de categorías de análisis filosóficas sobre el aspecto social que pongan en el centro de la discusión a una ética para la vida.

Fecha de recepción:
18 de noviembre de 2025

Fecha de aceptación:
09 de diciembre de 2025

Fecha de publicación:
16 de diciembre 2025

Este artículo tiene como objetivo contrastar el modelo clínico de la bioética con los principios filosóficos de

una ética social de mínimos. En una sociedad donde las decisiones de los individuos se ven influenciadas por la mano invisible del mercado y por la mano visible del Estado, es fundamental establecer una base moral mínima de justicia social que en un ejercicio ético-cívico resignifique el aspecto social de la vida a partir de principios epistémicos que cobren sentido en su contexto histórico, social y económico, donde la interdisciplina aporta desde diversas corrientes como la teología de la liberación y las éticas dialógicas. En un segundo momento, el artículo reflexiona sobre la importancia de construir categorías analíticas que desde la ética social pongan en el centro a la vida como una categoría del orden social y no solo del orden biológico a partir de principios epistemológicos del buen vivir, la ética cívica y la ética de la razón como aporte fundamental que permitan crear democracia cívica para una convivencia plural, rasgo distintivo de las culturas pragmáticas.

Palabras clave: modelo clínico de la bioética, principialismo, transmodernidad, ética global, ecología.

ABSTRACT

Potter's work illustrates us on the asymmetric evolution of bioethics, marked by the dichotomy between techno-scientific progress as the survival banner of human species, and by diffuse approaches of ecological ethics and social ethics.

On late of XX century the effects of globalisation along with the human trans-modernity figured out the new bioethical geometry focused in the clinical model marked by the patient medicalisation, and by a reduction of human existence to a technological aspects such as the prolongation of life to reach the homo excelsior, stream inspired in the transhumanism. In that scenery, social anthropology and existential arguments on life lost ground by dispensing philosophical categories of analysis on social issues that put into the core of discussion an ethics for life.

This paper has the goal to counterpose the clinical model of bioethics to the philosophical tenets of a social ethics of minimums. In a society where individuals' decisions are influenced by "invisible hand" of market, and "visible hand" of State, is grounding to settle up a moral minimal base of social justice which in an ethical-civic exert resignified the social aspect of life from epistemic principles which get sense from its historical, social

and economic context, where interdisciplinarity contributes from several streams as theology of liberation and dialogical ethics. In a second moment, the paper reflects on the importance of building analytical categories which from social ethics put life in the core as category of social order, and not only of biological order from epistemological principles of good living, civic ethics, and ethics of reason as a fundamental contribution that allows create civic democracy for a plural coexistence, a distinctive feature of pragmatic cultures.

Key words: clinical model of bioethics, principialism, transmodernity, global ethics, ecology.

INTRODUCCIÓN

El nacimiento secular de la bioética tuvo una evolución en extremo asimétrica, marcada por los infortunios efectos del abuso en la toma de decisiones por parte de los investigadores médicos con implicaciones éticas sobre la salud de seres humanos, abusos en los límites de la investigación clínica y el escaso énfasis en la ecología y la funcionalidad de la ética social. Así, la supremacía del modelo médico-clínico del paciente del Siglo XX usó a seres humanos con fines de investigación clínica utilitarista ligada al mercado. Entre los casos más desafortunados ocurridos en dicho modelo podemos citar:

- a. Los atroces experimentos realizados por médicos nazis dexpuestos en los Juicios de Núremberg (1946-1947): Los campos de concentración llevaron a la creación del Código de Núremberg (1947), el primer documento que estableció la necesidad del consentimiento voluntario de los sujetos de investigación¹.

La Declaración de Helsinki (1964) fue el resultado normativo adoptado

1 El Código de Núremberg (1947) establece: “I. Es absolutamente esencial el consentimiento voluntario del sujeto humano. II. El experimento debe ser útil para el bien de la sociedad”. Si bien estos dos puntos establecen avances en el consentimiento voluntario de los sujetos de experimento así como el fin social del mismo, el mismo código establece una libertad al investigador de tomar decisiones por encima de los involucrados a partir de una habilidad superior no definida por la bioética “Durante el curso del experimento, el científico a cargo de él debe estar preparado para terminarlo en cualquier momento, si él cree que en el ejercicio de su buena fe, habilidad superior y juicio cuidadoso, la continuidad del experimento podría terminar en un daño, incapacidad o muerte del sujeto experimental”.

por la Asociación Médica Mundial después del Código de Núremberg, actualiza y amplía los principios éticos para la investigación médica en seres humanos, enfatizando la primacía del bienestar del paciente sobre los intereses de la ciencia.

- b. El Caso Tuskegee (1972): a partir de hacer público el estudio de sífilis en Estados Unidos que duró 40 años, con objeto de analizar la evolución natural de la enfermedad no tratada en varones afroamericanos pobres y en su mayoría analfabetos, el servicio de Salud Pública en aquel país reveló la atrocidad ética de negativa deliberada del tratamiento a los participantes, incluso después de que existiera una cura eficaz, ya que, en 1947 la penicilina se convirtió en el tratamiento estándar y fácilmente disponible para la sífilis. A pesar de este avance, los investigadores del Tuskegee no se la administraron a los hombres infectados, revelando la gravedad de la experimentación sin consentimiento informado y con sesgo racial, llevando a cambios fundamentales en la ética de la investigación en Estados Unidos tras la aparición del Informe Belmont en 1979.

Como segundo elemento que influyó en el nacimiento de la bioética, destacó el monopolio del Enfoque Clínico-Biomédico de los años 70's. Es el obstetra André Hellegers quien funda en 1971 el Kennedy Institute of Ethics en la Universidad de Georgetown que devino en la acuñación del término (1971) y el oncólogo estadounidense Van Rensselaer Potter publica su libro Bioethics: Bridge to the Future. La obra Principles of Biomedical Ethics publicada en (1979) por Beauchamp T, Childress J. estableció los cuatro principios que constituyen la columna vertebral del enfoque biomédico:

1. Autonomía (basado en el respeto a las personas).
2. No-Maleficencia (Primum non nocere - primero, no hacer daño).
3. Beneficencia (hacer el bien).
4. Justicia (equidad en la distribución de la atención y recursos).

Este enfoque de principios, conocido como Principialismo, se convirtió en el método más influyente y ampliamente utilizado para el análisis y la toma de decisiones en la ética biomédica a nivel mundial, estos aportes de gran relevancia para la atención clínica del paciente resultaron en investigación en un determinismo clínico para abordar los estudios sobre ética, enfoque más concentrado en el tratamiento de la enfermedad pero alejado de la

responsabilidad social y legal del tratamiento de seres humanos por lo que el modelo clínico para la toma de decisiones cedió terreno a la discusión ética sobre la vida del ser humano en su categoría ontológica.

Si bien fue Potter (1971) el primer médico en plantear la necesidad de un puente entre las ciencias biológicas y las humanidades, el estudio de la bioética devino en un sistema de reglas para el manejo hospitalario del paciente más que en el análisis de la ética global². El problema en el pensamiento potteriano, consiste en que la tecnología y la ciencia avanzan mucho más rápido que los propios cánones éticos y morales por lo que la bioética debe integrar el conocimiento biológico con el conocimiento ecológico y el sistema de valores humanos para guiar la acción hacia la supervivencia y el desarrollo sostenible³.

A la luz de 50 años de estudios sobre bioética, la presente investigación contrasta los retos de la ética del Siglo XXI versus los inicios de la bioética del Siglo XX. El enfoque antropocéntrico del estudio de la ética hasta ahora colonizado por las áreas de la salud, requiere un giro epistémico que retome los planteamientos potterianos de su fundación en conjunto con los avances éticos y morales del Siglo XXI.

1. Ética y bioética.

A finales del siglo XX los efectos de la globalización junto con la modernidad humana configuraron la nueva geometría bioética enfocada en el modelo clínico marcado por la medicalización del paciente y una reducción de la existencia humana a aspectos tecno-clínicos tales como la prolongación de la vida para alcanzar el *homo excelsior*, corriente inspirada en el transhumanismo. En ese escenario, la antropología social y la discusión existencial de la vida en especie perdieron terreno al prescindir de categorías de análisis filosóficas del aspecto social que pongan en el centro de la discusión a una ética para la vida.

Si bien el Principialismo de Tom Beauchamp y James Childress tomó gran relevancia junto con los principios del Informe Belmont para crear un

2 Cf. Potter, 1971.

3 “En el año 1975, Potter ya lamentaba que la bioética quedara reducida solamente a ser una rama de la ética aplicada, a ser ‘bioética clínica’” (Institut Borja de Bioética, 2011: 2).

marco de trabajo para la ética clínica que es aún aplicable en el Siglo XXI, la ética biomédica del Siglo XX estuvo marcada por el estudio de las prácticas del personal médico que inciden en la toma de decisiones a partir de criterios estandarizados enmarcados en el marco legal favorable al médico y no al paciente.

En dicho enfoque el pensamiento ha sido monopolizado por el progreso tecnocientífico aplicado al uso de tecnologías médicas que tienen por objetivo prolongar la vida del paciente y obtener ganancias del modelo clínico, tal es el caso del sector farmacéutico que experimentó un fuerte crecimiento, especialmente después de la crisis sanitaria por COVID-19. Por ejemplo, en 16 años (entre 2005 y 2021), los ingresos anuales mundiales del sector farmacéutico aumentaron significativamente, llegando a aproximadamente 5.8 billones de euros en 2021.

A la par, los gobiernos nacionales buscan eficientar el uso de los recursos públicos asignados al sector salud minimizando los costos sociales atribuibles a la provisión del servicio de salud pública. Tal es el caso del desplazamiento de recursos de la atención curativa terciaria (hospitales de especialidad) hacia la atención primaria (centros de salud), que es costo-efectiva; el énfasis curativo del modelo clínico antes que el preventivo y la presión financiera sobre el sistema público de salud lo que deviene en crisis epidemiológicas e institucionales del sistema.

Según Potter, la bioética se ve enfrentada a los grandes movimientos sociales de la tardomodernidad: la expansión tecnocientífica, la globalización, la medicalización de aspectos trascendentes de la existencia, la salud mental. Todos tienen en común el enorme impacto social que se produce en asuntos que atañen al mundo de la vida individual.

Es claro que la vida moderna exige a la sociedad jornadas de trabajo que merman la salud mental de los pacientes, la prevalencia general de enfermedades mentales: En el 2021 más de mil millones de personas (casi 1 de cada 7) viven actualmente con algún trastorno mental en el mundo (OMS 2021). Se estima que 1 de cada 4 personas tendrá un trastorno mental en algún momento de su vida. Los trastornos mentales, neurológicos y por consumo de sustancias causan el 24% de todos los años de vida ajustados por discapacidad (AVAD) a nivel global, lo que subraya la enorme carga de enfermedad que representan.

En tal sentido, la bioética debe ser comprendida no sólo como la prolongación de la vida de la especie humana, sino como el conocimiento de la dimensión biológica y su interacción con los valores éticos, la bioética debe pasar a una visión ecológica, entendida como el estudio de la especie humana, los seres vivos y el ambiente natural que los rodea.

En una sociedad donde las decisiones de los individuos se ven influenciadas por la mano invisible del mercado y por la mano visible del Estado, es fundamental establecer una base moral mínima de justicia social que en un ejercicio ético-cívico resignifique el aspecto social de la vida a partir de principios epistémicos que cobren sentido en su contexto histórico, social y económico, donde la interdisciplina aporta desde diversas corrientes como la ontología, la teología de la liberación y las éticas cívicas.

Reflexionar sobre la ética global de Van Rensselaer Potter, pionero de la ética global, implica aclarar que la ética cívica requiere nuevos valores para preservar los recursos y todas las formas de vida, no sólo la humana, lo cual requiere un cambio de mentalidad del individuo y por tanto la construcción de una nueva sociedad más comprometida con la sustentabilidad de la vida.

Siendo la bioética elemento esencial de una cultura pragmática, enfrentando potentes procesos de envergadura social, y teniendo la palabra como única herramienta de acción, se ve en la urgente necesidad de someter su modo de reflexión práctica a la mayor depuración y estructuración posibles. En ese sentido, plantean algunos “dilemas sociales” del Siglo XXI:

- ¿Es justa la acumulación de la tasa de ganancia del sistema de salud privada? ¿A costa de la pérdida de la eficiencia del sistema de salud pública?
- ¿Es permisible que coexista la pobreza con la riqueza? A nivel mundial
- ¿Se justifica el crecimiento económico a costa del cambio climático?
- ¿Es ético utilizar a la naturaleza como un medio para la reproducción del sistema capitalista?
- ¿Es ético el desplazamiento humano con la finalidad de garantizar la seguridad social de un país?
- ¿Es justa la violencia y la guerra para la población?
- ¿Es posible alcanzar la justicia económica y el bienestar social?
- ¿Es justa? ó ¿injusta? la igualdad de género.

2. Algunos principios epistemológicos para una ética social

La propuesta de una ética social se basa en la idea fundamental de reconocer la vulnerabilidad humana y el impulso ético de aliviar el sufrimiento donde sea posible al procurar la seguridad a cada individuo. Aspectos de esta idea se encuentran en las consideraciones morales de todas las grandes culturas. Emmanuel Levinas autor de la *Ética de la otredad*, Judith Butler autora de la *Filosofía política y ética*, Martha Nussbaum autora del *Enfoque de las capacidades*, Carol Gilligan y Nel Noddings promotoras de la *Ética del cuidado* o *Care ethics*, Pérez de Cuellar, entre varios autores apuntan a la idea central de ligar la ética como el resultado de la vulnerabilidad humana como la condición humana que refiere el argumento ontológico en que descansa la eticidad constitutiva del ser humano, dado que la capacidad de ser ético es parte de lo que somos como seres, se sostiene la relación entre seres humanos, mejor conocida como la intersubjetividad, el reconocimiento del otro, mejor conocido como la otredad es elemento ontológico que impulsa la ética hacia la libertad y el diálogo donde el devenir implica contradicciones en una relación dialéctica y, por tanto, la transformación de la misma realidad.

Para superar su reduccionismo clínico y su enfoque parcial de la vida, la bioética debe reconfigurarse a una ética ecológica y epistemológica que sea transdisciplinaria, que motive la investigación aplicada con la finalidad de propiciar una inter y transdisciplina puesta al servicio de la investigación para todas las formas de vida y no únicamente la especie humana. Escribió Potter (1971):

“En este momento de la historia estamos comprometidos con la idea de una sociedad industrializada y urbanizada porque necesitamos la producción de acero, la industria, y la producción agrícola que sustente a la investigación, que proporciona la adaptabilidad que hace posible la sobrevivencia en un mundo cambiante. Pero a menos que parte del esfuerzo de la investigación se dedique a la búsqueda de la sabiduría, no será un propósito útil”

La sociedad industrializada que plasmó Potter en los 70's nos ilustra a un modelo que promueve un estilo de vida moderno basado en un enfoque aún está vigente en pleno Siglo XXI el consumo utilitarista de la población, coloca a la vida al servicio del capitalismo, a la lógica del mercado, generando prácticas cotidianas nocivas que aunque son productivas para la acumulación

del capital y la generación de ganancias, laceran la salud mental, y propician prácticas propensas a males sociales que atentan contra la naturaleza humana y la virtud cognitiva.

En palabras de Dussel (2004), la transmodernidad requiere de un pensamiento crítico que interpele de manera radical el instrumentalismo del sistema económico capitalista globalizado y una oportunidad para replantear la racionalidad y el fin último de la existencia humana. La racionalidad instrumental medio-fin dominante en el capitalismo, antepone a la conducta humana la maximización de la ganancia y la acumulación de capital como fines absolutos, transformando la vida humana y la naturaleza en meros medios o costos.

La crítica al fetichismo del mercado plantea que el mercado no es la única relación social institucionalizada, sí la que somete, anula y destruye otras instituciones sociales necesarias para la reproducción de la vida tales como la familia, la comunidad, las instituciones públicas, etc.

El ethos de la ciencia y la investigación: es quizá la expresión más relevante del pragmatismo bioético, ya que plasma una relación dialéctica entre la ciencia al servicio de la sociedad, la política entendida como un sistema de instituciones que se apoyan en la ciencia para el control. Max Horkheimer y Theodor W. Adorno (1998) argumentaron que la racionalidad científica e instrumental, que prometía liberar a la humanidad, se había convertido en una forma de dominación de la razón instrumental. La ciencia, sin una reflexión ética, facilita el control social y la destrucción ecológica, llevando a una nueva forma de barbarie en lugar de al progreso real. Con cierta consonancia, escribió Potter (1971):

La humanidad necesita con urgencia un nuevo saber que proporcione el “conocimiento de cómo usar el conocimiento” para la supervivencia humana y la mejora de la calidad de vida...

Ya en esta frase Potter dejaba saber la necesidad en la comunidad científica de incorporar un conjunto de valores éticos en el investigador(a) para alcanzar un saber supremo entre el conocimiento biológico y los valores de la especie humana.

Dos planteamientos teóricos pueden ser alternativos en esta actualidad racional. Ambas tienen a la vida, no sólo biológica, sino también a la social en su perspectiva. En tal sentido, veamos sintéticamente los postulados de

“ética para la vida” y el de “ética cívica”, de Franz Hinkelammert y Adela Cortina, respectivamente, dos llamados de atención a la actividad productiva y social contemporánea, en términos humanos.

3. Planteamientos alternativos: economía para la vida y ética cívica. Algunas reflexiones finales

La teoría economía dominante, contrapone el trabajo abstracto al reproductivo ya que dentro del sistema capitalista solo se valora y monetiza el trabajo productivo que genera plusvalía o ganancia -el trabajo abstracto-. Como una alternativa, Franz Hinkelammert y Henry Mora (2005) plantearon, desde América Latina, una "economía para la vida". La Economía para la Vida revalora el trabajo reproductivo tal como el cuidado, el mantenimiento del hogar, la educación, la sostenibilidad ambiental, esferas que son esenciales para la vida, pero que en las economías liberales son invisibilizados y no remunerados por el mercado. La Economía para la Vida se basa en la racionalidad reproductiva para la vida, la de todos los seres humanos por igual y la naturaleza, promueve una ética de la responsabilidad a partir de delimitar los límites biofísicos de la naturaleza.

Como parte de ese planteamiento, la economía de la vida tiene en los derechos humanos el eje articulador del discurso ético global. Desde su incursión en el periodo de posguerra, los derechos humanos se vislumbran como el código de conducta moral al que aspiran los países miembros en la correcta consecución de sus políticas públicas para garantizar a sus habitantes el derecho pleno a su acceso. Los grandes problemas sociales, imponen la necesidad de actualizar los derechos humanos conforme a los nuevos retos del Siglo XXI⁴ en el mundo, tales como la compleja relación entre medicina, ciencias de la vida y las tecnologías conexas aplicadas a seres humanos, la formulación de legislaciones, políticas y otros instrumentos en el ámbito de la bioética, promoviendo el acceso equitativo a los adelantos de la medicina, el derecho a promover los intereses de las generaciones presentes y venideras, el papel de la biodiversidad y su conservación como base de la especie humana, entre otros. Sin duda, el reto no es solo incluirlos en la agenda pública, sino en las Constituciones y los códigos civiles para traducir en garantías legales su pleno acceso.

4 Ver Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos: 33a sesión de la Conferencia General de la UNESCO, el 19 de octubre de 2005.

Existe una relación estrecha entre derechos humanos y el concepto de ciudadanía plena, desde la ética cívica, que exige una ciudadanía activa y responsable (Cortina 2010). Adela Cortina (2017) ve en la “Aporofobia” no sólo la restricción de derechos, sino también el incumplimiento con deberes y la justicia social. El concepto “Aporofobia” destaca la exclusión que los seres humanos realizan de otros seres humanos en condición de pobreza quedando así invisibilizados por carecer de capital social para acceder a negociaciones. Se distingue del concepto de xenofobia en que el extranjero no es rechazado en sí por su nacionalidad sino por su condición de pobreza. La agenda de derechos humanos debe enfatizar el acceso pleno a la no violencia económica que se deriva de la “Aporofobia”.

Cortina plantea la construcción de una cultura cívica global, lo que requiere moralidad dialógica y de ética de mínimos, para establecer las normas morales válidas que pueden ser aceptadas por todos los afectados tras un proceso de diálogo en condiciones de simetría. La ética cívica es una ética de mínimos, esto es, de exigencias de justicia que todos los ciudadanos deben compartir y respetar para convivir. Estos mínimos son universalizables y exigibles porque se refieren a derechos y deberes fundamentales que garantizan la dignidad humana, tales como la libertad, la igualdad, la solidaridad, el respeto activo, la actitud dialógica entre otros. Según Adela Cortina, la ética cívica es lo que da sustento moral a las instituciones democráticas y al Estado de Derecho y es el núcleo normativo que garantiza la convivencia justa y plural en las sociedades contemporáneas, siendo el puente entre la diversidad de las creencias personales y la necesidad de un orden público ético.

Con base en estas teorías alternativas de Hinkelammert y Mora y de Cortina, podemos hacer algunas reflexiones sobre el desarrollo social moderno que aquí hemos planteado.

La ética social requiere una epistemología que tenga por objeto de estudio la pertinencia ética global del progreso técnico y la prolongación de la vida para transitar a una ética ecológica de la sustentabilidad humana, materialmente posible de alcanzar y moralmente justa. Se trata de una ética social plural de mínimos que recupere un conjunto de virtudes y valores para construir una sociedad cívica.

Tender el puente de la bioética del Siglo XX a la bioética del Siglo XXI, requiere superar el modelo clínico basado en la conducta patriarcal del médico para transitar hacia un modelo de autonomía regulatoria del paciente.

A nivel metodológico se requiere superar el criterio utilitarista y transitar del principialismo bioético a un método deliberativo basado en las éticas dialógicas que permitan analizar los hechos, tomar en cuenta las diferentes posiciones de los interesados y optar por una elección no determinista que coadyuve a la construcción de sociedades pluralistas.

Por su parte, la Economía para la Vida tiende un puente argumentativo en favor de colocar en el centro del debate la vida misma y las formas de reproducción de tal categoría, tales como el trabajo, el sistema de salud, el sistema de educación, los sistemas políticos, entre otros. En esta tarea de construir puentes transdisciplinares, la ética global se vislumbra como una categoría susceptible de articulación con el discurso ético global de la construcción de la ciudadanía del Siglo XXI.

BIBLIOGRAFÍA

- Adorno, T. y Horkheimer, M. (1998) *Dialéctica de la ilustración. Fragmentos filosóficos*. Valladolid, Editorial Trotta.
- Beauchamp T. y Childress, J. (2019) *Principles of Biomedical Ethics*: Marking Its Fortieth Anniversary. *Am J Bioeth.* 2019 Nov;19(11):9-12. doi: 10.1080/15265161.2019.1665402. PMID: 31647760
- Código de Nuremberg. Normas éticas sobre experimentación en seres humanos. Comisión Nacional de Bioética, México, 2025. Consulta en: https://www.conbioeticamexico.salud.gob.mx/descargas/pdf/normatividad/normatinternacional/2.INTL._Cod_Nuremberg.pdf.
- Cortina, A. (2010) *Ética discursiva y Educación en valores*. Universidad de Valencia, España.
- Cortina, A. (2017) *Aporofobia el rechazo al pobre: Un desafío para la democracia*. Barcelona, Paidós.
- Cruz, M., Pérez, M. D., Jenaro, C., Flores, N., & Torres, V. (2020) “Implicaciones éticas para la investigación: El interminable reto en un mundo que se transforma”. *Horizonte Sanitario*, 19(1), 9-17. <https://doi.org/10.19136/hs.a19n1.3277>
- Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos*. UNESCO, 2005.
- Dussel, E. (2004) *Transmodernidad e interculturalidad. Interpretación desde la Filosofía de la Liberación*. Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa México. Consulta en: <https://docs.enriquedussel.com/>

- txt/Textos_Articulos/347.2004_espa.pdf
- Gracia, D. (1989) *Fundamentos de bioética*. Madrid, Editorial Eudema.
- Hinkelammert F.J. y Mora, H. (2005) *Hacia una economía para la vida. Preludio a una segunda crítica de la economía política*. Editorial Departamento Ecuménico de Investigaciones (DEI), de la edición en español, San José, Costa Rica.
- Informe Belmont (1979) “Principios Éticos y Directrices para la Protección de Sujetos Humanos de Investigación y Reporte de la Comisión Nacional para la Protección de Sujetos Humanos de Investigación Biomédica y de Comportamiento”. Superintendent of Documents, U.S. Government Printing Office, Washington, D.C. 20402, bajo los títulos DHEW Publication No. (OS) 78-0013 y No. (OS) 78-0014.
- Institut Borja de Bioètica, *Bioètica & debat*, No. 64: 2-2.
- Potter, V.R.
- (1970) “Bioethics, the science of survival”. *Perspectives in Biology and Medicine*, vol. 14 no. 1, 1970, p. 127-153. Project MUSE, <https://dx.doi.org/10.1353/pbm.1970.0015>.
- (1971) Bioethics. Bridge to the Future. Englewood Cliffs, NJ: Prentice-Hal
- (1979) *Principles of Biomedical Ethics*. New York, Oxford University Press.
- Rodríguez Reyes, A. (2018) “Una aproximación al proyecto de Transmodernidad de Enrique Dussel”. *Inter disciplina*, 6(16), 83-103.

ACERCA DE LA AUTORA

Erika Jenny González Mejía es licenciada en Economía por la UMSNH, Maestra en Ciencias en Desarrollo Local por el Posgrado de la Facultad de Economía, UMSNH y C.D. en Política, Gobernabilidad y Políticas Públicas. Actualmente se desempeña como Profesora e Investigadora de Medio Tiempo y Directora de la FE, USMNH. E-mail: erika.gonzalez@umich.mx

NORMAS DE PUBLICACIÓN

Alcance y Política Editorial

La política editorial de la revista consiste en publicar artículos de académicos que desarrollen investigación en el dominio de la economía política, siguiendo los protocolos de revistas científicas. También publica reseñas de libros de reciente edición (máximo 2 años de antigüedad al momento en que se propone la reseña), y que traten temas en materia de economía política.

El área de interés de Diversidad Económica Nicolaita es la investigación científica en economía política entendida en su amplio sentido de la relación de la economía con las ciencias sociales y las humanidades, con carácter académico y científico, crítico y heterodoxo. La revista no cuenta con una delimitación ideológica por lo que serán aceptadas contribuciones sin distinguir perspectivas teóricas o metodológicas, siempre que cumplan con una estructura y exposición académicas y científicas, en el dominio de las ciencias sociales y las humanidades.

Exigencia de Originalidad

Todo trabajo presentado deberá ser inédito, en español o inglés. Cuando sea el caso, el artículo debe mencionar los datos del proyecto de investigación al que pertenece.

La propuesta de contribución a la revista, será bajo el compromiso de no someterla simultáneamente a la consideración de otras publicaciones.

Plagio

Cada propuesta de contribución a la revista será sometida a una revisión mediante software para detectar plagio y se aceptarán para su publicación dados los límites establecidos por las normas internacionales al respecto.

Preparación de envíos.

De acuerdo con la política editorial de la revista y respecto a la autoría colectiva, sólo se aceptarán como máximo tres autores por contribución.

Si una propuesta es devuelta para modificarse, se dispondrá de catorce días ordinarios contados a partir de la fecha de retorno del trabajo, con la finalidad de atender las observaciones y sugerencias de los dictámenes y remitir la nueva versión.

Directrices para autores/as

1. En el envío deberán adjuntarse dos archivos:
 1. El texto de la contribución (artículo, dossier o reseña) sin señalar nombre de autor o autora, acompañado de un resumen no mayor de doce renglones, seguido de cinco palabras claves. El título debe ser breve, sin menoscabo de la claridad. Título, resumen y palabras claves se entregarán también en inglés. Agregar -en renglón separado después de las palabras claves en inglés- la clasificación del artículo según los criterios del Journal of Economic Literature (JEL).
 2. Un documento que señale el título de la contribución, y las referencias curriculares de autor o autora: nombre completo, grado académico, institución de pertenencia, área de investigación y datos de ubicación rápida (números de teléfonos del trabajo y correos electrónicos institucionales), identificador ORCID y, en su caso, Afiliación.
2. Los artículos deben usar la estructura: introducción, metodología, resultados y conclusión.
3. El tamaño del **dossier no debe exceder las 30 cuartillas**, el **artículo 20 cuartillas** como máximo y la **reseña no más de 5 cuartillas**. En los tres casos incluyendo notas, información gráfica y bibliográfica.
4. Los trabajos se enviarán en formato *.docx, tamaño carta (21.59 cm x 27.94 cm), letra Times New Roman, número 12, interlineado 1.5, sin sangrías, espaciado anterior y posterior 0 puntos, márgenes superior e inferior 2.5 cm, márgenes izquierdo y derecho 3 cm, con un reglón de separación entre cada párrafo.
5. El texto debe tener interlineado sencillo; 12 puntos de tamaño de fuente; se utiliza cursiva en lugar de subrayado (excepto en las direcciones URL); y todas las ilustraciones, figuras y tablas se encuentran colocadas en los lugares del texto apropiados, en vez de al final.
6. Las gráficas, cuadros, figuras y/o tablas deberán estar enumeradas con sistema arábigo (cuadro 1, 2, 3) e integradas al texto correspondiente.

En cada una se indicará la fuente directa y deberán ser presentadas en blanco y negro.

7. Al menos la primera vez debe señalarse la equivalencia completa de las siglas empleadas en el texto, en la bibliografía y en las gráficas.
8. Las referencias bibliográficas dentro del texto siguen el estilo Harvard.
9. Las notas al pie de página deberán utilizarse para ampliar o aclarar algún aspecto relevante del texto.

Nota referente al ORCID:

- Identificación del autor que realiza el envío. Es muy recomendable que los co-autores se aseguren de que su identificación ORCID está ligada a sus cuentas ORCID en el sistema de entrega antes de la aceptación de su artículo, en tanto es la única manera de obtener su ORCID
- DNI presente en el artículo publicado. No se pueden agregar ID ORCID a los manuscritos después de su aceptación/publicación.
- Tenga en cuenta que cada coautor debe iniciar sesión en el sistema de envío para agregar su propio ID ORCID a su cuenta. Para agregar una ID ORCID, edite su cuenta, haga clic en el enlace cuando se le solicite e inicie sesión en su cuenta ORCID para validar su ID. Luego será redirigido nuevamente al sistema de envío y a su ORCID ID se convertirá en parte de los metadatos de su publicación aceptada.
- Por favor, cree su ORCID ID si todavía no cuenta con uno.

Aspectos formales de presentación de manuscritos

1. El nombre del autor, autora o autores debe escribirse de la siguiente manera: Nombre, Apellido, email, Institución que representa, Ciudad y País. Ejemplo: Carlos Eduardo Maldonado (carlos.maldonado@urosario.edu.co) Facultad de Ciencia Política y Gobierno, Universidad del Rosario (Bogotá, Colombia).
2. Se utiliza la estructura internacional de las bases de datos en inglés, por lo tanto, si el autor desea ocupar su apellido materno, tendrá que unirlo con un guión al apellido paterno. Ejemplo: Marcelo Arnold-Cathalifaud.
3. El autor solo puede representar a una institución en el manuscrito.
4. Cada autor o autora debe indicar su número ORCID.

5. Declaración de autoría (protocolo CRedit). Disponible en credit.niso.org.
6. El formato del manuscrito debe ser en tipo de letra común (Arial o Times New Roman), usar solo negritas y cursivas (no usar subrayado), con tablas simples y de preferencia sin imágenes gráficas.
7. Solo se debe incorporar en la bibliografía a los autores efectivamente citados en el artículo. Por lo tanto, si en el texto se menciona a Popper (1994:264), en la bibliografía debe aparecer, Popper, K. 1994. Conjeturas y Refutaciones: el desarrollo del conocimiento científico. Paidós. Si bien se entiende que el autor del artículo ha leído otros libros y artículos de Popper, en la bibliografía no debe incluirlos, dado que esta vez no los citó directamente en su publicación.
8. No ocupar las referencias sin una cita asociada, es decir, la revista busca que la bibliografía se ocupe para las citas entre comillas en el cuerpo del manuscrito (cita efectiva), evitando las formas véase, Cfr., mayor información en o referencias generales. Lo anterior si el argumento no se ve afectado por usar una referencia sin citar entre comillas.
9. Un tercio de la bibliografía como mínimo debe ser de artículos.
10. Los artículos citados deben tener como máximo 10 años de antigüedad. Se consideran excepciones si afecta el desarrollo del argumento.

Elaboración de Referencias Bibliográficas

El sistema de citas se rige según la norma APA para referencias bibliográficas, en su más reciente versión:

Artículo:

Epstein, B. (2016). A framework for social ontology. *Philosophy of the social sciences*, 46(2), 147-167. <https://doi.org/10.1177/0048393115613494>

Libro:

Donohoe, J. (2017). Place and phenomenology. Rowman & Littlefield International.

Capítulo de Libro:

Crasnow, S. (2014). Feminist standpoint theory, In: N. Cartwright & E. Montuschi. *Philosophy of social science*, pp. 145-161. Oxford University Press.

Evaluación

Las propuestas de publicación son arbitradas por pares evaluadores de diferentes universidades latinoamericanas, mediante el sistema doble ciego, que consiste en ocultar los datos del autor al evaluador, así como el autor no sabe quién será el académico o académicos que evaluará su artículo.

La evaluación de cada contribución, toma en promedio tres meses, debido al continuo diálogo entre el equipo editorial y los investigadores.

Sistema de arbitraje

El período de arbitraje consta de tres fases para su publicación. La primera consiste en la recepción de la contribución en la que tiene lugar la evaluación de su pertinencia, en tanto cumpla con el propósito y formato de la revista. Si se cumple con esta primera condición, la contribución pasa a una segunda fase en la que es puesta a dictamen de tres pares quienes determinarán si cumple con la estructura científico-académica que la revista requiere.

Luego de la revisión de pares, de ser determinado como positivo el dictamen al menos por dos opiniones, se pasa a una tercera fase en la que el equipo editorial trabaja con quien tenga la autoría de la contribución en las posibles modificaciones para la publicación posterior.

Todo trabajo que no se ajuste a lo establecido en este instructivo y/o a la política y sentido de la revista, será automáticamente rechazado.

Artículos

Política de sección por defecto. Realizar un nuevo envío a la sección Artículos.

Reseñas

Una antiguedad no más de dos años del texto que se envía. Puede ser de libro, revista. Realizar un nuevo envío a la sección Reseñas.

Aviso de derechos de autor/a

La revista no cobra a los autores por enviar artículos, ni por publicarlos una vez aceptados; tampoco cobra por acceder a sus contenidos. Todos los artículos y reseñas son publicados bajo licencia ... Los autores siempre mantienen el copyright sobre sus artículos publicados y, por lo tanto, mantienen sus derechos de publicación sin restricciones.

Quién proponga un manuscrito otorga inmediata y automáticamente el permiso para que, en caso de ser aceptado para su publicación en la revista, se pueda difundir también en analogías, medios magnéticos, fotográficos y/o electrónicos.

Con base en los resultados de los dictámenes, la revista se reserva el derecho de rechazar, aceptar o sugerir modificaciones a los trabajos presentados.

Declaración de privacidad

Los nombres y las direcciones de correo electrónico introducidos en esta revista se usarán exclusivamente para los fines establecidos en ella y no se proporcionarán a terceros o para su uso con otros fines.

INFORMACIÓN LEGAL

DIVERSIDAD ECONÓMICA NICOLAITA REVISTA DE DIFUSIÓN CIENTÍFICA DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO, Año 2, No. 3, julio-diciembre, es una publicación semestral editada por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo a través de la Facultad de Economía "Vasco de Quiroga", Av. Francisco J. Mújica, S/N, Ciudad Universitaria, C.P. 58030, Tel. (443) 3223500, Ext. 3043, 3044 y 3098, <https://publicaciones.umich.mx/revistas/diversidad-economica/den>, diversidadeconomica.publicaciones@umich.mx. Director: Adolfo Lizárraga Gómez. **Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2024-083016565500-102**, ISSN en línea: en trámite, otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este Número, Equipo Técnico de la Facultad de Economía "Vasco de Quiroga", MTI. Arturo García Campos, MTI. Yiringari Pompa Flores, Av. Francisco J. Mújica, S/N, Ciudad Universitaria, Edificio "T", C.P. 58030, Tel. (443)3223500, Ext. 3043, 3044 y 3098, fecha de última modificación, 16 de diciembre de 2025.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Esta revista puede ser reproducida con fines no lucrativos, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma requiere permiso previo por escrito de la institución y del autor.

La medición del bienestar social en México: un recuento de los modelos metodológicos.

Manuel Vázquez Hernández*

RESUMEN

* Doctor en Políticas Públicas.
E-mail:
manuel.vazquez@umich.mx

El bienestar social es uno de los temas más estudiados debido a sus implicaciones multidimensionales. Una parte sustancial es su medición, ya que, esta provee una gran cantidad de información para la toma de decisiones de política pública. Conocer las metodologías, ayuda a comprender los alcances y límites de su estimación. Por ello, el objetivo del presente trabajo es identificar los modelos metodológicos utilizados para estimar el bienestar en México. Para tal efecto, la investigación emplea un método de carácter cualitativo-analítico-descriptivo, donde se realizó un análisis exhaustivo de información documental. Los hallazgos muestran 12 modelos metodológicos, identificándose variables, dimensiones e indicadores; así como el alcance y las limitantes en cada uno.

Fecha de recepción:
18 de agosto de 2025

Fecha de aceptación:
14 de octubre de 2024

Fecha de publicación:
16 de octubre de 2025

Palabras clave: Bienestar social; Modelos metodológicos; Variables; Dimensiones; Indicadores.

ABSTRACT

Social welfare is one of the most studied topics due to its multidimensional implications. A substantial part of this is its measurement, as it provides a wealth of information for public policy decision-making. Understanding the methodologies helps to comprehend the scope and limits of its estimation. Therefore, the objective of this study is to identify the methodological models used to estimate well-being in Mexico. To this end, the research employs a qualitative-analytical-descriptive method, in which an exhaustive analysis of documentary information was carried out. The findings show 12 methodological models, identifying variables, dimensions, and indicators, as well as the scope and limitations of each.

Key words: Social welfare; Methodological models; Variables; Dimensions; Indicators.

1. Introducción

La medición del bienestar ha sido un desafío central para las ciencias sociales en general, debido a su naturaleza multidimensional y subjetiva. Los enfoques metodológicos desarrollados a lo largo del tiempo han buscado capturar, de manera precisa y representativa, las diversas dimensiones que conforman la calidad de vida. Aunque las herramientas tradicionales se han basado en indicadores económicos objetivos, los enfoques contemporáneos reconocen la necesidad de integrar variables subjetivas, sociales y culturales (Barrera et al., 2025).

En las últimas tres décadas, diversas dependencias gubernamentales e instancias internacionales han desarrollado modelos metodológicos para determinar el grado o nivel de bienestar de las personas. Su propósito es contar con información oportuna que muestre los diferentes escenarios socioeconómicos y multidimensionales que prevalecen en cada región, para focalizar las políticas públicas de mejor manera.

En México, durante muchos años el bienestar estuvo asociado al nivel del Producto Interno Bruto (PIB), por esto, las estimaciones se orientaban hacia ese mismo sentido. Si bien, este indicador provee información del crecimiento económico de una determinada región o país, en términos de consumo, inversión, empleo, etc., sin embargo, no muestra diversos elementos que integra el bienestar integral de las personas.

El analizar el bienestar de una sociedad significa analizar las experiencias subjetivas de los individuos que la integran y que, en consecuencia, exige conocer cómo viven los sujetos, sus condiciones objetivas de existencia, las expectativas deseadas de transformación de dichas condiciones, y evaluación del grado de satisfacción que se consigue (Rueda, 1996).

Debido a la diversidad de marcos metodológicos que estiman el bienestar en México, es necesario dilucidar los elementos que caracteriza a cada uno de estos, en términos de sus categorías, variables, dimensiones e indicadores, con la intención de identificar con claridad a qué se refiere cada uno de estos. En este sentido, objetivo del presente trabajo es identificar los modelos metodológicos utilizados para estimar el bienestar en México. Para ello, se realizó un análisis exhaustivo de las metodologías, resaltando sus principales aportes y límites.

El documento se compone de tres apartados fundamentales, el primero aborda el bienestar y su medición, enseguida se describe los materiales y métodos empleados y en el tercer apartado se analizan los hallazgos. Finalmente, se establecen las conclusiones y referencias utilizadas.

2. Bienestar social y su medición

La noción de bienestar ha ocupado un lugar central en el pensamiento económico, filosófico y social a lo largo de la historia. Desde las reflexiones de los antiguos filósofos griegos, hasta las teorías económicas modernas que lo asocian con el progreso material. El bienestar ha sido considerado un objetivo esencial tanto para individuos como para sociedades. Sin embargo, su definición y medición han evolucionado significativamente, dando lugar a debates profundos sobre su naturaleza multidimensional y la mejor manera de capturarla (Barrera et al., 2025).

Uno de los debates radica en la relación que guarda este concepto con otros similares, para algunos autores está estrechamente vinculado con otros términos, tales como: el bienestar, calidad de vida, nivel de vida y felicidad (Pena-Trapero, 2009). El bienestar es el sentir de una persona al ver satisfecha todas sus necesidades en materia fisiológica y psicológica en el presente, así como contar con expectativas aleatorias que le sustenten su proyecto de vida (Duarte y Jiménez, 2007). Por su parte, la calidad de vida abarca tres significados: la calidad del entorno

en que vivimos, la calidad de acción y el disfrute subjetivo de la vida, haciéndolo un concepto un tanto subjetivo (Setien, 1989; Veenhoven, 1998).

Por su parte, “la calidad de vida es el grado en el cual las necesidades objetivas de los seres humanos son alcanzadas, en relación con las percepciones personales o grupales del bienestar subjetivo” (Constanza, 2009, p. 18). La calidad de vida dependerá de las posibilidades que tengan las personas de satisfacer adecuadamente sus necesidades humanas fundamentales, las cuales son finitas, pocas y clasificables, además son las mismas en todas las culturas y en todos los períodos históricos, y lo único que cambia son los medios utilizados para la satisfacción de las necesidades (Max-Neef, 1986).

El bienestar social, a pesar de estar relacionado con el bienestar y la calidad de vida, tiene una visión más objetiva. Se trata del conjunto de factores que le permiten al individuo experimentar una saciedad de sus necesidades, desde las más vitales hasta las más superfluas, y que hacen que su existencia posea todos aquellos elementos que dan lugar a la tranquilidad y satisfacción humana (Duarte y Jiménez, 2007; Pena-Trapero, 2009).

El bienestar social es sencillamente “la valoración que hacemos de las circunstancias y el funcionamiento dentro de la sociedad” (Keyes, 1998, p. 122), y está compuesto de las siguientes dimensiones: a) integración social, la cual se refiere a la valoración de la calidad de las relaciones que mantenemos con la sociedad y con la comunidad; b) aceptación social, ya que es imprescindible estar y sentirse perteneciente a un grupo, a una comunidad; c) contribución social; actualización social, la cual se centra en la concepción de que la sociedad y las instituciones que la conforman son entes dinámicos, se mueven en una determinada dirección a fin de conseguir metas y objetivos de los que podemos beneficiarnos; d) coherencia social, se refiere a la capacidad que tenemos para entender dinámica con la que se mueve la sociedad.

De esta forma, el bienestar social parte del bienestar económico y se desarrolla en concepciones objetivas y subjetivas más amplias del bienestar, como son el estar nutrido, tener buena salud, poseer una vivienda digna, contar con acceso a la educación, entre otros (Di Pasquale, 2008; Zarzosa y Somarriba, 2013). Además de poseer las capacidades y la libertad de las personas para desarrollar sus actividades, es decir las cosas que le resulta valioso ser o hacer (Sen, 1985, 1993, 1997; Nussbaum, 2012).

Para la medición del bienestar social se han utilizado tres enfoques diferentes (Sánchez y Rodríguez, 2003; Pena-Trapero, 2009; Zarzosa y Somarriba, 2013):

a) La medición a través del enfoque económico. El fundamento de este tipo de medición está en la asociación del bienestar con la riqueza, utilizando para tal fin el PIB per cápita y el consumo como indicadores bases.

b) El enfoque a través de las funciones de utilidad. Se parte del concepto de satisfacción de necesidades y se recurre a las funciones de utilidad, como mecanismos para determinar la utilidad proporcionada por los bienes y servicios puestos a disposición de los individuos y de la sociedad.

c) La medición del bienestar social con indicadores sociales sintéticos. Parte de la idea de que el bienestar social es un concepto multifacético que sólo puede abarcarse descomponiéndolo en diversas parcelas, cuya integración debería de cubrir su totalidad. Esta visión ha llevado en años recientes a la elaboración de índices resumen o sintéticos que integren en un solo valor los diferentes indicadores, aspectos o dimensiones vinculadas a la problemática.

Actualmente, se ha optado por el uso de indicadores sociales sintéticos porque brindan una perspectiva global del bienestar social (Pena-Trapero, 2009). Entre los principales índices sociales sintéticos propuestos por organismos internacionales se encuentran: el Índice de Desarrollo Humano, el Índice Promedio Combinado de Bienestar, el Índice de Bienestar Social, el Índice de Bienestar Social Municipal, el Índice de Desarrollo Sustentable, y el Indicador Medio del Bienestar Social, entre otros (Frey y Stutzer, 2002; Di Pasquale, 2008; Cuenca y Rodríguez, 2010; Zarzosa y Somarriba, 2013)..

3. Materiales y métodos

La metodología empleada es de carácter cualitativo-analítico-descriptivo. Se examinará información documental sobre los diferentes marcos metodológicos y se clasificará con base en las propuestas de Garcés y Duque (2007), la cual consiste en organizar todos los documentos propios del objeto de estudio, de tal forma que puedan analizarse y clasificarse según lo requiera el investigador. La revisión de literatura se basa en diversas fuentes de información, tales como: documentos de origen gubernamental o institucional y sitios oficiales de internet, fundamentalmente.

El uso de esta metodología permitirá identificar las metodologías utilizadas para estimar el bienestar en México. Derivado de esto, se pretende identificar los principales aportes, así como las limitantes. Además, se establecerán las principales variables, dimensiones e indicadores de cada una de ellas..

4. Resultados: marcos metodológicos para medir el bienestar social en México

4.1. Índice de Desarrollo Humano

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) se publica por primera vez en 1990 por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), basándose en los postulados de Sen (1985, 1993, 1997), que refieren la importancia de incluir en los procesos de desarrollo las capacidades de las personas.

El IDH es un indicador compuesto de tipo sintético que mide los avances de tres dimensiones básicas del desarrollo humano, como son: una vida larga y saludable, medida según la esperanza de vida al nacer; la educación o conocimiento, medida por años esperados de escolaridad y años promedio de escolaridad; y, un nivel de vida digno, medido por el PIB per cápita. El desarrollo humano se clasifica en tres estratos: bajo, cuyos valores oscilan entre 0.0000 y 0.5000; medio, para valores que van de 0.5100 a 0.8000; y, alto, para valores que fluctúan entre 0.8100 y 1.0000 (tabla 1).

Tabla 1. Dimensiones, variables e indicadores del IDH

Dimensiones/componentes	VARIABLES	Indicadores
Vida larga y saludable	Salud	Esperanza de vida al nacer
Educación o conocimiento	educación	Años esperados de escolaridad Años promedio de escolaridad
Nivel de vida digno	Ingreso	Ingresa nacional bruto (INB) per cápita

Fuente: Elaboración con base en León (2002), López-Calva et al. (2004), Passanante, (2009) y PNUD (1990).

La fórmula para calcular el IDH consiste en un promedio simple de las tres fuentes:

$$\text{IDH} = 1/3 \text{ (IEV)} + 1/3 \text{ (IE)} + 1/3 \text{ (IPIB)}$$

En donde:

IDH = Índice de Desarrollo Humano

IEV = índice de esperanza de vida

IE = índice de educación

IPIB = índice de PIB

El IDH considera que los individuos deberán contar con las condiciones básicas del desarrollo humano (disfrutar una vida prolongada y saludable, estar alfabetizado y poseer conocimientos, tener los recursos necesarios para lograr un nivel de vida decente, y participar en la vida de la comunidad), ya que si no se tienen estas oportunidades muchas otras son negadas. De esta forma, el IDH se mide a partir de tres elementos básicos: la educación, la salud y el ingreso, convirtiéndolo en una herramienta que permite evaluar el nivel de bienestar de la sociedad (León, 2002; López-Calva et al., 2004; Passanante, 2009; PNUD, 2015).

Si bien el IDH como indicador social sintético del bienestar social, presenta un cuerpo teórico consistente, y se acerca mucho al concepto de bienestar social (Dasgupta y Weale, 1992; Streeten, 1994; Desai, 1993; Haq, 1995; Di Pasquale, 2008), aún persisten críticas de orden técnico y teórico, al no incluir otras variables vinculadas al bienestar social (Trabold-Nubler, 1991; McGillivray, 1991; McGillivray y White, 1993; Dossel y Gounder, 1994; Despotis, 2005; y Ravallion, 2012), debido, en gran parte, a la falta de información estadística en fuentes oficiales y confiables (Cuenca y Rodríguez, 2010).

Entre los aspectos sociales subjetivos y objetivos que se dejan de lado se encuentran los siguientes (Doyal y Gough, 1991; Chasco y Hernández, 2003; Blanco y Díaz, 2005; OCDE, 2014): integración social, aceptación social, contexto social, contribución social, actualización social, coherencia social, equidad, cohesión social, así como entorno natural y ecológico.

El IDH se calcula para cada una de las entidades federativas de México y su estimación se adapta la fórmula original para obtener un IDH por entidad federativa, a partir del cual, se calcula el IDH nacional.

4.2. Índice de Desarrollo Humano Municipal

Debido a la trascendencia del IDH en términos de su aplicación para la toma de decisiones, el PNUD en conjunto con el Gobierno de México publica por primera vez en el año 2004 el Índice de Desarrollo Humano Municipal (IDHM). El objetivo era poner en perspectiva la complejidad de la desigualdad en el desarrollo de las distintas regiones del país y a su vez poner a disposición un marco de referencia para instrumentar acciones que atiendan los diversos y heterogéneos problemas a nivel local o municipal. De acuerdo con el INEGI (2020), en México existen 2,465 municipios y 16 Alcaldías de la Ciudad de México, siendo el estado de Oaxaca quien concentra el mayor número de municipios con 570; por el contrario, las que tienen menor cantidad son: Baja California y Baja California Sur, con cinco cada una.

Para la elaboración del IDHM se requirió hacer modificación a las variables originales debido a la poca o nula disponibilidad de información a nivel municipal (PNUD, 2008). La capacidad básica de contar con una vida larga y saludable, medida por el índice de salud, se calcula a nivel municipal utilizando la tasa de mortalidad infantil. La forma de medir el índice de educación de un municipio es mediante el cálculo de los años promedio de escolaridad para personas mayores de 24 años, y años esperados de escolaridad para personas entre 6 y 24 años. El índice de ingreso a nivel municipal se estima mediante del ingreso corriente del que disponen las familias a nivel municipal, y éste se ajusta utilizando el ingreso nacional bruto (tabla 2).

Tabla 2. Dimensiones, variables e indicadores del IDHM

Dimensiones/componentes	Variables	Indicadores
Vida larga y saludable	Salud	Tasa de mortalidad infantil
Educación o conocimiento	Educación	Años promedio de escolaridad para personas mayores de 24 años Años esperados de escolaridad para personas entre 6 y 24 años
Nivel de vida digno	Ingreso	Ingreso corriente disponible de las familias

Fuente: Elaboración con base en PNUD (2008).

4.3. Índice de Marginación del CONAPO

El Índice de Marginación es uno de los indicadores más utilizados en México para diagnosticar la situación que guarda el bienestar en determinado grupo poblacional. El índice de marginación se publicó por primera vez en 1990 por el Consejo Nacional de Población (CONAPO), quien emprendió el proyecto denominado “Desigualdad regional y marginación municipal en México”, cuyos resultados del Primer Informe Técnico, se publicaron en el libro “Indicadores socioeconómicos e índice de marginación”.

La marginación es un fenómeno estructural que se expresa en dos formas: en la dificultad para propagar el progreso técnico en el conjunto de la estructura productiva y en la exclusión de grupos sociales del proceso de Desarrollo y de disfrute de sus beneficios (López-Calva et al., 2004).

El índice de marginación considera cuatro dimensiones, mediante la identificación de nueve formas de exclusión o carencia de oportunidades y su metodología inicia con una selección de indicadores por dimensión: económica, de vivienda, de distribución de la población e ingresos monetarios (tabla 3).

Tabla 3. Dimensiones, variables e indicadores del índice de marginación

Dimensiones socioeconómicas	Formas de exclusión/variables	Indicador para medir la intensidad de la exclusión
Educación	Analfabetismo	Porcentaje de población de 15 años o más analfabeta
	Población sin primaria completa	Porcentaje de población de 15 años o más sin primaria completa
Vivienda	Viviendas particulares sin drenaje ni excusado	Porcentaje de ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado
	Viviendas particulares sin energía eléctrica	Porcentaje de ocupantes en viviendas sin energía eléctrica
	Viviendas particulares sin agua entubada	Porcentaje de ocupantes en viviendas sin agua entubada
	Viviendas particulares con algún nivel de hacinamiento	Porcentaje de viviendas con algún nivel de hacinamiento
	Viviendas particulares con piso de tierra	Porcentaje de ocupantes en viviendas con piso de tierra
	Localidades con menos de 5 000 habitantes	Porcentaje de población en localidades con menos de 5 000 habitantes
Ingresos monetarios	Población ocupada que percibe hasta 2 salarios	Porcentaje de población ocupada con ingresos de hasta 2 salarios mínimos

Fuente: Elaboración con base en CONAPO (2017).

Esta metodología divide la marginación en cinco niveles o grados; muy bajo (-1.52944 - 1.15143); bajo (-1.15143 - 0.39539); medio (-0.39539 - 0.01738); alto (-0.01738 - 0.73866); y muy alto (0.73866 - 2.25073). La periodicidad de las estimaciones del índice de marginación se realiza cada cinco años para Estados y municipios y cada diez años para Estados, municipios y localidades (CONAPO, 2017).

4.4. Índice de bienestar del INEGI

En 1994 el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), difunde por primera vez el documento denominado "Niveles de Bienestar en México" en el cual se presentan los resultados de una estratificación jerarquizada de las entidades federativas y municipios del país a través de una metodología que sintetizara una diversidad de variables socioeconómicas que miden el bienestar.

El INEGI empleó la metodología de estratificación multivariada para encontrar siete distintos grupos semejantes de los Estados y municipios, mismos que se clasificaron jerárquicamente. Los temas que aborda la metodología son seis: aspectos demográficos, niveles de educación, características de ocupación, niveles de calidad de vivienda, niveles de urbanización y nivel socioeconómico. El índice de niveles de bienestar ofrece un análisis sencillo a un problema multidimensional de los habitantes de los Estados y municipios del país (tabla 4).

Tabla 4. Temas/variables e indicadores del Índice de bienestar

Tema/variables	Indicadores
Aspectos demográficos	Proporción de menores Hijos por mujer Hijos por mujer menor de 30 años Hijos fallecidos por mujer menor de 30 años Migración Migración reciente
Niveles de educación	Alfabetismo Asistencia escolar infantil Asistencia escolar de la población de 12 a 14 años Asistencia escolar juvenil Población con postprimaria

Características de ocupación	Dependientes económicos Ocupados en el sector primario Ocupados en el sector secundario Ocupados en el sector terciario Ocupados en el sector no primario Trabajadores en tiempo parcial Ingresos menores al salario mínimo Ingresos superiores a 5 salarios mínimos Trabajadores por su cuenta
Niveles de calidad de vivienda	Disponibilidad de drenaje Disponibilidad de agua entubada Disponibilidad de electricidad Uso de leña o carbón Viviendas con un cuarto Hacinamiento
Niveles de urbanización	Población rural Población semirural Población urbana Trabajadores en labores agropecuarias
Nivel socioeconómico	Disponibilidad de drenaje Disponibilidad de agua entubada Disponibilidad de electricidad Viviendas con un cuarto Ocupantes por cuarto Uso de leña o carbón Alfabetismo Asistencia escolar de población de 12 a 14 años Asistencia escolar juvenil Escolaridad Población con postprimaria Migración Migración reciente Hijos por mujer Trabajadores en labores agropecuarias Población rural Población semirural Población urbana Ingresos menores al salario mínimo Ingresos superiores a cinco salarios mínimos Dependientes económicos Ocupados en el sector primario Ocupados en el sector no primario

Fuente: Elaboración con base en INEGI (1993).

La última actualización de esta medición fue en el año 2001 cuando se hizo una réplica con datos del XII Censo de Población y Vivienda del año 2000

4.5. **Regiones socioeconómicas de México del INEGI**

En el 2004, el INEGI presenta un documento denominado “Regiones Socioeconómicas de México”, cuyo antecedente es precisamente el documento “Niveles de Bienestar en México”, el objetivo es aportar un resumen comparativo de las entidades federativas, municipios y áreas geo estadísticas básicas del país, a partir de la clasificación de estas en siete grupos con base en indicadores relacionados con temas de vivienda, educación, salud y empleo, para apoyar la toma de decisiones; el cual se construyó a partir de la información del XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

Tabla 5. Variables e indicadores de Regiones socioeconómicas de México

Variables	Indicadores
Infraestructura de la vivienda	Agua entubada Luz Drenaje
Calidad de la vivienda	Piso que no sea de tierra Material de las paredes y techos
Hacinamiento	Cuantos habitantes hay por cada Habitación de la vivienda
Equipamiento en la vivienda	Baños Calentadores a gas Refrigerador Televisión Teléfono Vehículos
Salud	Hijos sobrevivientes de mujeres de 20 a 34 años Porcentaje de derechohabientes a servicios de salud Porcentaje de gente mayor de 65 años con acceso a servicios de salud Porcentaje de personas menores de 18 años derechohabientes a servicios de salud Porcentaje de mujeres jefas de hogar derechohabientes a servicios de salud
Educación	Porcentaje a alfabetismo Asistencia a diferentes niveles escolares Promedios de escolaridad Porcentaje de hogares donde el jefe tiene primaria completa o más

Empleo	Porcentaje de población económicamente activa Mujeres ocupadas Niveles salariales Personas beneficiadas por los salarios
--------	--

Fuente: Elaboración con base en INEGI (2004)

4.6. Visor dinámico de bienestar del INEGI

En el año 2015, el INEGI publicó un documento denominado “Visor dinámico de bienestar, documento metodológico”, el cual es un sistema gráfico diseñado para visualizar de manera interactiva el orden jerárquico de los Estados de la República Mexicana. La construcción del visor dinámico se compone de conjunto de indicadores agrupados en nueve dimensiones del bienestar: vivienda, ingresos, trabajo, comunidad, educación, participación ciudadana, salud, seguridad y balance vida-trabajo (tabla 6).

Tabla 6. Dimensiones e indicadores del Visor dinámico de bienestar

Dimensiones	Indicadores
Vivienda	Ocupantes por cuarto Disponibilidad de excusado
PIB per cápita	Logaritmo del PIB per cápita sin minería petrolera
Igualdad económica	Coeficiente de Gini
Trabajo	Tasa de subocupación Tasa de condiciones críticas de ocupación Tasa de informalidad laboral
Comunidad	Índice de redes de apoyo
Educación	Porcentaje de población de 15 años y más con rezago educativo Promedio de años de escolaridad Puntaje promedio de la prueba ENLACE
Participación ciudadana	Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno Porcentaje de participación en las elecciones presidenciales
Salud	Esperanza de vida al nacer
Seguridad personal	Tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes Tasa de incidencia delictiva por cada 100 mil habitantes
Balance vida-trabajo	Porcentaje de ocupados que trabajan más de 48 horas a la semana Promedio de tiempo de ocio por persona a la semana

Fuente: Elaboración con base en INEGI (2015)

4.7. Indicadores de bienestar de INEGI

Actualmente el INEGI cuenta con un modelo para medir el bienestar, el cual se denomina “indicadores de bienestar”, este presenta 35 indicadores, desarrollados por la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) en conjunto con cada uno de los estados de la república mexicana, en el marco de la iniciativa, denominada “Índice para una vida mejor, midiendo el bienestar y el progreso (Better Life Index)”. Los indicadores de bienestar permiten medir la evolución de las principales variables asociadas al bienestar de las entidades federativas en el tiempo y compararse entre sí, lo cual permite dar seguimiento a las condiciones de bienestar y progreso de los ciudadanos (tabla 7).

Tabla 7. Dimensiones e indicadores de los indicadores de bienestar

Dimensiones	Indicadores
Accesibilidad a servicios	Acceso a servicios de salud Hogares con acceso a banda ancha Viviendas con acceso a servicios básicos
Comunidad	Calidad de la red social de soporte
Educación	Niveles de educación Deserción escolar Años promedio de escolaridad
Balance vida-trabajo	Satisfacción con tiempo de ocio Población ocupada trabajando más de 48 horas
Ingresos	Gini del ingreso disponible de los hogares per cápita Ingreso equivalente disponible de los hogares Porcentaje de la población en situación de pobreza Porcentaje de la población en situación de pobreza extrema
Medio ambiente	Contaminación del aire Disposición de residuos
Compromiso cívico y gobernanza	Participación cívica y política Participación electoral Confianza en la aplicación de la ley Percepción de ausencia de corrupción en el sistema judicial Percepción de confianza en los jueces
Salud	Esperanza de vida al nacer Salud autorreportada Tasa de obesidad Tasa de mortalidad infantil Razón de mortalidad materna (defunciones por cada 100 mil nacidos vivos)

Satisfacción con la vida	Satisfacción con la vida
Seguridad	Tasa de homicidios Confianza en la policía Percepción de la inseguridad Tasa de incidencia delictiva
Empleo	Tasa de condiciones críticas de ocupación Tasa de informalidad laboral Tasa de desocupación Tasa de participación económica
Vivienda	Habitación por persona Porcentaje de viviendas con techos de materiales resistentes

Fuente: Elaboración con base en INEGI (2020).

Uno de los objetivos de poner a disposición la información de los indicadores de bienestar, es que los ciudadanos puedan generar su propio índice para una vida mejor, así como brindar herramientas para que estén mejor informados y participen en el proceso de formulación de las políticas. No obstante, el INEGI no presenta una metodología definida para su construcción, la cual es de libre elección.

4.8. Medición de la Pobreza de la SEDESOL

La medición de la pobreza fue desarrollada por un grupo de expertos, que conformaron en el 2002 el Comité Técnico para la Medición de la Pobreza en México a petición de la Secretaría de Desarrollo Social. Aunque la pobreza es una condición humana multidimensional que no puede reducirse a una estadística, su medición es una herramienta importante, ya que permite evaluar el desarrollo del país en términos del mejoramiento de las condiciones de vida de la población (SEDESOL, 2002).

La metodología toma como medida de bienestar el ingreso por persona que reporta la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares del INEGI y lo compara con tres puntos de referencia para agrupar la población por su nivel de ingreso. Considera tres tipos de pobreza: pobreza alimentaria (requerimientos establecidos en la canasta alimentaria del INEGI), pobreza de capacidades (salud y educación) y pobreza de patrimonio (vestido, calzado, vivienda, salud, transporte público y educación). Todo lo anterior es determinado por los niveles de ingresos para la adquisición de bienes básicos de las personas, mismos que pueden ser monetarios o en especie (tabla 8).

Tabla 8. Tipos de pobreza, variables e indicadores de la medición de la pobreza

Tipo de pobreza	Variables	Indicadores
Alimentaria	Alimentación	Proporción de hogares cuyo ingreso por persona es menor al necesario para cubrir las necesidades
Patrimonio	Alimentación Vestido Calzado Vivienda Salud Transporte público Educación	Proporción de hogares cuyo ingreso por persona es menor al necesario para cubrir el patrón de consumo básico
Capacidades	Alimentación Salud Educación	Proporción de hogares cuyo ingreso por persona es menor al necesario para cubrir el patrón de consumo básico

Fuente: Elaboración con base en SEDESOL (2002).

La metodología establece tres líneas de pobreza (LP) tomando como referencia tres definiciones diferentes de pobreza. La primera definición se refiere a que “todos aquellos hogares que no tienen ingreso suficiente para adquirir la canasta alimentaria, por ello la primera línea de pobreza (LP1) la constituye el valor de la canasta alimentaria” (SEDESOL, 2002: 66). Una segunda medida de pobreza, que da cuenta del hecho de que el ser humano, para vivir en sociedad, necesita satisfacer otras necesidades además de las alimentarias, lo que en conjunto constituye el valor de la segunda línea de pobreza (LP2). Una tercera definición de pobreza es aquella que se asocia a no obtener el valor de la canasta alimentaria más una estimación de los gastos no alimenticios considerados como necesarios en general, ello representa la tercera línea de pobreza (LP3).

A pesar de las bondades de la metodología para medir la pobreza en el país, aún persisten algunas deficiencias relacionadas con el diseño y estimación empírica de una nueva canasta alimentaria, la estimación de necesidades no alimentarias, indicadores monetarios de bienestar, indicadores no monetarios de bienestar, ajustes por costo de vida dependiendo de la región, todo ello conforma la agenda de investigación (SEDESOL, 2002)

4.9. Metodología para la medición multidimensional de la pobreza del CONEVAL

En el 2004 se crea el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), órgano al que se encarga llevar a cabo la medición de la pobreza en México. La primera se efectuó en el 2008, no obstante, fue hasta el 2010 cuando se publicaron en el Diario Oficial de la Federación (DOF), los “Lineamientos y criterios generales para la definición, identificación y medición de la pobreza”. Al mismo tiempo se publicó un documento denominado “Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México”, producto de un amplio proceso de investigación coordinado y desarrollado de 2006 a 2009 por este órgano.

La pobreza multidimensional se define como aquella situación de la persona “cuando no tiene garantizado el ejercicio de al menos uno de sus derechos para el desarrollo social, y sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades” (CONEVAL, 2019, p. 33).

La metodología establece tres dimensiones o espacios de análisis: bienestar económico, derechos sociales y ámbito territorial. Se enfatiza en los dos primeros, ya que con ellos se estiman los niveles de la pobreza, el tercero se utiliza como medida complementaria. El bienestar económico, identifica a la población cuyos ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades. La medida agregada para esta carencia será entonces el ingreso; por otro lado, los derechos sociales, que identifican la población con al menos una carencia social en los indicadores asociados a este espacio. A la medida agregada de estas carencias se le denomina índice de privación social. El ámbito territorial permite analizar el efecto de los fenómenos y problemáticas de las comunidades y localidades en las opciones de vida de toda persona, en especial la cohesión social, el acceso a vías de comunicación y el disfrute de un medio ambiente sano (tabla 9).

Tabla 9. Tipos de pobreza, variables e indicadores de la medición de la pobreza

Espacio/dimensión	Variables	Indicadores
Bienestar económico	Ingreso corriente per cápita	Ingreso corriente per cápita
Derechos sociales	Educación Salud Seguridad social Alimentación nutritiva y de calidad Vivienda y sus servicios	Rezago educativo promedio en el hogar Acceso a los servicios de salud Acceso a la seguridad social Acceso a la alimentación nutritiva y de calidad Calidad y espacios de la vivienda Acceso a los servicios básicos en la vivienda
Ámbito territorial	Grado de cohesión social Grado de accesibilidad a carretera pavimentada	Índice de Gini Grado de polarización social Razón del ingreso de la población pobre multidimensional extrema respecto a la población no pobre multidimensional y no vulnerable Índice de percepción de redes sociales Grado de accesibilidad a carretera pavimentada

Fuente: Elaboración con base en CONEVAL (2019).

Para determinar la población en situación de pobreza se toma como referencia las medidas de bienestar económico y derechos sociales (ingreso y el índice de privación, respectivamente), de esta manera se definen cuatro estratos de pobreza:

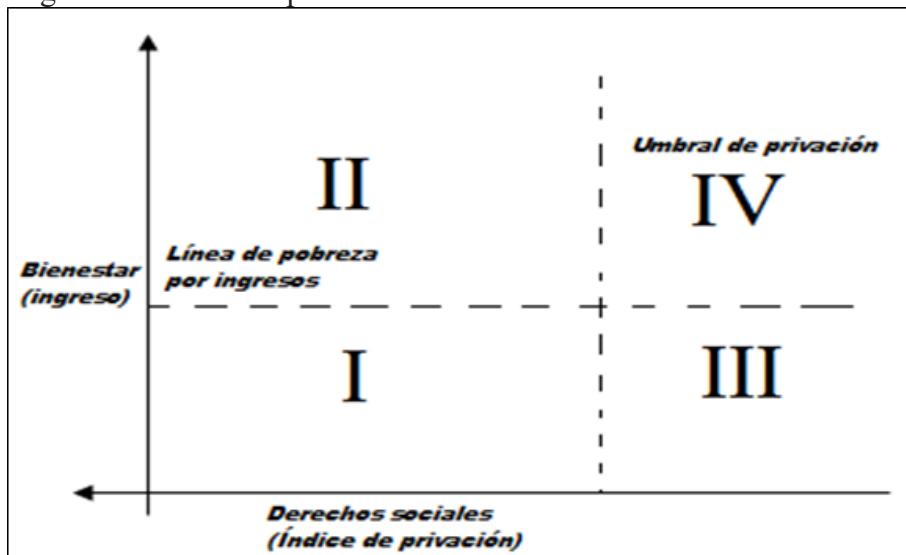
Población en situación de pobreza multidimensional. Población con ingreso inferior al valor de la línea de pobreza por ingresos y que padece al menos una carencia social, es decir está a la izquierda del umbral de privación (I).

Población vulnerable por carencias sociales. Población con ingreso igual o superior a la línea de pobreza por ingresos, pero que presenta una o más carencias sociales, es decir está a la izquierda del umbral de privación (II).

Población vulnerable por ingresos. Población cuyo ingreso es inferior a la línea de pobreza por ingresos, pero que no reporta carencias sociales, es decir está a la derecha del umbral de privación (III).

Población no pobre multidimensional y no vulnerable. Población cuyo ingreso es igual o superior a la línea de pobreza por ingresos y no tiene carencia social alguna, esto significa que está a la derecha del umbral de privación (IV).

Figura 1. Estratos de pobreza



Fuente: CONEVAL (2019).

Además, la metodología permite ubicar dentro del conjunto de población en situación de pobreza multidimensional un subconjunto denominado población en situación de pobreza multidimensional extrema, esta población dispone de un ingreso tan bajo que, aun si lo dedicara por completo a la adquisición de alimentos, no podría adquirir los nutrientes necesarios para tener una vida sana, en otras palabras, no dispone del ingreso suficiente ni siquiera para adquirir los alimentos necesarios para tener una vida saludable.

La periodicidad de las mediciones por parte del CONEVAL son cada dos años a nivel país y Estados y cada cinco años tanto a nivel país, como para Estados y Municipios. La información recopilada es utilizada frecuentemente para la focalización de las políticas públicas de los distintos órdenes de gobierno.

Finalmente, la metodología de la medición multidimensional de la pobreza reconoce la complejidad de la problemática, lo cual demanda un análisis con mayor profundidad de cada una de las dimensiones consideradas, de

tal manera es necesario la incorporación de aspectos como la calidad de los servicios recibidos o el uso efectivo de éstos, así como de otros aspectos que inciden en el nivel de vida de la población como; el acceso a infraestructura, el empleo y la discriminación. Además, de la incorporación de indicadores no tan sólo de pobreza sino para la totalidad de los derechos para el desarrollo social (CONEVAL, 2019).

4.10. Índice de Rezago Social del COEVAL

El índice de rezago social fue desarrollado por el CONEVAL en el marco de la Ley General de Desarrollo Social, la cual ordena la medición de la pobreza a esta instancia gubernamental. El objetivo es contribuir a la generación de información para la mejor toma de decisiones en materia de política social, facilitando la atención a zonas prioritarias. La primera medición se hizo en el 2005.

La metodología incorpora un total de trece indicadores agrupados en cinco dimensiones de la pobreza: educación, acceso a los servicios de salud, calidad y espacios en la vivienda, servicios básicos en la vivienda y activos en el hogar (tabla 10).

Tabla 10. Dimensiones e indicadores del Índice de rezago social

Dimensiones	Indicadores
Educación	Porcentaje de población de 15 años y más analfabeta Porcentaje de población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela Porcentaje de los hogares con población de 15 a 29 años, con algún habitante con menos de 9 años de educación aprobados Porcentaje de población de 15 años o más con educación básica incompleta
Acceso a los servicios de Salud	Porcentaje de población sin derechohabiencia a servicios de salud
Calidad y espacios en la vivienda	Porcentaje de viviendas particulares habitadas con piso de tierra Promedio de ocupantes por cuarto

Servicios básicos en la vivienda	Porcentaje de viviendas particulares habitadas que no disponen de excusado o sanitario Porcentaje de viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada de la red pública Porcentaje de viviendas particulares habitadas que no disponen de drenaje Porcentaje de viviendas particulares habitadas que no disponen de energía eléctrica
Activos en el hogar	Porcentaje de viviendas particulares habitadas que no disponen de lavadora Porcentaje de viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador

Fuente: Elaboración con base en CONEVAL (2007).

El índice de rezago social fue elaborado bajo la técnica estadística de los componentes principales, que permite resumir en un indicador agregado las diferentes dimensiones del fenómeno en estudio. El rezago social se calcula cada cinco años a tres niveles de agregación geográfica: estatal, municipal y por localidad.

La metodología identifica el rezago social en cinco estratos que son: muy bajo, bajo, medio, alto y muy alto rezago social, y que dan la idea de grupos de localidades, municipios y estados que van de aquellos que muestran un menor a una mayor carencia en los indicadores que conforman el índice, respectivamente (CONEVAL, 2007)

3.11. Índice de desarrollo municipal del INAFED

En el 2007 el Colegio de la Frontera Norte elaboró un marco metodológico para calcular un índice de desarrollo municipal básico, mismo que fue adoptado por el Instituto Nacional para del Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED) con el objetivo de generar sistemas de información ordenada y fidedigna, además de instrumentos que permitan interpretar y utilizar esta información, para una gestión eficaz, eficiente y transparente de los gobiernos municipales, además de ordenar a los municipios de México según sus respectivos niveles de desarrollo (Flamand et al., 2007).

El índice de desarrollo municipal Básico integra veintiocho datos en ocho indicadores que a su vez se agrupan en cuatro apartados que denomina subíndices del desarrollo: social (educación y salud); económica (empleo

y valor agregado); ambiental-servicios (cuidado del medio ambiente y su conservación a través de la infraestructura de manejo de agua); y, la institucional (el tema tributario y la participación electoral), con el propósito de presentar una evaluación integral de la situación de desarrollo de los municipios (tabla 11).

Tabla 11. Subíndices e indicadores del índice de desarrollo municipal básico del INAFED

Subíndices	Indicadores
Social	Mortalidad infantil Porcentaje de población con primaria terminada
Económico	Valor agregado censal bruto per cápita Nivel de empleo
Ambiental/servicios	Porcentaje de viviendas con drenaje Porcentaje de viviendas con agua entubada
Institucional	Esfuerzo tributario Participación electoral

Fuente: Elaboración propia con base en Flamand et al. (2007).

El índice de desarrollo municipal básico, estratifica a los municipios con base en su nivel de desarrollo en grados: muy bajo, bajo, medio y alto. Además, la metodología reconoce algunos inconvenientes tales como; importantes restricciones de información, tanto por el tipo de indicador como por la temporalidad de los mismos, ya que, al tratarse de demarcaciones municipales, la información resulta escasa y a veces no disponible (Flamand et al., 2007)

3.12. Metodologías de desempeño municipal del INAFED

El INAFED ha desarrollado metodologías que, si bien, el objetivo central es evaluar el desempeño municipal, también tienen la bondad de presentar implícitamente el nivel de bienestar que prevalece en los municipios del país. Muestra de ello, son diversos documentos como la Agenda desde lo local, el Programa agenda para el desarrollo municipal y la Guía consultiva de desempeño municipal.

En el 2004 se implementó por primera vez para 26 municipios, una metodología para evaluar el desempeño de los municipios denominada “Agenda Desde Lo Local”, cuyo objetivo es promover el desarrollo integral;

fortalecer sus capacidades de gestión; fomentar el ejercicio de la planeación y contribuir a la identificación de áreas de oportunidad. Este programa tuvo una aceptación tal que a partir de entonces la participación de los municipios fue en aumento.

La “Agenda Desde Lo Local” se divide en cuatro grandes etapas, a saber: Autodiagnóstico, verificación, solución de áreas de oportunidad y emisión de certificados. La metodología está compuesta por cuatro cuadrantes; desarrollo Institucional para un buen gobierno, desarrollo económico sostenible, desarrollo social incluyente y desarrollo ambiental sustentable. El número de variables e indicadores se ha venido modificando desde su implementación. Hasta el año 2014 se tenía contemplado un total de 39 variables y 270 indicadores.

A partir del año 2015 la metodología se modifica desde su mismo nombre; ahora toma el nombre de “Programa Agenda para el Desarrollo Municipal”; sin embargo sigue conservando su esencia, cuyo principal objetivo es “fortalecer las capacidades institucionales de los municipios a partir de un diagnóstico de la gestión, así como la evaluación del desempeño de sus funciones constitucionales, con el fin de contribuir al desarrollo y mejora de la calidad de vida de la población” (INAFED, 2018, p. 13).

La metodología logra estimar un total de 270 indicadores agrupados en 47 temas que a su vez componen siete ejes repartidos en dos secciones: Sección A. Agenda básica para el desarrollo municipal; y, Sección B. Agenda ampliada para el desarrollo municipal (tabla 13).

Tabla 13. Ejes, temas y secciones del Programa Agenda para el desarrollo municipal

Ejes	Temas
Sección A. Agenda básica para el desarrollo municipal	
Desarrollo Territorial	Planeación urbana Ordenamiento ecológico Protección civil

Servicios públicos	Calles Agua potable Drenaje y alcantarillado Aguas residuales Limpia Residuos solidos Parques y jardines Alumbrado público Mercados públicos Panteones Rastro
Seguridad publica	Prevención social de la violencia y la delincuencia Policía preventiva Seguridad pública Transito
Desarrollo Institucional	Organización Planeación y control interno Capacitación Tecnologías de la información Transparencia y acceso a la información pública Armonización contable Ingresos Egresos Deuda
Sección B. Agenda ampliada para el desarrollo municipal	
Desarrollo económico	Desarrollo Económico Empleo Transporte público Comercio y servicios Industria* Agricultura* Ganadería* Pesca* Turismo* Forestal*
Desarrollo Social	Pobreza Educación Salud Vivienda Grupos vulnerables Igualdad de género Juventud Deporte y recreación Patrimonio cultural

Desarrollo Ambiental	Medio ambiente
* Temas optativos. Para efectos del esquema de reconocimientos del programa, el municipio deberá elegir por lo menos uno de ellos y responderlo, de acuerdo con su vocación productiva.	

Fuente: Elaboración propia con base en INAFED (2018).

Cada indicador cuenta con parámetros de aceptación establecidos a partir de criterios óptimos, los cuales se representan con una simbología tipo “semáforo”. Los criterios de semaforización son los siguientes: el parámetro en “verde” representa que los resultados son aceptables; el parámetro en “amarillo” refleja resultados por debajo de lo aceptable; el parámetro en “rojo” indica que los resultados son inaceptables o inexistentes; el parámetro “ND” (Información no disponible); y, el parámetro “NCS” (No cumple con el supuesto).

Cabe mencionar, que la periodicidad con la que el Programa Agenda para el Desarrollo Municipal mide el desempeño de los municipios es anual. La participación de los municipios en este Programa es voluntaria. Sin embargo, el marco metodológico que presenta es uno de los más completos para estimar variables asociadas al bienestar -en este caso- de los municipios.

Para el año 2022, el INAFED sustituye la Agenda para el Desarrollo Municipal por la Guía Consultiva de Desempeño Municipal, el objetivo primordial de la Guía es fortalecer las capacidades institucionales de las administraciones municipales y que las autoridades cuenten con información y datos para la eficiente toma de decisiones durante todo su periodo de gobierno. Diversos indicadores de la Guía muestran información del bienestar social.

La Guía estima 115 indicadores , de los cuales 80 son de gestión y establecen los documentos sustantivos para la administración municipal, y 35 de desempeño que miden cuantitativamente los resultados alcanzados. Los indicadores están distribuidos en 31 temas, mismos integran ocho módulos: organización, hacienda, gestión del territorio, servicios públicos, medio ambiente, desarrollo social, desarrollo económico y gobierno abierto (Tabla 14).

Tabla 14. Módulos y temas de guía consultiva de desempeño municipal

Modulo	Tema
Organización	Estructura Planeación Contraloría Capacitación
Hacienda	Ingresos Egresos Disciplina Financiera Patrimonio
Gestión del territorio	Planeación urbana Ordenamiento ecológico Protección civil Coordinación urbana
Servicios públicos	Marco normativo Diagnóstico Acciones Evaluación
Medio ambiente	Preservación del ambiente Cambio climático Servicios públicos sustentables
Desarrollo social	Educación Salud Grupos Vulnerables Igualdad de Género Juventud Deporte y Recreación
Desarrollo económico	Mejora regulatoria Vocación productiva Fomento económico
Gobierno abierto	Transparencia Participación ciudadana Ética pública

Fuente: Elaboración con base en INAFED (2025)

CONCLUSIONES

El bienestar se refiere al conjunto de elementos que satisfacen las disimiles necesidades de las personas, tanto desde el punto de vista objetivo como aquellas que no necesariamente son materiales (subjetivas). Los elementos son de carácter multidimensional, es decir están vinculados con aspectos relacionados con acceso a la salud, educación, vivienda, vida saludable, ingresos monetarios, etc.

La identificación de las características de cada modelo metodológico para medir el bienestar, aporta información oportuna útil en la orientación de las políticas públicas. Si bien, cada uno tienen características específicas, todos contribuyen a identificar y vislumbrar los diferentes escenarios que prevalecen en cada localidad, municipio o estado de la república. Esto es importante, máxime por los enormes rezagos que aun persisten en México.

Se logró identificar y analizar las características doce metodologías, de las cuales algunas ya no están vigentes, como lo son: Índice de bienestar, Regiones socioeconómicas, Visor dinámico de bienestar, Medición de la Pobreza, Índice de desarrollo municipal básico, las cuales fueron la base para mejorar y generar otras como lo son: el Indicadores de bienestar y la Metodología para la medición multidimensional de la pobreza, el Índice de Desarrollo Humano, Índice de Desarrollo Humano Municipal, Índice de Marginación e Índice de Rezago Social.

Asimismo, se identificaron otras metodologías que, implícitamente reportan datos sobre el bienestar social a nivel municipal como la Agenda desde lo local, el Programa agenda para el desarrollo municipal y la Guía consultiva de desempeño municipal.

En términos generales, es estudio de los distintos modelos metodológicos permitió examinar las características de cada uno de ellos e identificar sus fortalezas y límites. Una de sus principales fortalezas radica en contar con un método riguroso para su generación, pero, por otro lado, una limitante que enfrentan todas las metodologías es no incluir elementos de carácter subjetivo en sus estimaciones. Este último elemento, representa un reto en aras de transitar hacia una forma todavía más integral en la medición del bienestar en México.

BIBLIOGRAFÍA

- Barrera, M., Poot, C., Orozco, A. y Herrera, P. (2025). La evolución del bienestar: una revisión de enfoques y metodologías de medición. *Equilibrio Económico. Revista de Economía, Política y Sociedad*, 21 (2), 102-136.
- Blanco, A. y Díaz, D. (2005). El bienestar social: su concepto y medición. *Psicothema*, 17 (4), 582-589.
- Chasco, C. y Hernández, I. (2003). Medición del bienestar social provincial a través de indicadores objetivos, XVII Congreso de la Asociación de Economía Aplicada, junio, España.

- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2019). Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México. Tercera edición. CONEVAL: México.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2007). Los mapas de Pobreza en México. Anexo técnico metodológico. CONEVAL: México.
- Consejo Nacional de Población (2017). Índice de marginación por entidad federativa y municipio 2015. CONAPO: México.
- Constanza, R. (2009). An Integrative Approach to Quality of Life Measurement, Research, and Policy. *Sapiens* 1 (1), 16-21.
- Cuenca, E. y Rodríguez, J. (2010). Medición de las disparidades entre indicadores asociados al bienestar social en los países menos adelantados (PMA) de Asia. *Revista de Economía Mundial*, 25, 83-108.
- Dasgupta, P. y Weale, M. (1992). On measuring the quality of life. *World Development*, 20 (1), Great Britain: Pergamon Press, 119-131.
- Desai, M. (1993). Income and alternative measures of well-being, in D. Westendorff y D. Ghai (eds.), *Monitoring social progress in the 1990s: data constraints, concerns and priorities* (pp. 23-39). Geneva: UNRISD.
- Despotis, D. (2005). A reassessment of the Human Development Index via data envelopment analysis. *Journal of the Operational Research Society*, 56 (8), 969-980.
- Di Pasquale, E. (2008). La operacionalización del concepto de Bienestar Social: un análisis comparado de distintas mediciones. *Observatorio Laboral Revista Venezolana*, 1 (2), 17-42.
- Dossel, D. y Gounder, R. (1994). Theory and measurement of living levels: Some empirical results for the Human Development Index. *Journal of International Development*, 6 (4), 415-435.
- Doyal, L. y Gough, I. (1991). *A theory of human need*. London UK: Palgrave Macmillan.
- Duarte, T. y Jiménez, R. (2007). Aproximación a la teoría del bienestar. *Scientia et Technica*, 13 (37), 305-310.
- Flamand, L., Martínez, S. y Camacho, O. (2007). Metodología de Cálculo Índice de Desarrollo Municipal Básico (IDMb). El Colegio de la Frontera Norte.
- Frey, B. y Stutzer, A. (2002). *Happiness and economics*. Princeton: Princeton University Press.
- Garcés, J. y Duque, J. (2007). Metodología para el análisis y la revisión crítica de artículos de investigación. *Innovar*, 17(9), 184-194.

- Haq, M. (1995). *Reflections on human development*. New York: Oxford University Press.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2020). Indicadores de bienestar. INEGI: Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/app/bienestar/>
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (1993). Niveles de bienestar en México. INEGI.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2004). *Regiones socioeconómicas de México*. INEGI.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2015). Visor dinámico de bienestar, documento metodológico. INEGI.
- Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (2018). Programa agenda para el desarrollo municipal. INAFED: México.
- Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (2018). Guía consultiva de desempeño municipal 2025. México: Secretaría de Gobernación-INAfed.
- Keyes, C. (1998). Social well-being. *Social Psychology Quarterly*, 61, 121-140.
- León, M. (2002). Desarrollo humano y desigualdad en el Ecuador. *Gestión*, 102, 45-78.
- López-Calva, L., Rodríguez-Chamussy, L. y Székely, M. (2004). *Medición del Desarrollo Humano en México. Introducción. Estudios sobre Desarrollo Humano, 2003-6*. México: PNUD.
- Max Neef, M., Elizalde, A. y Hopenhayn, M. (1986). *Desarrollo a Escala Humana: Una opción para el futuro*. Santiago de Chile: Development Dialogue, CEPAPUR/Fundación Dag Hammarsjöld.
- McGillivray, M. (1991). Te Human Development Index: yet another redundant composite development indicator? *World Development*, 19 (10), 1461-1468.
- McGillivray, M. y White, H. (1993). Measuring development? The UNDP's Human Development Index. *Journal of International Development*, 5 (2), 183-192.
- Nussbaum, M. (2012). *Crear capacidades, propuesta para el desarrollo humano*. Paidos: Barcelona, España.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (2014). *Society at a Glance 2014. OECD Social Indicators. Te crisis and its aftermath*. OECD Publishing: Paris.
- Peña-Trapero, B. (2009). La medición del Bienestar Social: una revisión crítica. *Estudios de Economía Aplicada*, 27 (2), 299-324.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (1990). *Desarrollo*

- humano, informe 1990. PNUD-Tercer Mundo Editores: Bogotá, Colombia.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2008). Índice de Desarrollo Humano Municipal en México 2000-2005. PNUD: México.
- Ravallion, M. (2012). Troubling tradeoffs in the Human Development Index. *Journal of Development Economics*, 99 (2), 201-209.
- Rueda, S. (1996). Habitabilidad y calidad de vida. Madrid, España: Textos sobre Sostenibilidad.
- Sánchez, M. y Rodríguez, N. (2003). El bienestar social en los municipios andaluces en 1999. RAE: Revista Asturiana de Economía, 27, 99-119.
- Secretaría de Desarrollo Social (2002). Medición de la pobreza, variantes metodológicas. SEDESOL.
- Sen, A. (1991). Welfare, preference and freedom. *Journal of Econometrics*, 50 (1), 15-29.
- Sen, A. (2001). Development as freedom. Madrid: Oxford University Press.
- Sen, A. (2014). Collective choice and social welfare. Netherlands: Elsevier.
- Setien, M. (1989). La calidad de vida y su medida. Sistema de indicadores sociales para el País Vasco, tesis doctoral, Universidad de Deusto, Bilbao.
- Trabold-Nubler, H. (1991). Te Human Development Index-A new development indicator? *Intereconomics*, 26 (5), 236-243.
- Veenhoven, R. (1998). Qualita della vita e felicita, en Girolano de G., A. Becchi, F. Coppa, D. de Leo, G. Neri, P. Rucci y P. Scocco (eds.), *Salute e qualita della vita* (pp. 67-95). Torino: Centro Scientifico Editore.
- Zarzosa, P. y Somarriba, N. (2013). An assessment of social welfare in Spain: territorial analysis using a synthetic welfare indicator. *Social Indicators Research*, 111 (1), Springer, pp. 1-23.

ACERCA DEL AUTOR

Manuel Vázquez Hernández es Doctor en Políticas Públicas. Profesor de la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Área de investigación: Gestión pública y evaluación de políticas publicas. Miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII), nivel Candidato a Investigador Nacional.

